

LA AMENAZA DEL O

TRABAJO DE FIN DE GRADO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
SOBRE GÉNERO Y TRANSEXUALIDAD

LA CONCEPCIÓN DE LOS ALUMNOS
DEL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL
DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

AUTORA: LAURA MARTÍNEZ CLOSA
TUTORA: VANESSA SORIA ORTEGA
GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL
UNIVERSITAT DE BARCELONA
CURSO 2015–2016



“Si algún día la transexualidad desaparece de nuestro mundo, espero que sea porque las fronteras entre los géneros sean tan fluidas y flexibles que ya nadie necesite atravesarlas, que sea porque los roles de género hayan dejado de ser marcos que pre-definen nuestra existencia, que sea porque el significado político de las formas de nuestro cuerpo haya dejado de importar por fin. Que sea por eso y no porque nos han «curado»” (Missé, 2010, p.274).

Agradecimientos

A Vanessa Soria, tutora del presente estudio, por no permitir que diera menos de aquello que podía dar.

A Mari, Vero y Cris, por los muchos cafés tomados entre hombres con vagina, películas porno y prostitutas obligadas. Todo en braille.

A Marina, por estar siempre a mi lado en éste y todos los acontecimientos importantes de mi vida.

A mi madre, por no dejar jamás que me conformara con un 8.

A Joff, Shei, Rovi y Usi, por TODO.

Per últim, que no menys important, a tu, per no deixar mai que em mosseguessin els monstres que envolten aquest treball.

GRACIAS/GRÀCIES



ÍNDICE

I. El albor de la amenaza	P. 1
1. Resumen-Abstract	P. 2
2. Introducción	P. 4
3. Finalidad, interrogante y objetivos	P. 6
4. Problema y Justificación	P. 7
II. Marco teórico	P. 11
1. Introducción	P.13
2. Taxonomías antagónicas	P.13
3. Binarismo secular y género	P.14
4. La violencia del género normativo: origen y prevalencia	P.16
5. Corriente crítica emergente: el afán del discurso subversivo	P.23
6. El encargo del educador social contemporáneo	P.26
III. Diseño de la investigación	P. 28
1. Planificación de la investigación	P. 29
2. Población, muestra y muestreo	P.29
3. Perspectiva epistemológica, metodología, método e instrumento	P. 32
IV. Recolección de datos	P. 41
1. Aplicación del cuestionario	P. 42
2. Marco muestral	P. 42
3. Memoria de Aplicación	P. 42
4. Codificación	P. 43
5. Matriz de Datos	P. 43
V. Análisis de datos. Los Resultados	P. 44
1. Primer nivel de análisis. Resultados de las variables	P.46
2. Segundo nivel de análisis: Dimensiones y subdimensiones del cuestionario	P.52
VI. Conclusiones	P. 56
VII. Difusión e impacto	P. 61
VIII. Lista de referencias	P. 63
IX. Relación de tablas y figuras	P. 73
X. Anexos	P. 75



La amenaza del 0



I. El albor de la amenaza



1. Resumen

La finalidad última de la presente investigación, enmarcada en el sí del Trabajo Final del Grado de Educación Social de la Universitat de Barcelona (en adelante, UB), es promover un cambio, a nivel social, en torno al discurso que atraviesa la concepción del género y la transexualidad. Un discurso que, actualmente y dada la tirantez de las normas que lo rigen, limita y constriñe al total de la población.

A tal efecto, se justifica la figura del educador social como pieza clave en el proceso, lo cual lleva, forzosamente, a plantear el interrogante que fundamenta cada uno de los pasos y objetivos de la investigación: *para que el educador social pueda contribuir al cambio anteriormente señalado, ¿es necesario que se incluya, en su plan de estudios universitarios, una asignatura (o más) donde se aborde el tema del género y la transexualidad de manera íntegra?*

A partir de un método instaurado en la metodología cuantitativa, el estudio por encuestas, y en base al objetivo principal del estudio: identificar la visión que tienen los estudiantes del Grado de Educación Social de la UB respecto al género y la transexualidad, se da respuesta al interrogante planteado.

Palabras clave: normas de género, transexualidad, educación social.



Abstract

The ultimate goal of this study, which forms part of the Social Education Career Final Work of the University of Barcelona (since now on, UB), is to promote a change, at a social level, around the speech that goes through gender and transsexuality, a speech that, nowadays and taking into account the tightness of the rules governing, limits and constrains the total of the population.

For this purpose, the role of the educator is justified as a key element in the process, which leads us, unavoidably, to consider the question that has its basis in each of the steps followed in the research: *to make the social educator capable of contributing to the change previously mentioned, is it necessary to include in their university syllabus plan, a course (or more) where the issue of gender and transsexuality is entirely tackled?*

From a method established in the quantitative methodology, the study through surveys, and because of the main objective of the study: to identify the vision that Social Education Career students of the UB have on gender and transsexuality, an answer to the question suggested is provided.

Keywords: gender rules, transsexuality, social education.



2. Introducción

“¿Qué podría significar aprender a vivir (...), a sentir que desaparece la seguridad del propio anclaje epistemológico y ontológico, pero querer que lo humano se convierta en algo más de lo que tradicionalmente se ha asumido que debe ser?” (Butler, cita en Burgos, 2004, p.11).

La presente investigación se enmarca en el sí del Trabajo Final del Grado de Educación Social de la UB, disciplina, profesión y derecho de la ciudadanía, ésta última, de la que emana directamente el tema objeto de estudio: la concepción del género y la transexualidad.

Tal como apunta la ilustre pensadora post-estructuralista Judith Butler, “tenemos hoy una oportunidad histórica de intervenir críticamente en aquellos discursos (...) que regulan la vida de las personas transgénero y transexuales” (Butler, 2010, p.9). Más aún, tenemos la ocasión de horadar el carácter apremiante, coercitivo de las normas binarias y dicotómicas del género que, dotadas éstas del valor de lo natural e inalterable, constriñen y violentan al total de la población, menoscabando la integridad de “todos los hombres y mujeres cuando se apartan de la expresión normativa del género” (Coll-Planas, 2010a, p.102).

En última instancia, la finalidad del presente estudio y aquellos posteriores trabajos que de él devengan, es contribuir a un cambio en torno a la concepción del género y al fenómeno transexual en el contexto autonómico catalán. Todo ello abogando por un discurso crítico emergente que sea, con la complicidad del educador, capaz de atravesar la conciencia social, pues solamente lo que de ésta emerja tendrá el poder suficiente para transformar una realidad que, sometida a la rigidez de las normas de género, limita, daña y encorseta la existencia del total de la población.

Para que este cambio sea posible, no obstante, para que aquel profesional encargado de “compensar los efectos generados por las situaciones de exclusión y/o marginación social, en una tendencia clara hacia la extinción de las mismas” (Asociación Estatal de Educación Social [ASEDES] & Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales [CGCEES], 2007, p.35) pueda hacer frente a tan imperioso reto, es esencial que



cuenta con una formación específica a tal efecto. De ahí el interrogante que da fuerza al motor de la investigación: *Para que el educador social pueda contribuir al cambio anteriormente señalado, ¿es necesario que se incluya, en su plan de estudios universitarios, una asignatura (o más) donde se aborde el tema del género y la transexualidad de manera íntegra?*

Desde un paradigma epistemológico que defiende la idea de que “se puede describir la realidad, pero no aspirar a establecer la verdad sobre ella” (Hueso & Cascant, 2012, p.2), el realismo, y mediante un método instaurado en la metodología cuantitativa, el estudio por encuestas, se pretende dar respuesta a los objetivos que devienen de la problemática expuesta: por un lado, identificar, a partir de la visión que tienen los estudiantes del Grado de Educación Social de la UB respecto al género y la transexualidad, si es o no necesario incluir en el plan de estudios una asignatura (o más) donde se aborde el tema de manera íntegra y, por otro, dar a conocer los resultados de la investigación.

La muestra elegida – mediante un método no probabilístico por accesibilidad- son los estudiantes del primer y cuarto curso del Grado de Educación Social de la UB, concepción de los cuales ha evidenciado, respecto al fenómeno objeto de estudio, la urgencia de un replanteamiento en su plan de estudios si lo que se pretende es, en palabras del propio rector de la UB, Dídac Ramírez (2012), “donar resposta als problemes i a les demandes socials” (p.12).

✓ Estructura del trabajo

En un primer apartado, titulado El albor de la amenaza, el lector encontrará la presentación de aquellos objetivos, interrogante, justificación y problema que enmarcan y guían la presente investigación.

Seguidamente, en un segundo apartado que trata de evidenciar la fundamentación teórica que rige el estudio, se encuentra el Marco Teórico.



El Diseño de la Investigación se explicita en la sección tercera, dando paso a la posterior Recolección y Análisis de los datos, es decir, los resultados.

Finalmente, en un quinto apartado se encuentran las principales Conclusiones a las que ha llevado el proceso de investigación realizado.

3. Finalidad, interrogante y objetivos

✓ Finalidad

La finalidad de la presente investigación es, en última instancia, contribuir a un cambio en torno a la concepción del género y al fenómeno transexual en el contexto autonómico catalán. Un cambio que, al abarcar al total de la población, requiere de la intervención de aquel profesional que trabaja para “el desarrollo personal y la maduración social” (Muñoz, 1994, p.11). Es decir, el educador social. No uno cualquiera, no, uno que sea plenamente consciente de la importancia de su actuación en dicha pretensión de cambio, de la necesidad de su intervención desde una posición crítica determinada que avive un nuevo discurso, un nuevo paradigma liberador capaz de debilitar, sino eliminar, las “estigmatizaciones que hacen la propia vida no habitable y que obligan a los «otros» a inhabitar sus propias vidas” (Rubio, 2011, p.307).

✓ Interrogante

Para que el educador social pueda contribuir al cambio anteriormente señalado, ¿es necesario que se incluya, en su plan de estudios universitarios, una asignatura (o más) donde se aborde el tema del género y la transexualidad de manera íntegra?



✓ **Objetivos**

Objetivos generales

1. Identificar, a partir de la visión que tienen los estudiantes del Grado de Educación Social de la UB¹ respecto al género y la transexualidad, si es o no necesario incluir en el plan de estudios una asignatura (o más) donde se aborde el tema de manera íntegra.
2. Dar a conocer los resultados de la investigación.

Objetivos específicos

- a) Reconocer qué visión (normativa o crítica) tienen los estudiantes del Grado de Educación Social de la UB respecto al género y la transexualidad.
- b) Detectar qué elementos han fomentado esta visión. Concretamente, reconocer si, el paso por el grado, ha influenciado en dicha visión.

4. Problema y Justificación

La motivación que subyace al presente estudio es tanto académica, profesional como personal.

Académica en tanto se enmarca en el trabajo final del Grado de Educación Social y, por tanto, en la última fase de un proceso de aprendizaje de cuatro años que, mediante la presente investigación, pretende reflejar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en el Grado.

Motivación profesional, pues resultaría poco ético y un tanto deshonesto, como profesionales de la educación social, conscientes de que nuestras funciones deben

¹ En el apartado “Muestra”, se justifica la limitación de ésta a los estudiantes de la UB



responder “a las demandas de la sociedad, a los problemas y nuevas circunstancias que surgen cada vez de forma más rápida” (Ruiz, Martín & Cano, 2015, p.14), obviar que la problemática que nos atañe debe abordarse con urgencia, desde un plano socioeducativo y político, tal como se hace con otros tipos de discriminación.

Por último, la motivación personal -aquella que deviene de una identificación con la causa- ha sido y es, puesto que con este estudio no finaliza la lucha en este terreno, el engranaje que ha hecho girar, desde un principio, el motor del cual ha resultado la presente investigación.

✓ El problema justifica la acción

El género, los conceptos hombre-mujer y la rigidez con que se regula la adecuación a éstos en función del sexo, daña y constriñe al total de la población en cuanto del grado de ajuste a aquello considerado congruente depende nuestro reconocimiento social, limitando, con ello, aquella singularidad y complejidad que nos caracteriza (Butler, 2006; Coll-Planas, 2010a).

Se señala e incluso se tacha de “falsa, irreal e ininteligible” (Butler, 2006, p.23) la existencia de aquellas personas cuyo género no se considera acorde con lo socialmente estipulado, llegando incluso, en casos extremos que no inexistentes, en una muestra de violencia sutil, a diagnosticar, cual patología a subsanar, aquellas identidades consideradas más dispares.

Tal como recuerda Plant (cita en Biglia & Lloret, 2010), “ya los griegos reconocieron en lo «mucho» una alternativa a lo uno pero, como los romanos, incluso en este caso se limitaba a ser solo una colección de muchos otros” (p. 213).

La auténtica amenaza, no era -ni es- otra que el cero.

“Los números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 eran bastante subversivos pero el cero era impensable. Si no era uno de algo, no era permitido” (Plant, cita en Biglia & Lloret, 2010, p. 213).

Así, ante la turbación, el espanto que provoca el reflejo de aquello que no puede entenderse según los parámetros establecidos, ante el desafío que suponen los que no



pueden catalogarse de *unos* (hombres y mujeres) ni de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 (personas transexuales cuyo sexo, después de la debida transformación, se considera acorde con su género), aparece, a modo de salvación, la Disforia de Género (o transexualidad, tal como hasta hace pocos años se ha entendido).

Esta es la nomenclatura diagnóstica que se le atribuye a aquel sujeto que presenta “una marcada incongruencia entre el sexo que uno siente o expresa y el que se le asigna” (*Asociación Americana de Psiquiatría [APA]*, 2013, pp. 452-453).

Dicha incongruencia diagnosticada, justifica el tratamiento para pasar de ser un impensable 0 a un aceptable 2, 3, 4...

En base a esta conceptualización normativa que arremete contra el total de la población y, en especial, contra las personas cuya *incongruencia* se presenta más acentuada, se considera el sufrimiento como algo intrínseco a la *falta de congruencia* y no fruto del rechazo social que ésta, a razón de la prevalencia de un discurso hegemónico concreto, provoca.

El hecho de que, en vez de intervenir para modificar los aspectos sociales que causan dicho rechazo, se individualice el problema y se pretenda modificar el cuerpo de aquel que, se supone, lo sufre, hace que se convierta, el abordaje de esta realidad, en una obligación ética, moral y profesional para aquellos encargados de “compensar los efectos generados por las situaciones de exclusión y/o marginación social, en una tendencia clara hacia la extinción de las mismas” (ASEDES & CGCEES, 2007, P.35).

Asimismo, si entendemos al educador social como aquel profesional que “contribuirá a generar una conciencia crítica sobre los problemas sociales y sus causas” (ASEDES & CGCEES, 2007, P.32), no es difícil suponer que el abordaje de la problemática que nos atañe, le concierne de manera directa, principalmente si se percibe que “la construcción de los llamados géneros es efecto de las prácticas discursivas” (Cornejo, 2009, p.148).

En base a lo expuesto, se justifica la necesidad, la obligatoriedad de interrogarse y responder a la pregunta objeto de investigación: ¿Es necesario, para que el educador social pueda contribuir al cambio anteriormente señalado, que se incluya, en su plan de



estudios universitarios, una asignatura (o más) donde se aborde el tema del género y la transexualidad de manera íntegra?

“El éxito está en que cada vez menos personas necesiten modificar sus cuerpos para seguir con sus vidas y que, en vez de seguir inventando maneras de cambiar y borrar el cuerpo, empecemos a cambiar nuestras sociedades” (Missé, 2010, p.273).

Y ahí radica el valor social, el valor último del presente estudio.



II. Marco teórico



Definiciones

Si bien, tal como acertadamente señaló el pintor francés Georges Braque en el lienzo *Le conformisme*, el conformismo empieza con la definición, es necesario establecer ciertos criterios de entendimiento que permitan a autor y lector compartir un lenguaje común. Dicho lenguaje, no obstante, ha de concebirse en permanente evolución, en constante reformulación y deconstrucción a fin de poder reformular y deconstruir, también, aquello que de la realidad ha de metamorfosear para hacer que algo nuevo, que algo de otro orden, acontezca.

Con tal finalidad se presentan, a continuación, las definiciones de aquellas expresiones que pueden prestarse a confusión -ya sea por lo inusual de su empleo o por las distintas acepciones que hoy en día se les atribuye- y que serán utilizadas a lo largo del presente marco teórico.

Sexo: Componentes biológicos que distinguen al macho de la hembra (Stoller, 1968).

Género: Componentes no biológicos que engloban aquellos rasgos y características que son culturalmente atribuidos a machos y hembras en función del dimorfismo sexual (Unger, 1979).

Transexual: Persona que entiende que, la no correspondencia entre sexo y género que por razones socioculturales le es atribuida, requiere modificar su cuerpo (Coll-Planas, 2010a).

Transgénero: Persona que entiende que, la no correspondencia entre sexo y género que por razones socioculturales le es atribuida, no requiere modificar su cuerpo (Coll-Planas, 2010a).

Trans: Expresión que engloba a todas aquellas personas cuyo género no se corresponde con el asignado al nacer, ya sean personas transexuales o transgénero (Coll-Planas, 2010a).



1. Introducción

Se pretende, con el presente marco teórico, hacer un repaso a través de los autores que antes han tratado el tema que nos atañe a fin de, por un lado, facilitar al lector la comprensión de la investigación y, por otro, fundamentar el interrogante y ser una guía a la hora de interpretar los resultados.

Primeramente, se han presentado las definiciones de aquellos términos que se repiten a lo largo del texto y que pueden prestar a confusión, para seguir con dos apartados que pretenden situar la concepción binaria del género como base de la discriminación y patologización de las personas transexuales.

Posteriormente, en un cuarto apartado, se encuentra la historia del fenómeno transexual, así como los discursos -normativos- de presión y violencia que la enmarcan desde sus inicios hasta el momento actual.

El afán de la corriente crítica que emerge en respuesta a dicha violencia se detalla en el quinto capítulo, dando paso a un sexto que pretende justificar la importancia y necesidad del papel del educador social en esta causa.

2. Taxonomías antagónicas

“Hay una obsesión taxonómica en el ser humano que le lleva a catalogar en categorías contrapuestas lo que observa. De esta manera transforma la realidad en conocimiento y el conocimiento en evidencia. Sólo así descansa en paz” (Soriguer, 2006, p.23).

A lo largo de la historia, la representación dualista, simbolizada por dicotomías antagónicas, ha impregnado el subconsciente del pensamiento occidental. Bien/mal, materia/espíritu, luz/oscuridad... ejercicios de confrontación y cotejo que simplifican, parcelan y categorizan la realidad con el afán de atenuar la amenaza que representa lo desconocido (Hare-Mustin & Marecek, 1994).

Se interpreta, se construye la experiencia -la existencia- en base a estas operaciones reduccionistas a cuyos resultados “atribuimos un carácter de atemporalidad,



persistencia, naturalidad e inmodificabilidad” (Biglia & Lloret, 2010, p.213), cual suerte de normas divinas que no precisan mayor elucidación que su propio atributo.

Es y ha sido, a nivel estructural, el principio organizador por excelencia, tal como señala la catedrática de Psicología Básica Ester Barberá (1998), la comparación y diferenciación de los rasgos preceptivos -biológicos- del ser humano. Se crea así la ilusión de la certeza de dos entes/sexos complementarios y opuestos entre sí que inducen, bajo espejismos de inamovilidad, a acentuar la distancia que separa unos de otros, pues, tal como afirma la antropóloga británica Mary Douglas, “sólo al exagerar la diferencia entre dentro y fuera, arriba y abajo, hombre y mujer, se crea una semblanza de orden”, (cita en Butler, 2001, p.162).

3. Binarismo secular y género

“El género es una forma contemporánea de organizar las normas culturales pasadas y futuras, una forma de situarse en y a través de esas normas, un estilo activo de vivir el propio cuerpo en el mundo” (Butler, 1990, p. 197).

El sexo, entendido como el conjunto de características biológicas que distingue a los seres vivos en hembras y machos (Stoller, 1968) es, tal como se ha señalado en el punto anterior, la categoría que más peso tiene a la hora de organizar la sociedad, de estructurar importantes áreas de la vida social y personal, como es la profesional, emocional o relacional, entre otras, dicotomizando la conducta humana en base a aquello que denominamos género.

El término género se incorporó al lenguaje científico en la década de los 50² y se podría definir como el “significado que adopta un cuerpo (ya) sexualmente diferenciado”

(Butler, 2001, p.42), como el conjunto de características, atributos, formas de pensar y actuar atribuidas a la especie humana en función de su sexo.

² Para más información sobre la incorporación del término, consultar Anexo 1: Orígenes y Desarrollo de la Categoría género



Y así como este último se articula en base a un dimorfismo tachado de aparente, los géneros que a él se atribuyen también están impregnados de la misma inherencia binaria, instando a distinguir entre lo femenino y lo masculino, las mujeres y los hombres (Coll-Planas, 2013; Mischell, 1979). Conceptos, éstos, que llegan a naturalizarse hasta el punto de ser concebidos como algo congénito y no como lo que son: el resultado cultural de la “operación simbólica básica” (Lamas, 2000, p.135) que otorga sentido a los cuerpos de hembras y varones de la especie humana.

Es, la asunción más generalizada, tal como señala la psicóloga catalana Ester Barberá (1998), la que apunta a que dicho ejercicio de diferenciación, de otorgación de sentido, “tiene por objeto contribuir al proceso de adaptación, favoreciendo la supervivencia de la especie” (p.40).

Sentimientos, prácticas, lenguaje, conductas, preferencias... el género y las connotaciones que a éste se vinculan -dependiendo de si a uno se le considera, en función de su sexo biológico, hombre o mujer- condicionan y estructuran la vida cotidiana de machos y hembras, pautando de manera definitiva qué cualidades son las propias de un u otro género, tal como puede verse en la figura 1.

Dicha figura muestra los estereotipos como una “expresión de la probabilidad percibida de que una persona desarrolle determinadas cualidades, a partir del hecho de que se

Características	Probabilidad estimada	
	Varones	Mujeres
<i>Rasgos</i>		
Independiente	78	58
Competitivo	82	64
Cálido	76	77
Emotivo	56	84
<i>Conductas de rol</i>		
Proveedor de finanzas	83	47
Toma la iniciativa con el sexo opuesto	82	54
Cuidado de la prole	50	85
Cocina	42	83
<i>Características físicas</i>		
Muscular	64	36
Voz grave	73	30
Elegante	45	68
Estructura ósea pequeña	39	62

Figura 1: Estereotipos atribuidos en función del sexo.
(Lips, citado en Barberá, 1998, p.88)



trate de una mujer o de un varón”³ (Barberá, 1998, p.87).

Una vez más, la necesidad de categorizar siguiendo la lógica binaria lleva a definir, parcelar y encorsetar una realidad que no permite matices, que en su afán por delimitar una existencia que a veces escapa a nuestro entendimiento, pone en entredicho la inteligibilidad de aquellos que desafían la fragilidad del precepto social impuesto a tal efecto. Convirtiéndose así, la universalidad del orden binario hombre y mujer, en la base de la patologización de las identidades trans (Balzer, 2010) que se presentan en el siguiente apartado.

4. La violencia del género normativo: origen y prevalencia

“La determinación de una norma sexual requiere la exclusión de lo que se le opone”

(Coll-Planas, 2010a, p.87)

Tal como se ha señalado con anterioridad, la prevalencia histórica de la concepción binaria del género constriñe al total de la población, limitando comportamientos, prácticas, cualidades y maneras de pensar.

La dicotomía mujer-hombre, con todas aquellas particularidades que, en función del sexo biológico, le son asignadas, impone una rigidez que circunscribe las potencialidades humanas de las personas en cuanto que lo a o coerce modos de ser, sentir y vivir a razón del género que ya mucho antes de nacer nos es asignado. Es alrededor de los 4 meses cuando, al comunicársele a la madre el sexo del feto, se activa el dispositivo cultural que establece cómo, a partir de ese momento, el mundo debe dirigirse al bebé y, en un futuro, cómo éste debe dirigirse al mundo (Coll-Planas, 2013; Lamas, 2000).

Pueden entenderse, dichas prescripciones de género vinculadas a la diferencia sexual, como lo que algunos autores han convenido en llamar violencia de género (Butler, 2001;

³ Cabe señalar que, en esta cita, cuando la autora habla de mujer y varón, se refiere al sexo de la persona.



Missé, 2010), violencia en forma de presión que es ejercida sobre los individuos en función de su grado de adecuación al género, ensañándose especialmente con las personas transgénero, definidas por el sociólogo catalán Gerard Coll-Planas (2010a) como aquellas que “cuestionan la necesidad de escoger entre roles masculino y femenino y que no consideran necesario establecer correspondencia entre sexo y género” (p.26), es decir, personas que no se pliegan al binarismo impuesto.

Las reglas de inteligibilidad del género (Butler, 2006, 2001) no son aplicables a estos *transgresores* si se considera que “todo individuo que no es mujer es hombre y todo aquel que no es hombre es mujer. No existe una tercera posibilidad” (Agacinsky, 1998, p.15).

Dicha convicción se ampara, alienta e instituye mediante leyes, preceptos morales, protocolos médicos y matrices culturales (entre otros dispositivos de presión) cuya finalidad es, en última instancia, urgir a las personas transgénero, mediante el rechazo social y la patologización de su conducta -y el consiguiente tratamiento que tal diagnóstico conlleva-, a transformar sus cuerpos *para que* “sean así supuestamente acordes con su género y resituarlas en el marco normativo” (Coll-Planas, 2010b, p.17).

De esta manera se fomenta, en muchos casos, que vivan como una opción personal la necesidad de una reasignación sexual, convirtiéndose así en víctimas directas de la violencia de la que hablábamos anteriormente, pues se trata de “sujetos que desean alterar sus cuerpos para conformarlos a los códigos establecidos de sensibilidad y conducta adecuada al género” (Hausman, 1998, p.197).

Es, a partir de los mecanismos de presión citados, que la transexualidad, atribuida a aquellas “personas que entienden que la no correspondencia entre sexo y género requiere modificar sus cuerpos” (Coll-Planas, 2010a, p.26), se presenta como un luctuoso ejemplo del resultado devastador del sistema inherente sexo/género, cuya rigidez no permite gradaciones, si más no, sin que recaiga sobre ellas el peso de la marca, patologización y desconcierto que provoca la difícil lectura de su existencia. (Hausman, 1998).



Para entender el proceso mediante el cual estas personas son patologizadas y violentadas hoy en día, para comprender la naturaleza, el fundamento del discurso opresor dominante, debemos remontarnos a la aparición de la transexualidad en su forma y condición vigente, pues, aunque tal como afirma Carsten Balzer (2010), en muchos textos se señala el fenómeno trans como algo que puede encontrarse en diferentes épocas y culturas, lo cierto es que las connotaciones del discurso actual son relativamente recientes.

4.1. Historia del fenómeno transexual

“En efecto, una aguda crítica en cuanto a la transexualidad señala a la rigidez del género como primera causa de la misma” (Hausman, 1998, p.197).

Ya en el siglo XVI, en las Grandes Llanuras norteamericanas, existían personas llamadas “dos espíritus” (Coll-Planas, 2013, p.22), cuyos rasgos, maneras de hacer y pensar no correspondían a las que culturalmente les eran asociadas por razones biológicas. Lejos de ser censurada o tachada su conducta de enfermiza, eran plenamente integradas en la vida social, entendidas como una variante más de la singularidad humana.

El punto de inflexión en cuanto al cambio de paradigma discursivo se dio a mediados del siglo pasado con la popularización del término transexual por parte del sexólogo germano-estadounidense Harry Benjamin. No obstante, cabe señalar que fue el doctor Magnus Hirschfeld, nacido en Kołobrzeg, quien, en 1923, en su estudio *Die Intersexuelle konstitution* acuña por primera vez la expresión para referirse a aquellas personas a las cuales atribuía un *estado* “sexual intermedio” (Hirschfeld, cita en Balzer, 2010, p. 84), dando lugar a una amplia diversidad de posibles géneros, a una, en palabras del sociólogo Stefan Hirschauer (cita en Balzer, 2010) “conceptualización generalizada de la individualidad” (p. 84).

Asaltado el Instituto de Sexología Hirschfeld por los nazis en 1933 y quemada su monografía, el estado intermedio del polaco resultó flor de un día, pues la transcendencia que tuvieron los estudios de Benjamin (1966), en los cuales se definía la



transexualidad como un trastorno mental a subsanar mediante intervenciones quirúrgicas y hormonales (Pérez, 2010), desplazaron por completo el modelo gradual de Hirschfeld.

Dicha caracterización llamó la atención del campo médico al afirmar que, de no ser así, de no ofrecer el tratamiento adecuado a tal *incongruencia*, se convertían los *afectados* en “candidatos para la automutilación, el suicidio o su intento” (Benjamin, 1966, p.22)

Con el desarrollo y divulgación internacional de la categoría transexual en los años 60 y 70 como extravío o desequilibrio psicopático (Billings & Urban, 1998), justificada la necesidad de intervención y enmienda -partiendo de una concepción binaria del género que presupone una correspondencia con el sexo anatómico-, pronto se produjo la legitimación del tratamiento y la consiguiente reasignación sexual, generalizándose y afianzándose la idea de que la “transexualidad es una condición dolorosa, que en el pasado fue subestimada (...) y que los pacientes que la sufren necesitan atención médica” (Hertoft, cita en King, 1998, p.153).

Así, en el año 1979, la Asociación Internacional de Disforia de Género Harry Benjamin (*HBIGDA*), organización dedicada al estudio y tratamiento de personas transexuales, edita el famoso protocolo de actuación *Standards of Care for Gender Identity Disorders* (SOC), guía de intervención clínica que sigue siendo hoy en día, a nivel internacional, un referente por excelencia en cuanto a la regulación de los procesos de intervención en este ámbito.

El mencionado protocolo se convirtió en la antesala de la institucionalización del diagnóstico, pues es en 1980, cuando la tercera edición del *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales* (APA, 1980) introduce por primera vez el transexualismo como trastorno mental en el catálogo editado por la APA, que se establecen los criterios a cumplir para acceder a la terapia trídica (psicológica, hormonal y quirúrgica).

Dicha terapia, recomendada tanto por aquel entonces, como en la actualidad, en el SOC (World Professional Association for Transgender Health, 2012), reconocía, como uno de



los indicadores clave a efectos de valorar los criterios de diagnóstico que, en el caso de las chicas, presentasen un gran interés por los deportes violentos o tuvieran, por lo regular, grupos de amistades masculinas (APA, 1980).

Esto evidencia que, ciertamente, aquello que subyacía al diagnóstico y patologización es y sigue siendo la subversión que representa el hecho de pensar, sentir, vivir, existir, discorde al presupuesto que asegura que sexo biológico, género y las características que a éste le son atribuidas deben ir unidos conforme a las reglas discursivas dominantes.

Es, el proceso expuesto, pilar de la concepción que actualmente se tiene de las personas trans, pues “el valor relativo, pragmático, de la postura de Benjamin se puede medir en que, medio siglo después, sigue siendo la predominante” (Pérez, 2010, p.102), alimentando y, a su vez, siendo alimentada la postura vigente normativa, la cual implica la presunción de una correspondencia sexo/género, por los mecanismos socio-institucionales de presión señalados con anterioridad y expuestos a continuación.

4.2 Mecanismos discursivos de presión y violencia

4.2.1 Discurso institucional

El discurso científico hegemónico, amparado por leyes tales como la 3/2007, de 15 de marzo, Reguladora de la Rectificación Registral de la Mención Relativa al Sexo de las Personas, la cual no permite el cambio de registro de nombre sin un diagnóstico de Disforia de Género -dando así legitimidad estatal a la patologización-, “plantea un esquema despersonalizado, bipolar y rígido de sexo-género” (Calero, cita en Martín, 2004, p.21). Un sistema que, partiendo de un binarismo secular, reproduce el supuesto benjaminiano de que la no correspondencia sexo/género requiere tratamiento para reajustar a la norma a quien la sufre (Garaizabal, 2010; Suess, 2010).

Es, a partir de esta concepción correctora, que se diagnostica y patologiza, mediante la última versión del DSM, a todas aquellas personas que presentan “una marcada



incongruencia entre el sexo que uno siente o expresa y el que se le asigna (...), problema [el de la incongruencia] que va asociado a un malestar clínicamente significativo” (APA, 2013, pp. 452-453). Este hecho evidencia, tal como señala el psiquiatra catalán Manuel Baldiz (2010), que el manifiesto del deseo de vivir conforme a otro género diferente al asignado, así como el malestar que a dicho deseo se atribuye, supone que la persona trans sufre necesariamente un trastorno psicopatológico, lo cual avala el tratamiento que pretende eliminar la incongruencia y, por consiguiente, el malestar que ésta produce.

No obstante, dicha postura no considera que quizá, sólo quizá, el sufrimiento “no es inherente a su condición, sino más bien fruto del rechazo social” (Coll-Planas, 2010b, p.59) que ésta provoca.

4.2.2 Discurso social

Muy ligado al manifiesto científico se encuentra el discurso social.

La expresión bipolar del género, la rigidez con que éste es exigido en su forma binaria - y análoga al sexo anatómico- al prójimo, no permite posiciones ambiguas o antónimas a lo socialmente establecido, “de lo contrario surgen las dificultades para «el/la mezclador/a de géneros» y el estigma social” (Nieto, 1998, p.24), pues la alteración de dichas normas, tal como señala Coll-Planas (2010a), pone en evidencia la endeblez del propio sistema, desafía la certeza de su invulnerabilidad.

La marca de la segregación, el lastre del rechazo recae sobre el colectivo divergente cuya vía de integración, de reconocimiento, pasa por la modificación corporal, puesto que las figuras tachadas de ininteligibles, aquellas que no expresan una correspondencia clara con lo establecido, caen fuera de lo humano (Butler, 2001, 2006), convirtiéndose su existencia en impensable, absurda, inconcebible en tanto incategorizable.

Así, decretados seres sociales “reconocibles como humanos en la medida que abrazamos y somos abrazados por categorías que nos otorgan reconocimiento” (Coll-Planas, 2010a, p.221), se expresa y vive como apremio inherente a la condición



transgénica el hecho de adecuar el cuerpo a la dicotomía correlativa reinante, pues, “desgraciadamente, nuestro entorno acepta mucho mejor a un chico con cicatrices que a un chico con pechos” (Manifestació de la Lluita transexual, transgènere i intersexual, cita en Suess, 2010, p.29).

4.2.3 Visión normativa, a modo de corolario

A grandes rasgos se ha expuesto, hasta el momento, la visión normativa prevaleciente en relación al género y al fenómeno trans, una visión que, amparada por la “(...) naturalización dicotómica de los géneros, lleva a que todas aquellas personas que no se identifican con el género que socialmente se corresponde con el sexo biológico sean vistas como sospechosas, enfermas, anormales (...)” (Garaizabal, 2010, p.128).

Dicha concepción defiende, legitima y justifica la patologización y el tratamiento de las identidades y cuerpos no normativos a fin de reajustarlos al modelo contractual, lo cual pone de relieve cómo la violencia de género, en estos casos, se muestra en su forma más cruda (Coll-Planas, 2010a, 2010b) al arrojar a los supuestos pacientes “hacia un mundo fascinante de vaginas y penes artificiales más que a la autocomprensión y la política sexual” (Billings & Urban, 1998, p.111). Violencia en tanto son marcados socialmente, éstos, como agredibles, sujetos a la segregación y expuestos al imperialismo cultural (Young, 2000).

Se atribuye la posible disforia, el posible malestar que puedan sentir, a su propia condición y no al rechazo social que ésta provoca, instando a algunos autores a preguntarse cómo es posible “que no exista vocabulario especializado ni terapéutico del tipo de insatisfacción negra o incomodidad negra o disforia negra que haya sido institucionalizado en clínicas de identidad negra” (Raymond, cita en Ekins, 1998, p.162).



5. Corriente crítica emergente: el afán del discurso subversivo

“Y porque lo que llegamos a ser no es lo que somos ya, el género se halla desalojado del sexo; la interpretación cultural de los atributos sexuales es distinguida de la facticidad o simple existencia de estos atributos” (Butler, 1990, p.193).

En respuesta a la violencia que supone el binarismo adherente, con el afán de deconstruir el juicio que subyace al discurso normativo dominante, con la fe, con la fuerza del que se dispone a refutar un dogma indisputable, comenzó a gestarse, a mediados del siglo XX, una corriente crítica que, desde una posición académico-activista, nace con el propósito de desnaturalizar los fundamentos de una lógica mordaz, con el “deseo de vivir, de hacer la vida posible, y de replantear lo posible como tal” (Butler, 2001, p.20).

La concepción preeminente del género, concebido éste, vivido, establecido y reproducido como realidad dicotómica e inherente al sexo biológico, es cuestionada por esta nueva corriente, puesta en entredicho por autores de la talla del célebre filósofo Michael Foucault (2005) y la pensadora Judith Butler (2006). Éstos, entre muchos otros (Lamas, 2000; Missé, 2010; Suess, 2010), coinciden en alegar que “el intento por comprender y desentrañar la construcción del género en su contexto social y cultural es una de las tareas más importantes de la ciencia social contemporánea” (Lamas, 2000, p.38), pues de tal pretensión depende que el pleno disfrute de los derechos a los que, como seres humanos, debemos tener acceso, se desligue de la fábula y permute a realidad.

Concebido el género, desde esta perspectiva, como una “construcción psicosocial de naturaleza relacional” (Barberá, 1998, p.25), como el conjunto de “significados culturales que asume el cuerpo sexuado” (Butler, 2010, p.39), no hay razón para pensar que la correspondencia con el sexo que se le atribuye preceda al discurso que lo ha originado.

Por ende, si, tal como sostiene esta visión, tanto género como la extendida concepción que lo liga a un sexo determinado no son más que un “proceso de construcción de orden



simbólico” (Lamas, 2000, p.101), puesto que no existe una esencia, masculina o femenina, susceptible de ser reconocida más allá de la interpretación que hagamos de ella, (Cornejo, 2009), la realidad trans se erige como la evidencia inequívoca de la endeblez del discurso que pretende ataviar de axiomáticos “los mal llamados hechos naturales” (Butler, 2001, p.30), en tanto por las grietas de los muros que dispone la norma, escapa su propia objeción en forma de excepciones: “posibles, necesarias, improbables, espontáneas, salvajes, solitarias, concertadas, rastreras, violentas, irreconciliables, rápidas para la transacción, interesantes o sacrificadas” (Foucault, cita en Biglia & Lloret 2010, p. 219).

Se convierte así, la patologización de la no correspondencia impuesta -y la consiguiente promoción de la transformación corporal para su correcta adecuación al género-, en el mecanismo atroz obstaculizador de un arquetipo que permita que, “la angustia inherente al hecho de haber nacido con un cuerpo «erróneo» pueda desplazarse interpretativamente al hecho de haber nacido en una sociedad/cultura «errónea»” (Nieto, 1998, p.25).

Desde esta perspectiva, se señala lo cruel, lo injusto de tachar de desordenado, de incongruente, de patológico, aquello que no se pliega a lo dispuesto. Nociones, la de desorden, incongruencia y patología que, a su vez, justifican, sin atisbo de constricción, el consecuente tratamiento o, como se inclina a llamarlo esta corriente, reajuste, pues es importante recordar que “ser tratado médica o psicológicamente significa ser corregido o reajustado con respecto a la norma” (Butler, 2010, P.14).

A su vez, se propone un “desplazamiento desde un proceso de patologización individual a un cuestionamiento de la realidad social partiendo de la idea de que la identidad no se diagnostica” (Proyecto Transgénero, cita en Suess, 2010, p.44). Se invita a reflexionar “sobre si las demandas de las personas trans tienen que ver con la patología o tienen que ver con la estructura social y el modelo binario hegemónico” (Missé, 2010, p.271), incapaz, éste, de concebir realidades fuera de la lógica impuesta y que, ante la turbación que supondría la no correspondencia sexo/género impuesta, promueve la transformación corporal en vez de admitir lo endeble de la rigidez del género, en vez de



permitir que sean “pensables hombres con vagina, mujeres con pene” (Coll-Planas, 2010a, p.168).

Deshacer la lógica axiomática del binarismo que subyace al género, deconstruir el paradigma normativo fundamentado en bases biológicas, despojar de legitimidad la irrevocable correspondencia sexo-género... Reconocer, en definitiva, las identidades no normativas como muestra de la diversidad humana, puede suponer, entre otros, “que cada vez menos personas necesiten modificar sus cuerpos para seguir con sus vidas y que, en vez de seguir inventando maneras de cambiar y borrar el cuerpo, empecemos a cambiar nuestras sociedades” (Missé, 2010, p.273).

Este hecho convertiría, la reasignación sexual, en una operación de estética más en cuanto que, a la no conformidad con los genitales no subyacería ni una patología ni un error a subsanar por el bien del ordenamiento social, sino un desagrado comparable al que siente cualquier persona insatisfecha con una parte de su cuerpo, pues, tal como bien apunta la filósofa Beatriz Preciado (2002), “no hay razón política que justifique que el estado sea garante de un cambio de sexo y no de una cirugía estética de nariz, por ejemplo” (p.33).

En definitiva, la visión emergente pugna por un desarrollo humano libre de convencionalismos discriminatorios, perniciosos y cismáticos (Garaizabal, 2010), por un mundo donde la diversidad, en vez de ser tratada y trabada, se conciba como motor de progreso y enriquecimiento. Todo ello a partir de una desnaturalización del sistema de género hombre-mujer impuesto, lo cual puede permitir no solamente la mejora de la calidad de vida de las personas trans, sino del total de la población, en cuanto que concede la oportunidad de “pensar de otro modo los lugares que ambos pueden ocupar” (Biglia & Lloret, 2010, p.216).

Para que el cambio anhelado sea posible, no obstante, es necesario que la visión crítica emergente penetre en el discurso social, pues sólo éste tiene la capacidad, el poder de incidir, tal como lo ha hecho en otras épocas (véase, por ejemplo, la Revolución de los Negros en la década de 1960 o la ola de protestas que se inició en París en Mayo del 68 y acabó recorriendo el mundo), en el discurso institucional que regula hoy en día la



realidad de las personas que no se pliegan al binarismo infundado (Butler, 2001; Coll-Planas, 2010b).

Que penetre, por tanto, siendo abordado desde el ámbito socioeducativo tal como lo hace cualquier otro tipo de discriminación o estigma, pues “dado que la educación social está fuertemente comprometida con el conjunto de la vida cotidiana del sujeto (...) será competencia suya incidir en favor de una transformación de las actitudes individuales y colectivas” (Petrus, 1994, p.49).

6. El encargo del educador social contemporáneo

“(...) el contemporáneo es aquel que percibe la oscuridad de su tiempo como algo que le concierne y que no cesa de interpelarlo, algo que, más que cualquier otra luz, se le dirige directa y singularmente” (Agamben, 2008, p.13)

La Asociación Estatal de Educación Social (ASEDES), constituida en diciembre del 2000, presentó de manera conjunta, en el marco del IV Congreso Estatal de Educadoras y Educadores Sociales, en el año 2007, los “tres documentos básicos que se establecen como base para articular la cultura y la identidad de la figura de la Educadora y el educador Social” (ASEDES & CGCEES, 2007, p.5): un Código Deontológico, una Definición profesional de Educación Social y un Catálogo de Funciones y Competencias de la profesión.

Tomar estos documentos como índice de referencia, como indicador de consenso, permite acotar de manera objetiva una definición profesional de Educación Social, entendida ésta como “una prestación educativa al servicio del cumplimiento de los valores fundamentales de un Estado de Derecho: igualdad de todos los ciudadanos, máximas cuotas de justicia social (...)” (ASEDES & CGCEES, 2007, P.13). En otras palabras, se trata de una “acción profesional (cualificada) sobre un sistema derivada de un diagnóstico social y a través de medios adecuados destinados al cambio” (Lowy, cita en Petrus, 1994, p.47).



Por ello, se entiende que las funciones del educador social deben responder a las demandas y necesidades que emanan del mencionado análisis social, a los retos que plantean las nuevas coyunturas, favoreciendo “el desarrollo personal y la maduración social” (Muñoz, 1994, p.11), la transformación que abogue por horizontes equitativos en pro del respeto a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales, con la intención de “compensar los efectos generados por las situaciones de exclusión y/o marginación social, en una tendencia clara hacia la extinción de las mismas” (ASEDES & CGCEES, 2007, P.35).

Es, por lo tanto, competencia, responsabilidad y deber del educador social contemporáneo incidir sobre el discurso normativo que regula el género, que coarta la vida del conjunto de la población en general y que, en particular, atenta de manera directa contra los derechos de las personas trans (Martín, 2004). Ha de ser, a su vez, plenamente consciente de la importancia de su actuación en dicha pretensión de cambio, de la necesidad de su intervención desde una posición crítica determinada que avive un nuevo discurso, un nuevo paradigma liberador capaz de debilitar, sino eliminar, las “estigmatizaciones que hacen la propia vida no habitable y que obligan a los «otros» a inhabitar sus propias vidas” (Rubio, 2011, p.307).

Para que el educador pueda contribuir a este proceso de cambio en la concepción que se tiene respecto al género y a la transexualidad, sin embargo, debe estar propiamente capacitado, formado para ello y, dejando a un lado el pensamiento secular que confiaba en las virtudes personales y morales del experto, se asume la necesidad de una formación sistemática que, dentro de los marcos de las instituciones educativas establecidas a tal efecto, dote a los nuevos profesionales de aquellas competencias que el abordaje de una realidad social contemporánea requiere (Ramírez, 1994).



III. Diseño de la investigación



1. Planificación de la investigación

A continuación, se muestra el calendario con la planificación de la investigación.

	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
Elección del tema y especificación del problema	●								
Elaboración del marco teórico		●	●	●	●				
Diseño de la investigación					●	●			
Elaboración del instrumento						●			
Validación del instrumento						●	●		
Trabajo de campo							●		
Análisis de datos							●	●	
Interpretación de los datos								●	
Conclusiones								●	
Presentación de los resultados									●

Tabla 1. Planificación de la investigación.

2. Población, muestra y muestreo

• Población

La población sobre la que se pretende estudiar la concepción del género y de la transexualidad y, por lo tanto, a la que va dirigida el instrumento metodológico empleado, son todos aquellos estudiantes del Grado de Educación Social de la Comunidad Autónoma catalana, a razón de dos aspectos relevantes:

- La capacidad que Cataluña tiene, a raíz de una competencia compartida con el Estado en materia de educación, para fijar políticas propias en relación a ésta y, en base a ello, para promover cambios en el ámbito educativo que sean capaces de hacer frente a las necesidades sociales emergentes.
- Si se ha creído conveniente centrar el interés en estudiantes y no en profesionales en activo es, principalmente, por la dificultad de acceso a éstos últimos, por un lado,



y, por otro, porque centrando la atención en los primeros, se puede conocer si el paso por el Grado ha influenciado en su visión respecto al tema que nos atañe.

- **Muestra**

Si bien, tal como se refleja el punto anterior, lo que se pretende es conocer la visión que tienen, respecto al género y la transexualidad, los estudiantes del Grado de Educación Social de la Comunidad Autónoma catalana, los recursos disponibles han limitado la muestra a los estudiantes del Grado de Educación Social de la UB, concretamente y a fin de comparar su concepción a través del paso por el Grado, a estudiantes de primer y cuarto curso.

No obstante la limitación expuesta, es esencial reconocer la presente investigación como parte de un proceso amplio que, aunque hoy por hoy se acote a una única universidad, debe, con la intención de responder tanto a la finalidad como al interrogante planteado, ampliar su marco de estudio y abarcar la totalidad de universidades catalanas en las que se imparte el Grado de Educación Social, pudiendo incluso, en un futuro, extenderse a territorio estatal y a otra tipología de Grados, como pueden ser los de psicología o medicina.

Asimismo, cabe señalar que la decisión de iniciar este largo proceso en la UB y no en otra universidad catalana no ha sido al azar sino que, después de un breve diagnóstico, se ha podido determinar que la mencionada Universidad, reconocida a nivel internacional por la calidad de sus enseñanzas, admite, tanto en su Estatuto como en otros documentos oficiales que regulan su actividad, que su objetivo fundamental es “el foment del pensament crític i de la cultura de la llibertat i el pluralisme, i la transmissió dels valors cívics i socials propis d’una societat democràtica” (Universitat de Barcelona, 2003, p.3). Es por ello que, aparte de abogar por una formación integral, continuada y crítica (Universitat de Barcelona, 2013) que asegure la consecución de dicho propósito, su actual rector afirma que, “a més de ser un referent científic i cultural, la universitat pública ha de caracteritzar-se pel fet de donar resposta als problemes i a les demandes socials” (Ramírez, 2012, p.12).



No obstante lo expuesto, el abordaje de la problemática presentada en el marco teórico, no se da con el rigor, con la integridad que tal reto supone. Y aquí el interés en centrar el estudio en esta Universidad.

Si se entiende al educador social como aquel profesional “con un ámbito de actuación sumamente diverso, complejo y en constante evolución, vinculado a las necesidades y demandas sociales cada vez más cambiantes” (Ruiz, Martín & Cano, 2015, p.14), si se concibe como la figura que ha de contribuir a “generar una conciencia crítica sobre los problemas sociales y sus causas” (ASEDES & CGCEES, 2007, P.32) y, a su vez, se reconoce que su formación “deberá estar atenta a esos cambios y las consiguientes necesidades formativas del perfil profesional en su permanente evolución” (Ruiz, Martín & Cano, 2015, p.17), entonces sorprende, inquieta el hecho de que la concepción actual que se tiene del género, así como el estigma y la violencia que ésta genera, no se aborde de manera íntegra, mediante una o varias asignaturas obligatorias reconocidas en el Plan de Estudios⁴ del Grado de Educación Social. No si éste es el Grado en el que se pretende capacitar al futuro profesional con “les competències teòriques i pràctiques que l’estudiant ha d’adquirir perquè garanteixi la seva formació integral” (Ramírez, 2012, p.8), formación que, a su vez, debe capacitarlo para dar respuesta a las demandas vigentes e incidir en lo amplio de la comunidad y sociedad (García & Sáez, 2001).

- **Muestreo**

El tipo de muestreo elegido ha sido, por las razones anteriormente expuestas, no probabilístico por accesibilidad.

⁴ Consultar anexo 2: Plan de Estudios del Grado de Educación Social de la Universidad de Barcelona



3. Perspectiva epistemológica, metodología, método e instrumento

- **Perspectiva epistemológica**

La perspectiva positivista anuncia que “la realidad social es única, observable y responde a regularidades” (Hueso & Cascant, 2012, p.2). La perspectiva interpretativista defiende, por el contrario, que la realidad social es múltiple, que “no hay, pues, unas leyes universales, sino más bien manifestaciones específicas y singulares” (Hueso & Cascant, 2012, p.2).

Los puentes tendidos, en las últimas décadas, entre estas dos corrientes, han dado lugar al paradigma epistemológico en que se enmarca la presente investigación: el realismo.

Se afirma, desde éste, que, si bien existe una realidad independiente del observador, no es posible conocerla de forma objetiva. “Se puede describir la realidad, pero no aspirar a establecer la verdad sobre ella” (Hueso & Cascant, 2012, p.2).

En base a lo expuesto, en ningún caso los resultados del presente estudio pretenden establecer regímenes de verdad absoluta, sino más bien servir de guía, de principio orientativo a fin de encaminar los pasos hacia una u otra dirección, sin obviar, en ningún caso, la singularidad de los fenómenos sociales y su permanente proceso de transformación.

- **Metodología**

La metodología elegida, con la intención de responder al interrogante planteado, ha sido la cuantitativa. En base a ésta se pretende conocer la distribución de las variables de interés en una población extensa (Hueso & Cascant, 2012).

Tal como recomiendan los profesores españoles Andrés Hueso y Josep Cascant (2012), la presente investigación cumple con 3 de los cuatro criterios de calidad a los que debe responder la mencionada metodología: Validez, fiabilidad y replicabilidad.



El cuarto criterio de calidad, el de generabilidad, no puede asegurarse en tanto la muestra no es representativa de la población objeto de estudio.

- **Método**

El estudio por encuestas es el método que, en base al paradigma, la metodología y los objetivos que se pretenden alcanzar, se ha considerado más pertinente, pues permite, mediante una observación indirecta de los hechos, registrar y analizar los indicadores de las variables de forma masiva y, a su vez, estandarizada.

- **Instrumento**

Tal como afirman Casas, Repullo y Donado (2002), “el instrumento básico utilizado en la investigación por encuestas es el cuestionario” (p.14), y éste es el que se emplea en la presente investigación.

Cabe señalar que, si bien se utiliza la palabra encuesta para denominar el proceso de recolección y análisis de datos llevado a cabo, el cuestionario se limita al formulario que recoge, de forma organizada, los indicadores de las variables objeto de estudio.

3.1 Proceso de elaboración y validación del cuestionario

Tal como se ha señalado en el apartado anterior, el instrumento empleado en la presente investigación, a fin de obtener los datos que permitan dar respuesta a los objetivos planteados, ha sido el cuestionario⁵.

Los pasos seguidos para su elaboración y validación, siguiendo las recomendaciones de varios autores (Hueso & Cascant, 2012; Martínez-Olmos, 2002), han sido:

1. Determinar la información que se necesita;
2. Redacción de las preguntas y alternativas de respuesta;
3. Redacción del texto introductorio e instrucciones;
- 4.

⁵ Las diversas versiones del cuestionario pueden consultarse en los anexos 5 y 6. La versión definitiva corresponde al anexo 8.



Diseño del aspecto formal; 5. Validación del cuestionario; 6. Redacción del cuestionario definitivo.

i. Determinar la información que se necesita

El primer paso ha sido determinar la información que se necesita en base a los objetivos del cuestionario, que en este caso corresponden a los objetivos específicos del estudio:

- a) Reconocer qué visión (normativa o crítica) tienen los estudiantes del Grado de Educación Social de la UB respecto al género y la transexualidad.
- b) Detectar qué elementos han fomentado esta visión. Concretamente, reconocer si, el paso por el grado, ha influenciado en dicha visión.

Por último, si bien este objetivo no se ha incluido de manera formal en el proceso de investigación por la dificultad de su valoración, cabe señalar que el cuestionario cumple con un tercer propósito:

- c) Generar, en los estudiantes del Grado de Educación Social de la UB, un proceso reflexivo en torno al género y la transexualidad.

A efectos de promover este último objetivo, se incluyen en el cuestionario dos preguntas (la 24 y la 25). Éstas pretenden, a partir de la comparación de la problemática expuesta durante el cuestionario con otro tipo de discriminación como es la racial -tratada esta última en profundidad, tanto a nivel social, político como académico-, promover un proceso crítico de reflexión en torno a la concepción que se tiene respecto al género y la transexualidad.

Se pretende que, cuando el sujeto responda a estas dos preguntas que giran en torno a la concepción que se tiene de las personas de piel oscura y el racismo que pueden sufrir, lo relacione directamente con la discriminación que pueden sufrir las personas cuyo género se supone incongruente con su sexo y que se ha ido exponiendo, de manera sutil, a lo largo del cuestionario.



Asimismo, y con idéntica intención, por cada cuestionario cumplimentado, se entrega al sujeto un sobre con la siguiente frase: “El éxito está en que cada vez menos personas necesiten modificar sus cuerpos para seguir con sus vidas y que, en vez de seguir inventando maneras de cambiar y borrar el cuerpo, empecemos a cambiar nuestras sociedades” (Missé, 2010, p.273). Miquel Missé.

ii. Redacción de las preguntas y alternativas de respuesta

A la hora de redactar las preguntas y dar respuesta a los objetivos del instrumento, se ha partido de un amplio eje/bloque temático, el Género y la Transexualidad, el cual se ha subdividido, para un adecuado análisis, en varias dimensiones:

- *Concepción del género:* A fin de conocer qué concepción se tiene acerca de diferentes aspectos relacionados con el género, como es su adquisición, el binarismo que se le atribuye, la correspondencia con el género que se le asigna y la naturalización de su existencia.
- *Elementos que han fomentado la concepción que se tiene del género:* Este bloque se ha incluido con la intención de detectar si, en algún momento de la vida del sujeto objeto de estudio, en especial durante su paso por el Grado de Educación Social, ha estudiado el origen y desarrollo del género.
- *Concepción de la transexualidad:* A fin de conocer qué concepción se tiene acerca de diferentes aspectos relacionados con la transexualidad y el transgenerismo. Entre ellos, la naturaleza del malestar que se les asocia, la patologización con que se les diagnostica, el consecuente tratamiento y la violencia de género que, según la visión crítica emergente, padecen.
- *Elementos que han fomentado la concepción que se tiene del fenómeno transexual:* Este bloque pretende detectar si, en algún momento de la vida del sujeto objeto de estudio, en especial durante su paso por el Grado de Educación Social, ha estudiado el fenómeno transexual, la violencia de género que sufren y/o actuaciones para combatir esta violencia.



Se ha incluido un segundo eje/bloque temático, el del Racismo, a fin de, como ya se ha expuesto anteriormente, a partir de la comparación de la problemática expuesta durante el cuestionario con otro tipo de discriminación como es la racial, promover un proceso crítico de reflexión en torno a la concepción que se tiene respeto al género y la transexualidad.

✓ **Tabla de especificación**

Se muestra, a continuación, la tabla de especificación empleada para la elaboración del cuestionario.

Eje temático	Dimensión	Subdimensión	Variables
Género y transexualidad	Concepción del género	Adquisición del género	-V.7 -V.8
		Binarismo de género	-V.1
		Correspondencia sexo/género	-V.2 -V.3 -V.9 -V.13 -V.11
		Naturalización del género	-V.4 -V.5 -V.6 -V.10
	Elementos que han fomentado la concepción que se tiene del género		-V.26
	Concepción de la transexualidad	Naturaleza de la disforia (malestar)	-V.12 -V.17
		Patologización	-V.16 -V. 20 -V.21 -V.22
		Tratamiento del malestar	-V.14 -V.15 -V.18 -V.23
		Violencia de género	-V.19
	Elementos que han fomentado la concepción que se tiene del fenómeno transexual		-V.27 -V.28 -V.29
Racismo	Concepción de las personas de piel oscura	Racismo	-V.24 -V.25

Tabla 2. Especificaciones para la elaboración de las preguntas del cuestionario.



✓ Consideraciones

Para la redacción de las preguntas, se ha procurado, siguiendo las recomendaciones de Casas, Repullo y Donado (2002), que sean claras y sencillas, lo más cortas posibles. Se ha evitado el uso de frases ambiguas que induzcan a interpretaciones ambiguas, así como preguntas que incluyan temas complejos o que pudieran incomodar al encuestado.

Con la misma intención de facilitar al sujeto la cumplimentación del instrumento, se han agrupado las preguntas por temas.

Para la redacción de las alternativas de respuesta, se ha optado por dos excluyentes, a fin de evitar que se tienda a una posición central, pero, a su vez, el “mayoritariamente” añadido delante de cada una de las alternativas de respuesta, permite decantarse por una u otra siendo consciente de que, en ningún caso, aquello marcado está siendo defendido al cien por cien.

En las preguntas de la dimensión *Elementos que han fomentado la concepción que se tiene del fenómeno transexual*, se proponen 6 alternativas de respuesta, en un intento de contemplar todas las posibilidades.

✓ Preguntas

Para ver las preguntas del cuestionario, consultar anexo 3.

✓ Justificación de las preguntas

Con la intención de fundamentar las preguntas y la consiguiente atribución de un tipo u otro de visión en función de la respuesta, se adjunta, en el anexo 4, una tabla con una o varias frases -por pregunta- de aquellos autores que, desde una visión crítica, cimientan la elección de la pregunta a efectos de asignar al sujeto objeto de estudio una visión normativa o crítica respecto al ítem en cuestión.



iii. Redacción del texto introductorio e instrucciones

Al principio del cuestionario se incluye un breve texto introductorio donde se describe la finalidad del instrumento, la institución que enmarca la investigación y el objetivo de ésta y, a su vez, se especifica el anonimato y la confidencialidad con que serán tratados los datos.

En un segundo apartado, el de las instrucciones y aclaraciones, se definen aquellos conceptos que aparecen durante el cuestionario y que, por considerarse técnicos, pueden prestar a confusión. Asimismo, se describe la forma de rellenar el instrumento y el tiempo de que disponen para hacerlo.

iv. Diseño del aspecto formal del cuestionario

Para ver la primera versión del cuestionario, consultar anexo 5.

v. Validación del cuestionario

La validación del cuestionario se ha llevado a cabo tanto desde un nivel metodológico y teórico, mediante juicio de expertos, en este caso, de una experta en temas de género y metodología investigativa como es la profesora de la Universidad de Barcelona Vanessa Soria, como empírico y funcional, a partir de una prueba piloto realizada a una muestra con características afines a la población objeto de estudio.

✓ Juicio de expertos

A razón de las consideraciones efectuadas por la experta, las cuales pueden observarse en la tabla 3, se ha determinado la necesidad de modificar ciertos aspectos del cuestionario inicial para proceder al redactado de la versión que se emplea para la prueba piloto.



Además, esta nueva versión contiene, al final del cuestionario, unas preguntas cuya intención es optimizar su validación en base a las observaciones de los encuestados en la prueba piloto⁶.

	Preguntas		Diseño	Tiempo
	Comprensión	Otras Observaciones	Aspecto formal	Tiempo
Juicio de expertos	Pregunta 21 -La palabra “transgénero” confunde	“No usar palabras que requieran conocimiento específico” “No usar paréntesis. Lenguaje claro y directo” “El orden de las preguntas me hace plantear si puede darse el efecto de contaminación. Míralo en la prueba piloto”	Añadir datos de identificación de la muestra	“el tiempo que se tarda en contestar lo determina la media de las pruebas pilotos.”

Tabla 3. Consideraciones de la experta para la validación del cuestionario.

✓ Prueba piloto

Para ver las consideraciones de los encuestado en la prueba piloto para la validación del cuestionario, consultar anexo 7. En éste se muestra una tabla con aquellas observaciones, referentes al cuestionario, recogidas durante la prueba piloto llevada a cabo. Es necesario aclarar que, si bien la variable “idoneidad” se ha valorado, no se ha añadido a la tabla, puesto que nadie ha señalado nada destacable a considerar.

En base a lo observado durante la prueba piloto y al documento donde los encuestados han reflejado sus inquietudes respecto al instrumento, se ha determinado la necesidad de modificar ciertos aspectos del cuestionario para proceder al redactado de su versión definitiva.

Cabe señalar que, a fin de no responder a observaciones puntuales, las aportaciones que se han considerado han sido, en la mayoría de casos, aquellas repetidas por más de un sujeto.

⁶ Para ver la versión del cuestionario que se emplea para la prueba piloto, consultar anexo 6.



Igualmente, hay otras que se ha determinado no considerar puesto que responden a un objetivo concreto. Claro ejemplo de esta intención es la incomodidad que genera la pregunta 24 o la palabra incongruencia en la pregunta 13.

A continuación, se presentan los aspectos modificados en el cuestionario en base a la prueba piloto:

❖ En relación a las preguntas

- La palabra “inherente” (pregunta 17) ha sido sustituida por la palabra “innato”.
- En las instrucciones, se ha añadido una definición del término “Disforia de Género”.
- Siempre que se usa la nomenclatura “Disforia”, se acompaña de la palabra malestar, que equivale a su significado.
- Se ha añadido la palabra “sexo” (pregunta 1) para facilitar el entendimiento de las preguntas posteriores.
- Se ha añadido el complemento “especie humana” (preguntas 2 y 3) para facilitar su entendimiento.
- Se ha suprimido la palabra “Trabajado” (preguntas 26-29) a fin de facilitar su comprensión.
- Se ha añadido una última pregunta abierta (pregunta 30) a fin de que los encuestados puedan añadir aquello que deseen.

❖ En relación al tiempo de cumplimentación

- En base a la media, el tiempo de cumplimentación del cuestionario es de 6 minutos.

vi. Redacción del cuestionario definitivo

A razón de las observaciones hechas tanto por la experta, Vanessa Soria, como por los sujetos participantes en la prueba piloto, se ha procedido al redactado de la versión definitiva del cuestionario, el cual puede consultarse en el anexo 8.



IV. Recolección de datos



1. Aplicación del cuestionario

Para la aplicación, se ha establecido contacto con los profesores de las asignaturas en las que se pretende pasar el cuestionario de forma presencial. Todos ellos han respondido favorablemente a la propuesta.

2. Marco muestral

Entendido el marco muestral como “el conjunto de sujetos de la población realmente disponibles para la elección de la muestra” (Hueso & Cascant, 2012, p.11), y teniendo en cuenta las limitaciones que han supuesto los recursos disponibles, finalmente, los sujetos objeto de estudio a los que se ha podido acceder han sido 141.

En la tabla 4 se muestra detalladamente los participantes de la presente investigación.

Universidad	Grado	1er Curso. Turno Mañana	1er Curso. Turno Tarde	4º Curso. Turno Mañana	4º Curso. Turno Tarde	Total
Universitat de Barcelona	Grado de Educación Social	70	29	26	16	141

Tabla 4. Marco Muestral.

3. Memoria de Aplicación

El cuestionario se ha aplicado los días 18 y 25 de abril en las aulas de cada curso y turno, procurando así acceder a un número mayor de muestra.

Su distribución ha sido en papel, siempre con la presencia de la investigadora y antes de comenzar la clase.

Tal como se ha señalado anteriormente, al finalizar la cumplimentación del cuestionario, se ha entregado un sobre a modo de agradecimiento, pero con una doble intencionalidad: la de invitar a la reflexión a cada uno de los participantes. Éste contenía



un papel con la frase: “El éxito está en que cada vez menos personas necesiten modificar sus cuerpos para seguir con sus vidas y que, en vez de seguir inventando maneras de cambiar y borrar el cuerpo, empecemos a cambiar nuestras sociedades” (Missé, 2010, p.273). Miquel Missé.

Algunos de los cuestionarios cumplimentados pueden verse en el anexo 9. El resto, por motivos de extensión, no se han adjuntado al trabajo, pero están a disposición de quien los solicite.

4. Codificación

Para ver la codificación del cuestionario, consultar la tabla del anexo 10.

En dicha tabla puede observarse la codificación de las respuestas de cada pregunta y, asimismo, la valoración (crítica o normativa) que se hace de cada alternativa de respuesta. Para ello, es decir, para determinar si las respuestas corresponden a una visión crítica o bien a una visión normativa, se ha fundamentado la distinción, pregunta por pregunta, con frases de diversos autores que pueden consultarse en el anexo 4.

5. Matriz de Datos

La matriz de datos efectuada para el análisis, por una cuestión de tamaño, no se ha incluido en los anexos. No obstante, está a disposición de quien desee consultarla.

El detalle de las variables (nombre, posición, etiqueta, nivel de medición y valores) puede consultarse en el anexo 11.



V. Análisis de datos. Los Resultados



Para el análisis de datos se ha utilizado el Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), programa estadístico informático muy usado en las ciencias sociales que permite trabajar con grandes bases de datos de forma sencilla.

A continuación, se muestran los resultados más relevantes del cuestionario, diferenciados en dos niveles. En un **primer nivel**, se presentan los resultados del análisis de las diversas preguntas del cuestionario y, en un **segundo nivel**, se muestra el detalle de la valoración de las dimensiones y subdimensiones objeto de estudio, presentadas éstas con anterioridad en la tabla de especificaciones.

Es necesario señalar que, por una cuestión de extensión, el total del análisis detallado correspondiente al primer nivel se encuentra en el anexo 12. En éste se presentan, pregunta por pregunta y diferenciando entre primer y cuarto curso, los **resultados correspondientes a una visión crítica, a fin de simplificar su exposición**. No obstante, se incluye, por cada variable, una tabla en la que puede observarse, también, el porcentaje de respuestas que corresponden a una visión normativa.

Por último, y antes de dar paso a los resultados, cabe recordar que, a diferencia de la visión normativa, aquella que, amparada por la “(...) naturalización dicotómica de los géneros, lleva a que todas aquellas personas que no se identifican con el género que socialmente se corresponde con el sexo biológico sean vistas como sospechosas, enfermas, anormales (...)” (Garaizabal, 2010, p.128), la visión crítica, a partir de una denuncia de lo cruel, de lo injusto de tachar de desordenado, de incongruente, de patológico, aquello que no se pliega a lo dispuesto, puede suponer una ruptura con la lógica axiomática del binarismo que subyace al género y una deconstrucción del paradigma normativo fundamentado en bases biológicas.

En definitiva, el asentamiento de esta visión puede suponer el principio de un desarrollo humano libre de convencionalismos discriminatorios, perniciosos y cismáticos (Garaizabal, 2010), un mundo donde la diversidad, en vez de ser tratada y trabada, se conciba como motor de progreso y enriquecimiento.



1. Primer nivel de análisis. Resultados de las variables.

Antes de presentar los resultados de las preguntas, los cuales, por el motivo anteriormente señalado, se exponen en base a las respuestas correspondientes a una visión crítica, es necesario aclarar algunas cuestiones:

- Se ha decidido diferenciar a los sujetos objeto de estudio por cursos, en este caso, entre los de primer y los de cuarto curso, para poder así determinar si el paso por la carrera ha influenciado o no en la concepción del fenómeno que nos concierne.
- No se ha considerado necesario incluir las variables de edad o sexo puesto que no son relevantes para el objetivo del estudio.
- Si bien la variable turno, aquella que diferencia a los sujetos objeto de estudio por estar matriculados en el turno de la mañana o de la tarde, se ha recogido en el cuestionario, a la hora de analizarla se ha comprobado que no ofrece datos estadísticos significativos, razón por la cual, en la presentación de resultados, se obvia dicha diferenciación.
- Al igual que sucede con la variable turno, la pregunta 30 del cuestionario “¿Deseas añadir algún comentario?” no se incluye en los resultados por falta de datos relevantes que aporten valor al estudio.

-La diferencia de sujetos encuestados por curso se debe, mayoritariamente, a la gran cantidad de alumnos que 4º que deciden, el último año y semestre del grado, acogerse a evaluación única y que, por tanto, no han estado presentes el día en que se aplicó el cuestionario.

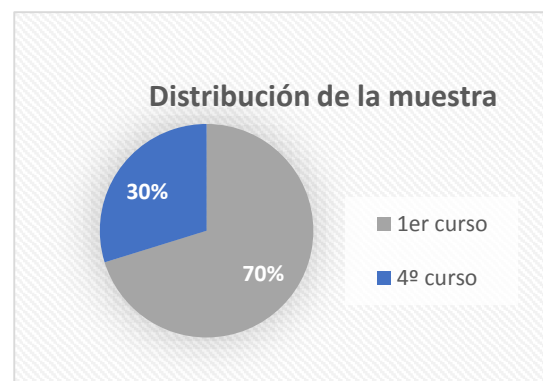


Figura 2. Distribución de la muestra



Variable 1. “La anatomía [el sexo] ha sido una de las más importantes bases para la clasificación de las personas, [así] tenemos dos géneros que corresponden a los machos y a las hembras de la especie: el masculino y el femenino” Marta Lamas

			Mayoritariamente de acuerdo (corresponde a una visión normativa)	Mayoritariamente en desacuerdo (corresponde a una visión crítica)	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	72	26	1	98
		% dentro de Curso	73,5%	26,5%	1%	100,0%
	4º Curso	Recuento	31	11	0	42
		% dentro de Curso	73,8%	26,2%		100,0%
Total		Recuento	103	37	1	140
		% dentro de Curso	73,6%	26,4%	0'7%	100,0%

Tabla 5. Resultados variable 1

En base a los resultados expuestos, se observa:

- El porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica, considerando ambos grupos, es del 26'4%.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en negativo, del 0'2% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero, la desviación es del 0'1% en positivo.
- La diferencia que hay entre la concepción de los estudiantes de primer curso (26'5% de respuestas correspondiente a una visión crítica) y los de cuarto (26'2% de respuestas correspondientes a una visión crítica), es prácticamente inexistente.

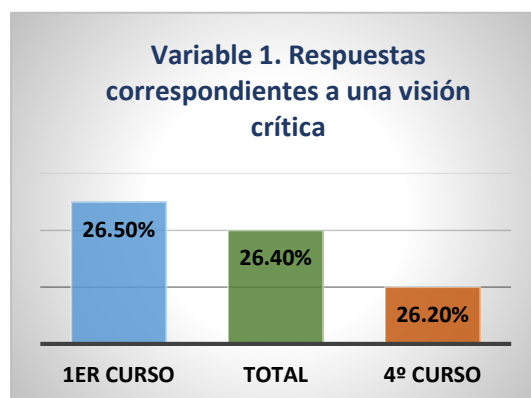


Figura 3. Variable 1. Respuestas correspondientes a una visión crítica. Porcentaje



Variable 2. Las hembras de la especie humana son mujeres

			Mayoritariamente de acuerdo (corresponde a una visión normativa)	Mayoritariamente en desacuerdo (corresponde a una visión crítica)	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	71	28	0	99
		% dentro de Curso	71'7%	28'3%		100%
	4º Curso	Recuento	32	9	1	41
		% dentro de Curso	78'0%	22'0%	2'4%	100%
Total		Recuento	103	37	1	140
		% dentro de Curso	73'6%	26'4%	0'7%	100%

Tabla 6. Resultados variable 2

En base a los resultados expuestos, se observa:

- El porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica, considerando ambos grupos, es del 26'4%.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en negativo, del 4'4% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero, la desviación es del 1'9% en positivo.
- Existe una ligera diferencia entre la concepción que tienen los estudiantes de primer curso (28'3% de respuestas correspondientes a una visión crítica) y los de cuarto (22'0% de respuestas correspondientes a una visión crítica).

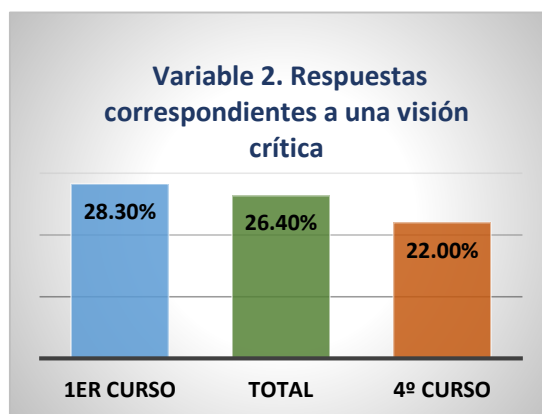


Figura 4. Variable 2. Respuestas correspondientes a una visión crítica. Porcentaje



Tal como se ha señalado anteriormente, por una cuestión de extensión, el detalle del análisis del resto de preguntas se adjunta en el anexo 12.

No obstante lo expuesto, de cara a facilitar la comprensión del segundo nivel de análisis, a continuación se muestra, de forma visual mediante un gráfico, los principales resultados de cada variable correspondiente al eje temático Género y Transexualidad y al eje temático Racismo.

Cabe recordar que se parte, tal como se ha justificado en la introducción del presente apartado, del tanto por ciento de respuestas correspondientes a una visión crítica.

❖ Eje temático Género y Transexualidad

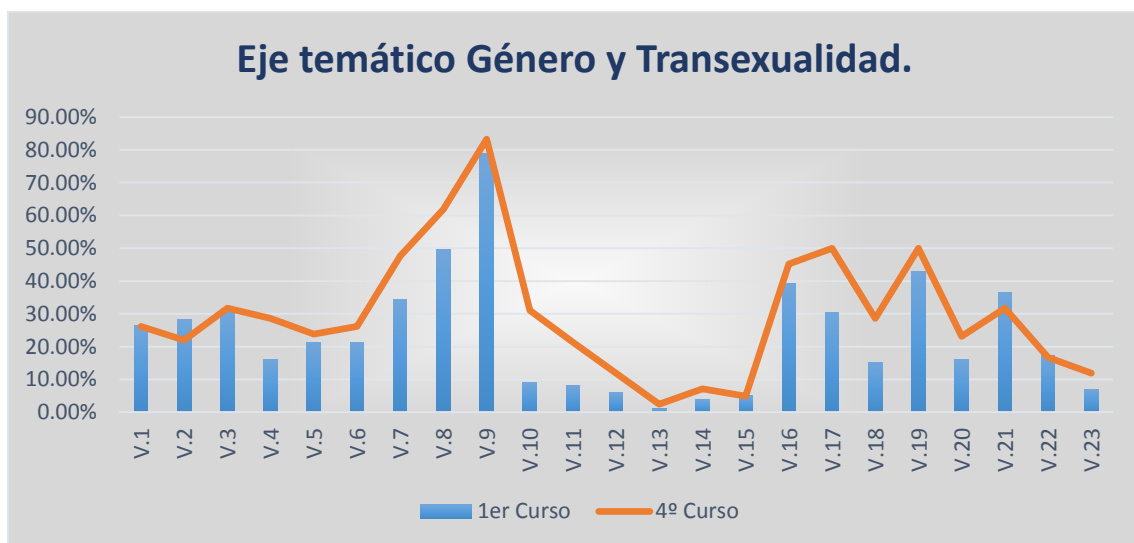


Figura 5. Eje temático género y transexualidad. Porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica.



En base a los resultados presentados en el gráfico, se observa, en la mayoría de variables que componen el eje temático Género y Transexualidad, una clara tendencia a la visión normativa en ambos cursos, pues el promedio de los porcentajes expuestos señala que, en cuanto al total de preguntas, la visión crítica está presente en un 23'6% de respuestas en el caso de los estudiantes de primer curso y en un 29'8% en el de los de cuarto.

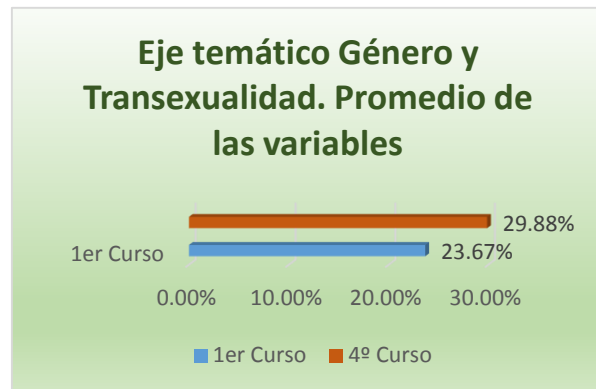


Figura 6. Eje temático Género y Transexualidad. Porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica. Promedio

A continuación se muestra, de forma independiente al resto de preguntas por una cuestión tanto de objetivos como de formato, los principales resultados de las variables 26, 27, 28 y 29, las cuales tratan de detectar qué elementos han fomentado la concepción de los fenómenos objeto de estudio, el género y la transexualidad.

El detalle del análisis de éstas variables se encuentra, tal como el resto de preguntas anteriores, en el anexo 12.

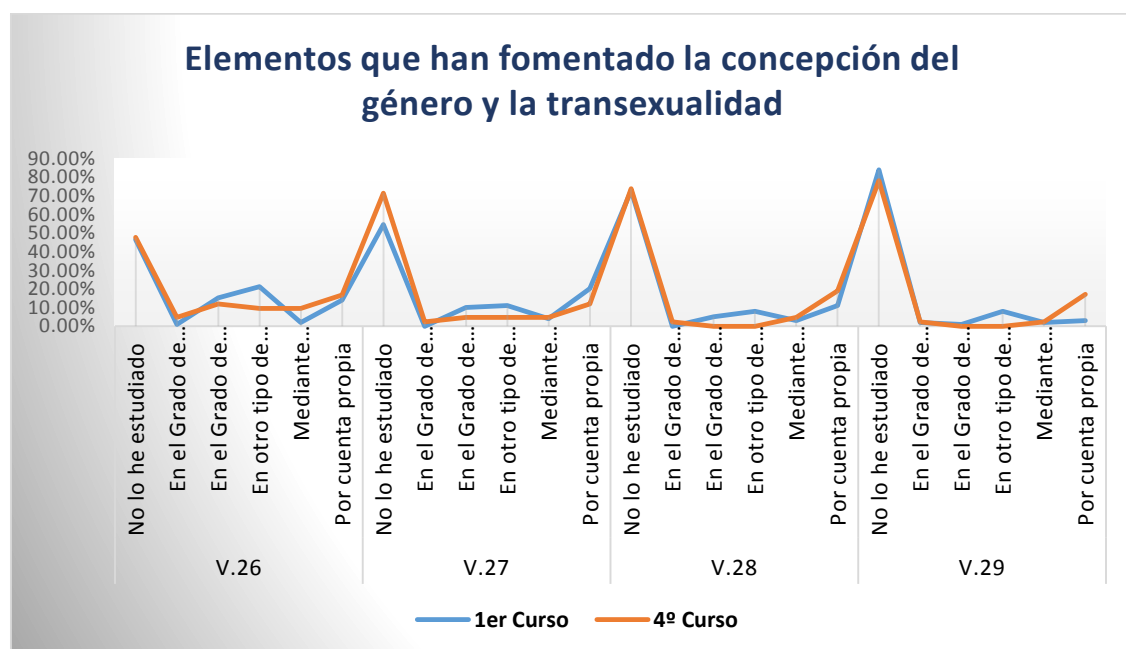


Figura 7. Elementos que han fomentado la concepción. Porcentaje



En cada una de las variables expuestas en el gráfico destaca una tendencia clara a la respuesta “no lo he estudiado”, tanto en los estudiantes de primer como de cuarto curso, siendo, el promedio de veces en que se decantan por esta opción, de un 64’3% en el caso de los estudiantes de primer curso y de un 67’7% en el caso de los de cuarto.

Únicamente un 7’8% de estudiantes de primero afirman haber trabajado el fenómeno objeto de estudio durante el grado y de manera transversal. El 0’7% de estudiantes del mismo curso afirma haberlo estudiado, durante el grado, en una asignatura específica sobre el tema.

En el caso de los estudiantes de cuarto curso, un 4’1% señala que ha estudiado el fenómeno de manera transversal durante el grado y, un 3%, afirma haberlo estudiado en una asignatura específica sobre el tema, también el en Grado.

❖ Eje temático Racismo

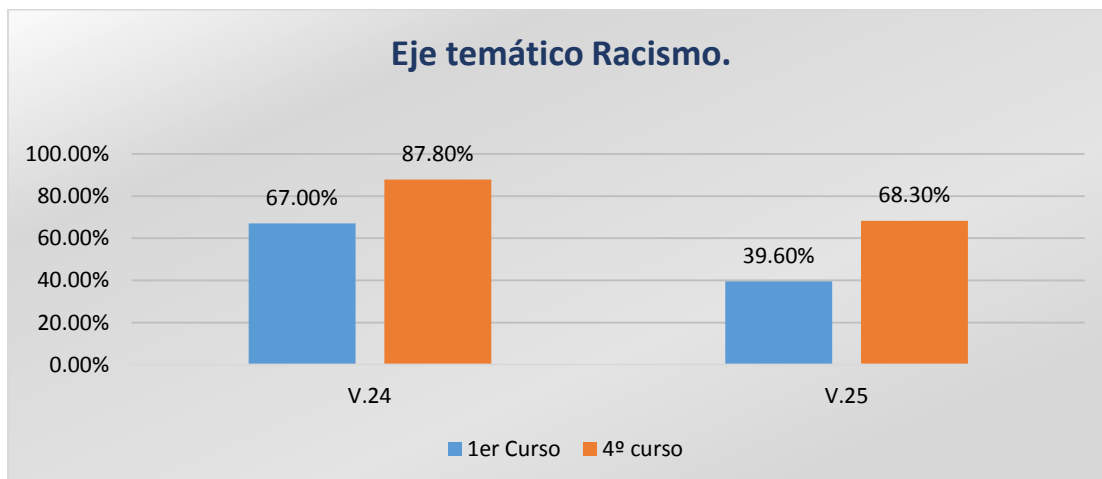


Figura 8. Eje temático Racismo. Porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica.



En cuanto a las variables 24 y 25, correspondientes al eje temático Racismo, el cual se presenta independiente al resto de preguntas por una cuestión de objetivos, se observa una tendencia a la visión crítica, especialmente entre los estudiantes de cuarto curso, con un promedio del 78'0% frente al 53,3% en el caso de los de primero.

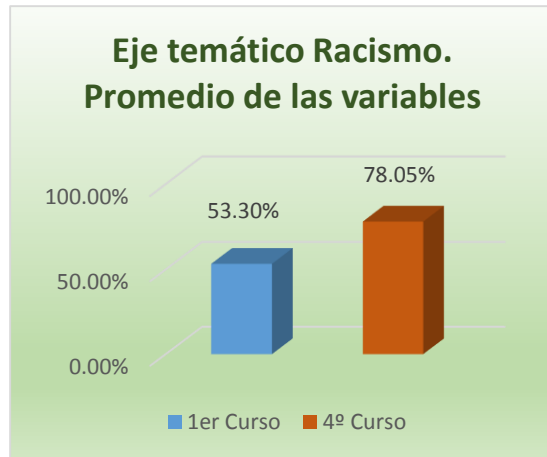


Figura 9. Eje temático Racismo. Porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica. Promedio

El detalle del análisis de las variables de este eje se encuentra en el anexo 12, junto al detalle del resto de preguntas.

2. Segundo nivel de análisis: Dimensiones y subdimensiones del cuestionario

El análisis de las preguntas mostrado en el apartado anterior y detallado en el anexo 12, ha permitido valorar aquellas dimensiones y subdimensiones que componen el eje temático Género y Transexualidad. En el anexo 13 y 14 se muestran las tablas empleadas a tal efecto.



✓ Análisis de las subdimensiones de la dimensión “Concepción del género”

En cuanto a las subdimensiones encargadas de valorar la concepción que los estudiantes, tanto de primero como de cuarto, tienen en relación al género, el gráfico muestra una clara tendencia a la visión normativa.

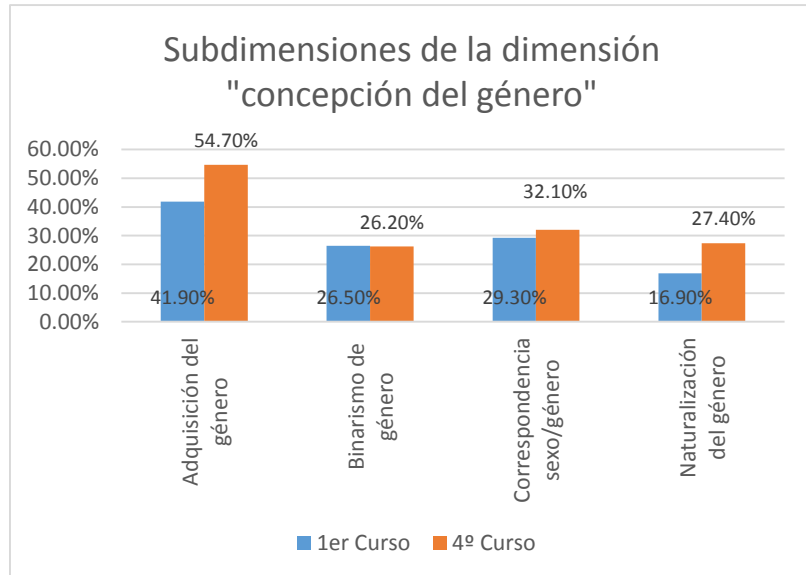


Figura 10. Subdimensiones de la dimensión “concepción del género”. Porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica.

✓ Análisis de la dimensión “Concepción del género”

A partir del promedio de los resultados anteriores, se puede afirmar que, referente a la **concepción del género** que tienen los estudiantes de primer curso, en un 28'6% de casos corresponde, dicha concepción, a una visión crítica.

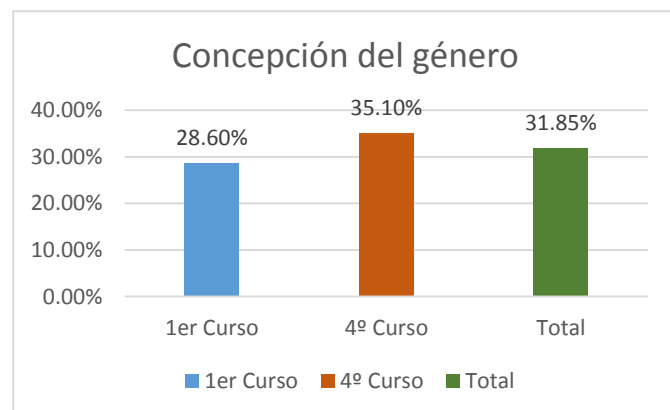


Figura 11. Concepción del género. Porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica.

En el caso de los estudiantes de cuarto curso, la cifra aumenta a un 35'1%.

El promedio de ambos cursos es del 31,8%.



✓ **Análisis de las subdimensiones de la dimensión “Concepción de la transexualidad”**

Lo mismo ocurre en el caso de las subdimensiones encargadas de valorar la concepción que tienen, los estudiantes de primer y de cuarto curso, sobre el fenómeno transexual. La predominancia de la visión normativa es notoria.

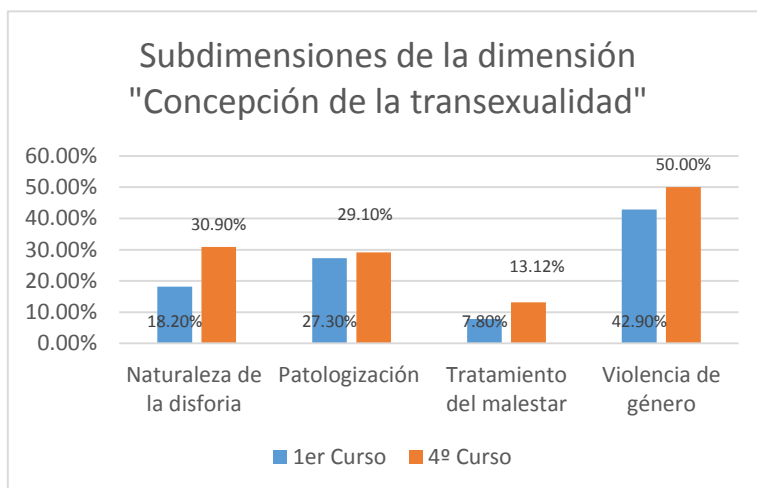


Figura 12. Subdimensiones de la dimensión “concepción de la transexualidad”. Porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica.

✓ **Análisis de la dimensión “Concepción de la transexualidad”**

En base a los resultados expuestos, se puede certificar que, en relación a la **concepción del fenómeno transexual**, la visión crítica está presente en un 24'0% en el caso de los estudiantes de primer curso y en un 30'7% en el caso de los de cuarto, siendo, el promedio, de un 27,3%.

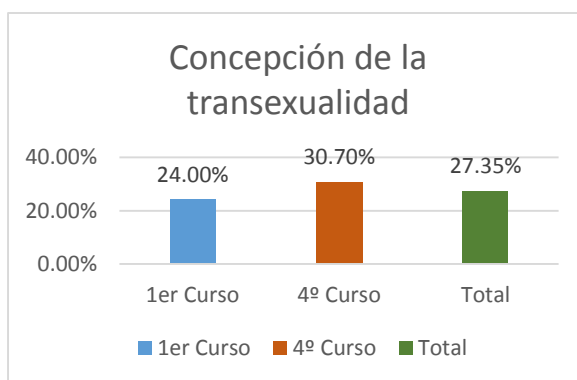


Figura 13. Concepción de la transexualidad. Porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica.



Visión global de los resultados

A partir del detalle del análisis de las preguntas, correspondiente al primer nivel presentado, así como de las diversas subdimensiones y dimensiones, correspondiente al segundo nivel de análisis, cabe señalar que, en cuanto al eje temático objeto de estudio, el Género y la Transexualidad, valorado a partir de la suma las dos dimensiones que lo componen, la concepción del género y de la transexualidad, se concluye que:

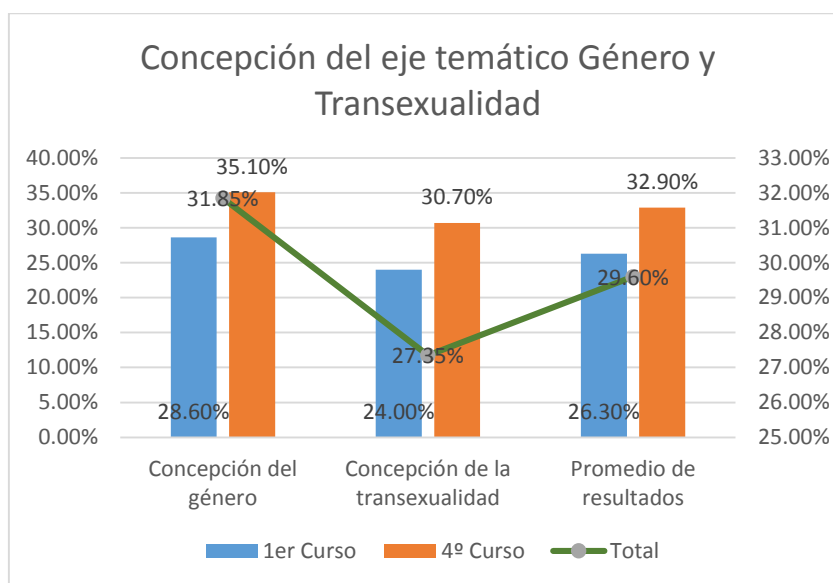


Figura 14. Concepción del eje temático Género y Transexualidad. Porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica.

El tanto por ciento de casos en que los estudiantes de primer curso encuestados tienen una visión crítica respecto a la concepción del género y la transexualidad es del 26,3%. En el caso de los de cuarto, dicha cifra corresponde a un 32,9%.

La desviación respecto al total, 29'6%, es mínima en ambos casos, si bien cabe señalar que, en los estudiantes de cuarto, ésta se presenta en positivo mientras que, en los de primero, lo hace en negativo.



VI. Conclusiones



Tal como acertadamente sostiene el doctor en antropología, José Antonio Nieto (1998), “no existe investigación de contenido neutro” (p. 17). Es por ello que se convierte en una condición cardinal recordar, antes de presentar los resultados a los que han llevado la presente investigación, que, si bien la rigurosidad del método científico se ha procurado a lo largo del estudio, no hay, en éste, dubitación, planteamiento o afirmación que no esté atravesada por un paradigma concreto, por un discurso que se nutre de aquel ideal que aboga por aprender a vivir, y a aceptar, la destrucción y rearticulación de lo humano en nombre de un mundo más abierto y, en último término, menos violento, a no saber de antemano qué forma precisa toma y tomará nuestra humanidad, a estar abiertos a sus permutaciones en nombre de la no-violencia (Butler, cita en Coll-Planas, 2010a, p.47).

Asimismo, es importante recordar que, siendo la muestra no representativa de la población objeto de estudio, las conclusiones únicamente son generalizables a los estudiantes del Grado de Educación Social de Barcelona, si bien, tal como se ha señalado con anterioridad, se concibe este estudio como parte inicial de un proceso más amplio que, si pretende alcanzar la finalidad propuesta, debe extenderse a todas aquellas universidades catalanas donde se imparta el grado de Educación Social.

Habiendo expuesto los condicionantes de la presente investigación, se procede a presentar las conclusiones. Para ello, retomaremos tanto los objetivos generales como los específicos planteados en un inicio.

Objetivos específicos

- a) Reconocer qué visión (normativa o crítica) tienen los estudiantes del Grado de Educación Social de la UB respecto al género y la transexualidad.
- b) Detectar qué elementos han fomentado esta visión. Concretamente, reconocer si, el paso por el grado, ha influenciado en dicha visión.

Una vez aplicado el cuestionario y analizado los datos que éste ha aportado, se puede afirmar que, **tanto en los estudiantes de primer curso como en los de cuarto,**



predomina una clara visión normativa respecto al género y la transexualidad. Tanto es así que, el tanto por ciento de casos en que los estudiantes de primer curso encuestados tienen una visión crítica respecto a la concepción del fenómeno objeto de estudio es del 26,3%. Un 32,9% en el caso de los de cuarto.

Si bien la diferencia entre ambos cursos es prácticamente inexistente, se podría pensar, dado que en éstos últimos la cifra de resultados correspondientes a una visión crítica aumenta, que el paso por el Grado ha influenciado en su visión. Sin embargo, los datos reflejan que no ha sido así, pues, cuando se pregunta a los encuestados de cuarto curso por aquellos elementos que han influenciado en su concepción sobre el fenómeno, la tendencia es clara: solamente un 3'5% de ellos afirma haberlo trabajado durante el grado, ya sea de manera transversal o en una asignatura específica, frente al 67'7% que declaran no haberlo estudiado nunca.

Alarman e inquietan las cifras si se considera que, un propósito fundamental del paso por la universidad es “el foment del pensament crític i de la cultura de la llibertat i el pluralisme, i la transmissió dels valors cívics i socials propis d’una societat democràtica” (Universitat de Barcelona, 2003, p.3).

En cuanto al objetivo específico no incluido de manera formal en el proceso de investigación por la dificultad de su valoración, recordemos: generar, en los estudiantes del Grado de Educación Social de la UB, un proceso reflexivo en torno al género y la transexualidad, es necesario indicar que, aquel eje temático introducido en el cuestionario a tal efecto, el racismo, no ha cumplido con su función dado los resultados.

El bajo porcentaje correspondiente a una visión crítica en las variables que lo componen, indica que, muy probablemente, se ha producido un error sistemático durante su redacción, lo cual puede haber llevado a una interpretación errónea de su significado por parte de los encuestados y, por ende, a una asociación equívoca con el fenómeno objeto de estudio.



Objetivos generales

1. Identificar, a partir de la visión que tienen los estudiantes del Grado de Ed. Social de la UB respecto al género y la transexualidad, si es o no necesario incluir en el plan de estudios una asignatura (o más) donde se aborde el tema de manera íntegra.
2. Dar a conocer los resultados de la investigación.

Si entendemos que “el riesgo de una pedagogía social sin relación con las diferentes tendencias de la sociedad, no tiene interés para los educadores comprometidos con la realidad social” (Muñoz, 1994, p.17), los resultados hablan por sí solos.

Promover un cambio discursivo en las escenas médicas, psicológicas o legales que regulan la realidad del género a partir de la subversión del discurso social es una tarea que, cuanto menos, requiere de una formación rigurosa, consciente, cuidadosa y específica. Una formación que, atravesada por la corriente crítica emergente, sea capaz de ofrecer al educador aquellas herramientas que le permitan, ante todo, cuestionarse el carácter binario de género que constriñe y menoscaba la integridad de las personas trans y, más genéricamente, la de “todos los hombres y mujeres cuando se apartan de la expresión normativa del género” (Coll-Planas, 2010a, p.102).

Si, partiendo la interrelación foucaultiana entre discursos y fenómenos sociales, se entiende el propio discurso como aquella “práctica que forma sistemáticamente los objetos de que habla” (Foucault, cita en Suess, 2010, p.30), entonces se podrá llegar a intuir el peligro, la amenaza que supone que, aquellos profesionales encargados de contribuir a un cambio en la concepción social respecto al género y la transexualidad, presenten, respecto a ésta, una clara tendencia a la visión normativa. Visión, esta última, que, a diferencia de la crítica (aquella que aboga por un mundo donde la diversidad, en vez de ser tratada y trabada, se conciba como motor de progreso y enriquecimiento), insta a tachar de enfermas, sospechosas y anormales a todas aquellas personas que no se identifican con el género socialmente asignado en función del sexo biológico (Garaizabal, 2010).



Sorprende, inquieta y angustia el hecho de que, a un mes de acabar el proceso formativo que ha de capacitarlos para, en palabras del Rector de la UB, “donar respuesta als problemes i a les demandes socials” (Ramírez, 2012, p.12)”, los estudiantes del cuarto curso del grado de educación social de dicha universidad, en un 67’1% de los casos, conciben la no correspondencia sexo/género como un trastorno a subsanar en vez de percibirla como un aquello que es: una muestra más de la grandeza que conforma la diversidad humana.

Volviendo al interrogante que origina la fuerza del motor del presente estudio:

Para que el educador social pueda contribuir a un cambio en torno a la concepción del género y al fenómeno transexual, ¿es necesario que se incluya, en su plan de estudios universitarios, una asignatura (o más) donde se aborde el tema del género y la transexualidad de manera íntegra?

Lo es en cuanto, hoy por hoy y en base a los resultados expuestos, la propia concepción que él tiene respecto al fenómeno no sólo es opuesta a aquello que, de él, como profesional, se espera, sino que también atenta contra el “derecho inalienable de las personas a decidir sobre su vida, su género y su cuerpo” (Garaizabal, 2010, p.131).

A fin de dar respuesta al segundo objetivo del estudio: dar a conocer los resultados, cabe señalar que la presente investigación, una vez presentada en el marco del Trabajo Final de Grado, se entregará personalmente a Miquel Gómez Serra, jefe de estudios del Grado de Educación Social de la UB.



VII. Difusión e Impacto



“Un zapatero haciendo sus zapatos no podría echar a perder un trozo de cuero sin que tuviese que pagar los platos rotos, pero en nuestro caso podemos echar a perder un ser humano sin que nos cueste nada”. (Molière, cita en Meirieu, 1992, p.15)

Si el fin último de la presente investigación es promover un cambio, a nivel social, en torno al discurso que atraviesa la concepción del género y la transexualidad, si de lo que se trata es de desarmar de poder las normas que regulan la vida de las personas en función de su adecuación al género asignado, entonces de nada sirve que los resultados de este estudio tengan, como única meta, responder a las exigencias de un Trabajo Final de Grado.

A razón de lo expuesto y tal como se ha señalado anteriormente, esta investigación será entregada a Miquel Gómez Serra, jefe de estudios del Grado de Educación Social de la UB, con la clara intención de que se convierta, este paso, en el inicio de un proceso de reflexión que convierta en un quehacer indispensable el replanteamiento del Plan de Estudios del Grado mencionado.

Podría y debería tacharse de poco ético, en un sentido profesional, obviar la problemática expuesta. No solamente la que supone la rigidez de las normas de género, sino también la de dirigir un Grado sabiendo que, las enseñanzas impartidas, no responden a la realidad para la que se pretende formar a sus estudiantes.

Volviendo a la justificación del presente estudio, a la raíz donde radica su **valor social primario**, cabe señalar que, cada minuto invertido, cada ilusión, cada milésima de energía volcada, responde a un propósito: “que cada vez menos personas necesiten modificar sus cuerpos para seguir con sus vidas y que, en vez de seguir inventando maneras de cambiar y borrar el cuerpo, empecemos a cambiar nuestras sociedades” (Missé, 2010, p.273).



VIII. Lista de referencias



Lista de referencias

Agacinsky, S. (1998). *Política de sexos*. Madrid: Taurus.

Agamben, G. (2008). *Què vol dir ser contemporani?* Barcelona: Arcàdia.

Asociación Americana de Psiquiatría. (2013). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. (5ª ed.). Arlington: Asociación Americana de Psiquiatría.

Asociación Estatal de Educación Social & Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales. (2007). *Documentos profesionalizadores: Definición de Educación Social, Código Deontológico del Educador y la Educadora Social, Catálogo de funciones y Competencias del educador y la educadora social*. Toledo: Grafox SL.

Baldiz, M. (2010). El psicoanálisis contemporáneo frente a las transexualidades. En M. Missé & G. Coll-Planas (eds.), *El género desordenado: Críticas en torno a la patologización de la transexualidad*. (pp. 141-156). Barcelona: EGALES.

Balzer, C. (2010). Eu acho transexual é aquele que disse: “eu sou transexual”: Reflexiones etnológicas sobre la medicalización globalizada de las identidades trans a través del ejemplo de Brasil. En M. Missé & G. Coll-Planas (eds.), *El género desordenado: Críticas en torno a la patologización de la transexualidad*. (pp. 81-96). Barcelona: EGALES.



Barberá, E. (1998). *Psicología del género*. Barcelona: Ariel.

Benjamin, H. (1966). *The transsexual phenomenon*. Nueva York: Warner Books.

Biglia, B. & Lloret, I. (2010). Generando géneros y patologizando sujetos. En M. Missé & G. Coll-Planas (eds.), *El género desordenado: Críticas en torno a la patologización de la transexualidad*. (pp. 211-228). Barcelona: EGALES.

Billings, D. & Urban, T. (1998). La construcción socio-médica de la transexualidad: interpretación y crítica. En A. Nieto (ed.), *Transexualidad, transgenerismo y cultura: Antropología, identidad y género*. (pp. 91-122). Madrid: Talasa.

Burgos, E. (2004). *Hacia la libertad. Contra la violencia. La apuesta de Judith Butler*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5194581>.

Butler, J. (1990). Variaciones sobre sexo y género. Beauvoir, Wittig y Foucault. En S. Denhabib & D. Cornella (eds.), *Teoría feminista y teoría crítica: ensayos sobre la política de género en las sociedades de capitalismo tardío*. (pp. 193-212). Valencia: Edicions Alfons el Magnànim.

Butler, J. (2001). *El Género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós.

Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.



Butler, J. (2010). Prólogo. En M. Missé & G. Coll-Planas (eds.), *El género desordenado: Críticas en torno a la patologización de la transexualidad*. (pp. 9-14). Barcelona: EGALES.

Casas, J., Repullo, J. & Donado, J. (2002). *La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos*. Recuperado de: http://apps.elsevier.es/watermark/ctl_servlet?_f=10&pident_articulo=13047738&pident_usuario=0&pcontactid=&pident_revista=27&ty=96&accion=L&origen=zonadelectura&web=www.elsevier.es&lan=es&fichero=27v31n08a13047738pdf001.pdf.

Coll-Planas, G. (2010a). *La voluntad y el deseo: La construcción social del género y la transexualidad: el caso de lesbianas, gays y trans*. Barcelona: EGALES.

Coll-Planas, G. (2010b). Introducción. En M. Missé & G. Coll-Planas (eds.), *El género desordenado: Críticas en torno a la patologización de la transexualidad*. (pp. 15-28). Barcelona: EGALES.

Coll-Planas, G. (2010c). La policía del género. En M. Missé & G. Coll-Planas (eds.), *El género desordenado: Críticas en torno a la patologización de la transexualidad*. (pp. 55-67). Barcelona: EGALES.

Coll-Planas, G. (2013). *Dibuixant el gènere*. Valencia: Edicions 96.

Cornejo, J. (2009). La construcción de la diferencia sexual. *Revista de Filosofía y Psicología*, 4 (19), 127-149.



Ekins, R. (1998). Sobre el varón feminizante: una aproximación de la teoría razonada sobre el hecho de vestirse de mujer y el cambio de sexo. En A. Nieto (ed.), *Transexualidad, transgenerismo y cultura: Antropología, identidad y género*. (pp. 159-191). Madrid: Talasa.

Foucault, M. (2005). *Historia de la sexualidad*. (2ª ed.). Madrid: Siglo XXI.

Garaizabal, C. (2010). Transexualidades, identidades y feminismos. En M. Missé & G. Coll-Planas (eds.), *El género desordenado: Críticas en torno a la patologización de la transexualidad*. (pp. 125-140). Barcelona: EGALES.

García, J. & Sáez, C. (2011). Educación Social: ¿Qué formación para qué profesional? *Revista de Educación Social*, (13), 1-14. Recuperado de: http://www.eduso.net/res/pdf/13/esforpro_res_13.pdf.

García-Mina, A. (2003). *Desarrollo del género en la masculinidad y la feminidad*. Madrid: Narcea.

Hare-Mustin, R. & Marecek, J. (1994). Marcar la diferencia. En R. Hare-Mustin & J. Marecek (eds.), *Marcar la diferencia: Psicología y construcción de los sexos* (pp. 15-38). Barcelona: Herder.

Hausman, B. (1998). En busca de la subjetividad: transexualidad, medicina y tecnologías de género. En A. Nieto (ed.), *Transexualidad, transgenerismo y cultura: Antropología, identidad y género*. (pp. 193-233). Madrid: Talasa.



Hueso, A. & Cascant, J. (2012). *Metodología y técnicas cuantitativas de investigación*.

Recuperado de: https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/17004/Metodolog%C3%ADa%20y%20t%C3%A9cnicas%20cuantitativas%20de%20investigaci%C3%B3n_6060.pdf?sequence=3.

King, D. (1998). Confusiones de género: concepciones psicológicas y psiquiátricas sobre el travestismo y la transexualidad. En A. Nieto (ed.), *Transexualidad, transgenerismo y cultura: Antropología, identidad y género*. (pp. 123-158). Madrid: Talasa.

Lamas, M. (2000). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. México: Taurus.

Ley 3/2007, de 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas, BOE 65 § 5585 (2007).

Martín, D. (2004). *La transexualidad, diversidad de una realidad*. Madrid: Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

Martinez-Olmos, F. (2002). *El cuestionario: Un instrumento para la investigación en las ciencias sociales*. Barcelona: Laertes.

Meirieu, P. (1992). *Aprender, sí, pero ¿cómo?* Barcelona: Octaedro.

Mischel, W. (1979). *Introducción a la personalidad*. México: Interamericana.



- Missé, M. (2010). Epílogo. En M. Missé & G. Coll-Planas (eds.), *El género desordenado: Críticas en torno a la patologización de la transexualidad*. (pp. 265-276). Barcelona: EGALES.
- Missé, M. & Coll-Planas, G. (2010). Incongruencias. Nota de los autores. En M. Missé & G. Coll-Planas (eds.), *El género desordenado: Críticas en torno a la patologización de la transexualidad*. (pp. 277-278). Barcelona: EGALES.
- Muñoz, A. (1994). Presentación. En A. Muñoz (ed.), *El educador social: profesión y formación universitaria*. (pp.11-14). Madrid: Editorial Popular.
- Nieto, A. (1998). Transgénero/Transexualidad: de la crisis de reafirmación al deseo. En A. Nieto (ed.), *Transexualidad, transgenerismo y cultura: Antropología, identidad y género*. (pp. 11-37). Madrid: Talasa.
- Pérez, K. (2010). Historia de la patologización y despatologización de las variantes de género. En M. Missé & G. Coll-Planas (eds.), *El género desordenado: Críticas en torno a la patologización de la transexualidad*. (pp. 97-114). Barcelona: EGALES.
- Petrus, A. (1994). Los estudios universitarios de educación social. Estrategias de actuación. En A. Muñoz (ed.), *El educador social: profesión y formación universitaria*. (pp.45-60). Madrid: Editorial Popular.
- Preciado, B. (2002). *Manifiesto contra-sexual*. Madrid: Opera Prima.



Ramírez, D. (2012). *Programa de Govern per a la Universitat de Barcelona 2012-2016*.

Recuperado de: http://www.ub.edu/pladirector/ca/documents/programa_ramirez.pdf.

Ramírez, F. (1994). Problemas sociales y reformas educativas. Una perspectiva institucional comparada. En A. Muñoz (ed.), *El educador social: profesión y formación universitaria*. (pp.25-34). Madrid: Editorial Popular.

Rubio, A. (2011). Sexualidad. En S. Moyano & J. Planella (eds.), *Voces de la educación social*. (pp. 301-308). Barcelona: UOC.

Ruiz, M., Martín, A. & Cano, M. (2015). La consolidación del perfil profesional del educador social: Respuesta al derecho para la ciudadanía. *Perfiles Educativos*, 37 (148), 12-19. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v37n148/v37n148a17.pdf>.

Soriguer, F. (2006). Prólogo. En E. Gómez e I. Esteva (eds.), *Ser transexual: Dirigido al paciente, a su familia y al entorno sanitario, judicial y social* (pp.13-25). Barcelona: Glosa.

Stoller, R. (1968). *Sex and Gender: The development of masculinity and feminity*. London: Karnak Books.



Suess, A. (2010). Análisis del panorama discursivo alrededor de la despatologización trans: procesos de transformación de los marcos interpretativos en diferentes campos sociales. En M. Missé & G. Coll-Planas (eds.), *El género desordenado: Críticas en torno a la patologización de la transexualidad*. (pp. 29-54). Barcelona: EGALES.

Unger, R. (1979). Toward a redefinition of sex and gender. *American Psychologist*, (34), 1085-1094. Recuperado de: <http://psycnet.apa.org/psycinfo/1980-05376-001>.

Universitat de Barcelona. (2003). *Estatut de la Universitat de Barcelona*. Recuperado de: <http://www.ub.edu/web/ub/ca/universitat/organitzacio/normatives/estatut/estatut.html>.

Universitat de Barcelona (2012). *Proposta del Pla d'Estudis del Títol de Grau en Educació Social*. Recuperado de: http://www.ub.edu/educacio/images/documentsEducacio/pla_destudis/educacio_social/pla_estudis_ES.pdf.

Universitat de Barcelona. (2013). *Pla Director 2013-2016*. Recuperado de: http://www.ub.edu/pladirector/ca/pla_director_2013-16.html.

Veyne, P. (2008). *Foucault. Pensamiento y vida*. Barcelona: Paidós.

World Professional Association for Transgender Health. (2012). *Standards of Care for the Health of Transsexual, Transgender, and Gender Nonconforming People*. Recuperado de: http://www.wpath.org/uploaded_files/140/files/Standards%20of%20Care,%20V7%20Full%20Book.pdf.



Young, I. (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Madrid: Cátedra.



IX. Relación de tablas y figuras



RELACIÓN DE TABLAS

▪ Tabla 1. Planificación de la investigación.	P.29
▪ Tabla 2. Especificaciones para la elaboración de las preguntas del cuestionario.	P.36
▪ Tabla 3. Consideraciones de la experta para la validación del cuestionario.	P.39
▪ Tabla 4. Marco Muestral.	P.42
▪ Tabla 5. Resultados variable 1	P.47
▪ Tabla 6. Resultados variable 2	P.48

RELACIÓN DE FIGURAS

▪ Figura 1. Estereotipos atribuidos en función del sexo. (Lips, citado en Barberá, 1998, p.88).	P.15
▪ Figura 2. Distribución de la muestra.	P.46
▪ Figura 3. Variable 1. Respuestas correspondientes a una visión crítica. Porcentaje	P.47
▪ Figura 4. Variable 2. Respuestas correspondientes a una visión crítica. Porcentaje	P.48
▪ Figura 5. Eje temático género y transexualidad. Porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica.	P.49
▪ Figura 6. Eje temático Género y Transexualidad. Porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica. Promedio	P.50
▪ Figura 7. Elementos que han fomentado la concepción. Porcentaje	P.50
▪ Figura 8. Eje temático Racismo. Porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica.	P.51
▪ Figura 9. Eje temático Racismo. Porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica. Promedio	P.52
▪ Figura 10. Subdimensiones de la dimensión “concepción del género”. Porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica.	P.53
▪ Figura 11. Concepción del género. Porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica.	P.53
▪ Figura 12. Subdimensiones de la dimensión “concepción de la transexualidad”. Porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica.	P.54
▪ Figura 13. Concepción de la transexualidad. Porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica.	P.54
▪ Figura 14. Concepción del eje temático Género y Transexualidad. Porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica.	P.55



X. Anexos



ÍNDICE DE ANEXOS

▪ Anexo 1. Orígenes y desarrollo de la Categoría género	P.77
▪ Anexo 2. Plan de Estudios del Grado de Educación Social de la Universitat de Barcelona	P.79
▪ Anexo 3. Tabla con preguntas del cuestionario	P.82
▪ Anexo 4. Justificación de las preguntas	P.86
▪ Anexo 5. Cuestionario. Primera versión	P.89
▪ Anexo 6. Cuestionario. Versión prueba piloto	P.94
▪ Anexo 7. Consideraciones de los encuestado en la prueba piloto para la validación del cuestionario	P.101
▪ Anexo 8. Cuestionario. Versión definitiva	P.103
▪ Anexo 9. Cuestionarios cumplimentados	P.108
▪ Anexo 10. Codificación del cuestionario	P.145
▪ Anexo 11. Detalle de las variables	P.150
▪ Anexo 12. Primer nivel de análisis	P.153
▪ Anexo 13. 1er Curso. Tabla valoración dimensiones y subdimensiones	P.186
▪ Anexo 14. 4º Curso. Tabla valoración dimensiones y subdimensiones	P.188



Anexo 1. Orígenes y desarrollo de la Categoría género



CUADRO RESUMEN I. ORÍGENES Y DESARROLLO DE LA CATEGORÍA GÉNERO			
	John Money	Robert Stoller	2.ª ola del movimiento feminista
Introducción en el ámbito de las ciencias	Pionero en el uso de esta terminología. En 1955 traslada este constructo de la gramática al ámbito de las ciencias biomédicas.	Desarrolla y enriquece la conceptualización del género desde una aproximación intrapsíquica. Introduce este concepto en el ámbito psicoanalítico y lo acerca a las ciencias sociales.	Teóricas feministas como Millet, Oakley, Rubin o Davis introducen esta categoría en el ámbito de las ciencias sociales, convirtiéndose en una de las principales opciones teóricas y metodológicas del neofeminismo.
Necesidad que movió su utilización	Emplea este término ante la necesidad de comprender la psicología de los hermafroditas así como para desvelar la sobrecarga de significados ocultos bajo la variable sexo.	Utiliza este término ante la carencia de términos psicoanalíticos que le permitieran comprender la vivencia del transexualismo.	Se emplea este término ante la necesidad de analizar y comprender las condiciones de vida de las mujeres y las condiciones de producción y reproducción del sexismo. Se utiliza como instrumento para democratizar los espacios de producción del conocimiento.
Acepciones del término	En 1955 incorpora este concepto con la acepción «rol de género». Posteriormente, al comenzar a utilizarse en el ámbito de las ciencias el término «identidad de género», introduce la expresión «identidad de género/rol» para señalar el carácter unitario de este concepto.	En 1963 introduce este constructo con una doble acepción: «identidad de género» y «núcleo de la identidad de género».	Dependiendo del ámbito y el nivel de análisis en que nos situamos, encontramos una gran variedad de acepciones: atributos de género, roles de género, estereotipos de género, identidad de género...
Principales aportaciones	— Introducción del «género» en el lenguaje científico. — Concepción del sexo como multivariado y multivariadamente determinado. — Investigaciones y descubrimientos sobre la reasignación de sexo. — Un modelo evolutivo que recoge el proceso de la sexuación humana desde una aproximación interaccional y que supera la controversia «herencia/ambiente».	— Conceptualización sobre la génesis y desarrollo de la masculinidad y feminidad psicológicas. — Distinción entre el núcleo de la identidad de género e identidad de género propiamente dicha. — Estudios sobre la relación entre dinámicas familiares y vivencia del transexualismo. — Introducción de la categoría género en las teorías freudianas modificando algunas de ellas.	Transformación conceptual y metodológica en el estudio psicológico de los sexos: — Ponen en cuestionamiento las supuestas naturalidades que impregnan la realidad de los sexos. — Obligan a reexaminar y reconceptualizar el trabajo académico existente, así como la metodología empleada. — Denuncian las estrategias que legitiman una relación desigual entre los sexos.

(García-Mina, 2003, p.52)



Anexo 2. Plan de Estudios del Grado de Educación Social de la Universitat de Barcelona

**Títols Oficials de Grau**

Proposta del Pla d'Estudis del Títol de Grau en *Educació Social*
Total de crèdits del títol de grau: 240

1r curs				
CODI	ASSIGNATURA	SEMESTRE	ECTS	TIPUS
360851	Educació Social: Interrogants i Reptes de Futur	1er	6	OB
360841	Història de l'Educació Social	1er	6	FB
360863	Identitat i Desenvolupament Professional	1er	6	OB
360844	Polítiques Socials i Educatives	1er	6	FB
360854	Usos, Possibilitats i Límits de les Tecnologies de la Informació i la Comunicació	1er	6	OB
360842	Antropologia Cultural	2on	6	FB
360865	Desenvolupament Comunitari	2on	6	OB
360839	Psicologia Social i de les Organitzacions	2on	6	FB
360847	Recerca i Avaluació en el Camp Socioeducatiu	2on	6	FB
360840	Sociologia de l'Educació	2on	6	FB

2n curs				
CODI	ASSIGNATURA	SEMESTRE	ECTS	TIPUS
360864	Àmbits Professionals Actuals i Emergents	1er	6	OB
360843	Drets Humans i Marcs Legals de l'Educació Social	1er	6	FB
360862	Exclusió Social, Conflicte i Mediació	1er	6	OB
360846	Fonaments Didàctics de l'Acció Socioeducativa	1er	6	FB
360845	Teories i Institucions Educatives	1er	6	FB
360859	Acció Socioeducativa en Situacions d'Inclusió i Exclusió Social	2on	6	OB
360860	Animació Sociocultural i Educació en el Temps Lliure	2on	6	OB
360849	Disseny i Innovació de l'Acció Socioeducativa	2on	6	OB
360861	Educació de Persones Adultes	2on	6	OB
360585	Psicologia del Desenvolupament	2on	6	FB

3r curs				
CODI	ASSIGNATURA	SEMESTRE	ECTS	TIPUS
360977	Pràctiques Externes I	Anual	18	PR
360852	Anàlisi de les Relacions Educatives	1er	6	OB
360848	Ètica, Valors i Educació Social	1er	6	OB
360850	Pedagogia Social	1er	6	OB
360856	Planificació i Avaluació de Serveis Socioeducatius	1er	6	OB
360858	Comunicació Interpersonal i Social en l'Exercici Professional	2on	6	OB
360857	Direcció i Gestió de Serveis Socioeducatius	2on	6	OB

Educació Social				
	-Crèdits Optatius	2on	6	
Les assignatures optatives que s'oferten a l'estudiant per a cada semestre per assolir aquests crèdits les fixa el centre en l'oferta per a cada curs acadèmic.				

4rt curs				
----------	--	--	--	--



CODI	ASSIGNATURA	SEMESTRE	ECTS	TIPUS
360978	Pràctiques Externes II	Anual	12	PR
360867	Treball de Fi de Grau	Anual	12	TR
360853	Investigació Socioeducativa	1er	6	OB
360855	Art i Cultura en l'Educació Social	2on	6	OB

Educació Social

-Crèdits Optatius

1er

12

Les assignatures optatives que s'oferten a l'estudiant per a cada semestre per assolir aquests crèdits les fixa el centre en l'oferta per a cada curs acadèmic.

-Crèdits Optatius

2on

12

Les assignatures optatives que s'oferten a l'estudiant per a cada semestre per assolir aquests crèdits les fixa el centre en l'oferta per a cada curs acadèmic.

(Universitat de Barcelona, 2012)



Anexo 3. Tabla con preguntas del cuestionario



Pregunta	Tipo ⁷
1. “La anatomía [el sexo] ha sido una de las más importantes bases para la clasificación de las personas, [así] tenemos dos géneros que corresponden a los machos y a las hembras de la especie: el masculino y el femenino” Marta Lamas () Mayoritariamente de acuerdo () Mayoritariamente en desacuerdo	CE
2. Las hembras de la especie humana son mujeres () Mayoritariamente de acuerdo () Mayoritariamente en desacuerdo	CE
3. Los machos de la especie humana son hombres () Mayoritariamente de acuerdo () Mayoritariamente en desacuerdo	CE
4. Existen sexos masculinos y sexos femeninos () Mayoritariamente de acuerdo () Mayoritariamente en desacuerdo	CE
5. Existen rasgos físicos masculinos () Mayoritariamente de acuerdo () Mayoritariamente en desacuerdo	CE
6. Existen rasgos físicos femeninos () Mayoritariamente de acuerdo () Mayoritariamente en desacuerdo	CE
7. El género del bebé se conoce, en la mayoría de casos, cuando la madre está embarazada () Mayoritariamente de acuerdo () Mayoritariamente en desacuerdo	CE
8. Nacemos con un género determinado () Mayoritariamente de acuerdo () Mayoritariamente en desacuerdo	CE
9. El sexo determina el género de las personas () Mayoritariamente de acuerdo () Mayoritariamente en desacuerdo	CE
10. El pene es un atributo masculino () Mayoritariamente de acuerdo () Mayoritariamente en desacuerdo	CE
11. Los hombres pueden tener la regla () Mayoritariamente de acuerdo () Mayoritariamente en desacuerdo	CE
12. Hay personas que, por iniciativa propia, sienten necesidad de cambiar de sexo () Mayoritariamente de acuerdo () Mayoritariamente en desacuerdo	CE

⁷ Abierta (A), Cerrada Excluyente (CE), Cerrada No Excluyente (CNE). (Martínez-Olmos, 2002).



13. Existen personas cuyo género es incongruente con su sexo () Mayoritariamente de acuerdo () Mayoritariamente en desacuerdo	CE
14. Las personas que sufren Disforia/Malestar de Género, deben tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social () Mayoritariamente de acuerdo () Mayoritariamente en desacuerdo	CE
15. Es todo un avance, desde una perspectiva de derechos, que las intervenciones de cambio de sexo para las personas que sufren Disforia/Malestar de Género, las cubra la seguridad social () Mayoritariamente de acuerdo () Mayoritariamente en desacuerdo	CE
16. La persona que sufre Disforia/malestar de Género debe ser correctamente diagnosticada por un especialista para su posterior tratamiento () Mayoritariamente de acuerdo () Mayoritariamente en desacuerdo	CE
17. La disforia/malestar es algo innato a la mayoría de personas transexuales () Mayoritariamente de acuerdo () Mayoritariamente en desacuerdo	CE
18. Se puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona transexual si se realiza un diagnóstico a tiempo y no hay demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento hormonal y/o quirúrgico () Mayoritariamente de acuerdo () Mayoritariamente en desacuerdo	CE
19. La mayoría de personas transexuales sufre violencia de género () Mayoritariamente de acuerdo () Mayoritariamente en desacuerdo	CE
20. Es necesario reivindicar un tratamiento médico adecuado para aquellas personas que sufren Disforia/Malestar de Género () Mayoritariamente de acuerdo () Mayoritariamente en desacuerdo	CE
21. Los especialistas que tratan a las personas transexuales, mayoritariamente miran por el interés y bienestar del paciente () Mayoritariamente de acuerdo () Mayoritariamente en desacuerdo	CE
22. “La finalidad primordial de la nomenclatura diagnóstica médica [refiriéndose a la Disforia/Malestar de Género] es ofrecer tratamientos seguros y específicos a cada paciente”. Nicholas Gorton () Mayoritariamente de acuerdo () Mayoritariamente en desacuerdo	CE
23. La operación de cambio de sexo no debería estar cubierta por la seguridad social, sino que debería pagarse como cualquier otra operación de estética (por ejemplo, como un aumento de pecho) () Mayoritariamente de acuerdo () Mayoritariamente en desacuerdo	CE



24. Si una persona negra sufre racismo y éste le provoca disforia/malestar, debería tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social, para que pudiera ser blanco () Mayoritariamente de acuerdo () Mayoritariamente en desacuerdo	CE
25. Un diagnóstico realizado a tiempo, sin demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento de cambio de color de piel, puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona negra () Mayoritariamente de acuerdo () Mayoritariamente en desacuerdo	CE
26. Has estudiado el origen y desarrollo del género (masculino y femenino): ☐ No lo he estudiado ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas ☐ En otro tipo de formación reglada ☐ Mediante formación complementaria ☐ Por cuenta propia	CNE
27. Has estudiado el fenómeno transexual: ☐ No lo he estudiado ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas ☐ En otro tipo de formación reglada ☐ Mediante formación complementaria ☐ Por cuenta propia	CNE
28. Has estudiado la violencia de género que sufren las personas transexuales: ☐ No lo he estudiado ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas ☐ En otro tipo de formación reglada ☐ Mediante formación complementaria ☐ Por cuenta propia	CNE
29. Has estudiado acciones para combatir la violencia de género que sufren las personas transexuales: ☐ No lo he estudiado ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas ☐ En otro tipo de formación reglada ☐ Mediante formación complementaria ☐ Por cuenta propia	CNE
30. Deseas añadir algún comentario?	A



Anexo 4. Justificación de las preguntas



Variable	Justificación del autor
V.1	“Si el sexo no limita al género, entonces quizá haya géneros -maneras de interpretar culturalmente el cuerpo sexuado- que de ninguna manera estén restringidos por la dualidad aparente del sexo” (Butler, 2001, P.143)
V.2	“El género se construye culturalmente: por lo tanto, el género no es el resultado causal del sexo” (Butler, 2001, P.38)
V.3	
V.9	
V.4	“No existe una esencia o una cosa (...) [masculina o femenina] susceptible a ser reconocida, independientemente de las interpretaciones que hagamos de ella” (Cornejo, 2009, P.130)
V.5	
V.6	
p.10	
V.7	“Llegar a ser género es un proceso, impulsivo, aunque cuidadoso, de interpretar la realidad cultural cargada de sanciones, tabús y prescripciones” (Butler citado en Cornella & Denhabib, 1990, 196)
V.8	
V.11	“Se propone que la gente no sea clasificada en función de sus genitales, cromosomas (...) de manera que sean pensables hombres con vagina, mujeres con pene” (Coll-Planas, 2010 ^a , p.168)
V.12	“Es momento de reflexionar sobre si las demandas de las personas trans tienen que ver con la patología o tienen que ver con la estructura social y el modelo binario” (Missé, 2010, p.271). “sujetos que desean alterar sus cuerpos para conformarlos a los códigos establecidos de sensibilidad y conducta adecuada al género” (Hausman, 1998, p.197).
V.13	“la noción de incongruencia implica que existe una manera congruente, coherente y lógica de que el sexo se corresponda con el género (que las personas trans pueden alcanzar a través de la operación de reasignación sexual) mientras que todas las demás identidades se consideran patológicas” (Coll-Planas & Missé, 2010, P.278)
V.17	“El origen del malestar (lo que se ha denominado disforia de género) no es algo intrínseco, no surge de nuestras cabezas, ni de nuestros cuerpos. El estigma, el auto odio y la exclusión social son problemáticas que la patologización no resuelve, al contrario: las fomenta” (Missé, 2010, P.270) “(…) que la angustia inherente al hecho de haber nacido con un cuerpo «erróneo» pueda desplazarse interpretativamente al hecho de haber nacido en una sociedad/cultura «errónea»” (Nieto, 1998, p.25).



V.19	“Consideramos que el proceso de transexualización es un claro ejemplo de violencia de género. La dimensión violenta del género se muestra en este proceso en su forma más cruda: normalizando comportamientos, extirpando órganos, patologizando la no correspondencia sexo/género...” Coll-Planas, 2010 ^a , P.189)
V.21	“Los profesionales tratan de promover un ordenamiento de la diversidad (...). Ante el desorden que supondría la no correspondencia sexo/género, se promueve la transformación corporal” (Coll-Planas, 2010c, p.61)
V.16 V.20 V.22	“Se propone un desplazamiento desde un proceso de patologización individual a un cuestionamiento de la realidad social partiendo de la idea de que la identidad no se diagnostica” (Proyecto Transgénero citado en Suess, 2010, p.44) “Ser tratado médica o psicológicamente significa ser corregido o reajustado con respecto a la norma” (Butler, 2010, P.14) “no es la identidad de género la que está enferma, sino una sociedad incapaz de concebir realidades fuera del modelo social hegemónico” (Suess, 2010, p.44)
V.14 V.15 V.18 V.23	“No hay razón política que justifique que el estado deba ser garante de un cambio de sexo y no de una cirugía estética de nariz, por ejemplo” (Preciado, 2002, P.33) “que cada vez menos personas necesiten modificar sus cuerpos para seguir con sus vidas y que, en vez de seguir inventando maneras de cambiar y borrar el cuerpo, empecemos a cambiar nuestras sociedades” (Missé, 2010, p.273).
V.24 V.25	“es curioso que no exista vocabulario especializado ni terapéutico del tipo de discriminación negra o incomodidad negra o disforia negra que haya sido institucionalizado en clínicas de identidad negra” (Raymond, citado en Ekins, 1998, p.162).



Anexo 5. Cuestionario.

Primera versión



Nº

El presente cuestionario, llevado a cabo en el marco del Trabajo de Fin de Grado de Educación Social de la Universidad de Barcelona (UB), forma parte de un proceso de investigación cuyo objetivo principal es conocer si, en el Grado de Educación Social de la UB, sería conveniente introducir una asignatura que tratase el fenómeno transexual y transgénero.

Responde con sinceridad sabiendo que no hay respuestas correctas o incorrectas, son opiniones anónimas y se tratarán con absoluta confidencialidad.

Tu participación no es una fase más de las que se compone el proceso, pues sin ella, éste no sería posible, así que GRACIAS por hacerlo viable.

Instrucciones para rellenar el cuestionario:

- Ante las siguientes afirmaciones, marca con una X si estas mayoritariamente de acuerdo o mayoritariamente en desacuerdo.
- Es muy importante responder las preguntas por el orden en que están numeradas: No avances sin contestar ni retrocedas para modificar una respuesta.
- Dispones de 12 minutos para responder a las preguntas



		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
1	"La anatomía ha sido una de las más importantes bases para la clasificación de las personas, [así] tenemos dos géneros que corresponden a los machos y a las hembras de la especie: el masculino y el femenino" Marta Lamas		
2	Los varones son hombres		
3	Las hembras son mujeres		
4	Existen sexos masculinos y sexos femeninos		
5	Existen rasgos físicos masculinos		
6	Existen rasgos físicos femeninos		
7	El género del bebé se conoce, en la mayoría de casos, cuando la madre está embarazada		
8	Nacemos con un género determinado		
9	El sexo determina el género de las personas		
10	El pene es un atributo masculino		
11	Los hombres pueden tener la regla		



		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
12	Hay personas que, por iniciativa propia, sienten necesidad de cambiar de sexo		
13	Existen personas cuyo género es incongruente con su sexo		
14	Las personas que sufren disforia de género deben tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social		
15	15. Es todo un avance, desde una perspectiva de derechos, que las reasignaciones de sexo (cambio de sexo) las cubra la seguridad social		
16	16. La persona que sufre disforia de género (clínicamente entendida como el malestar que sufre la persona cuyo sexo no se corresponde con el género asignado) debe ser correctamente diagnosticada por un especialista		
17	La disforia/malestar es algo inherente a muchas personas transexuales		
18	Un diagnóstico realizado a tiempo (sin demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento hormonal y/o quirúrgico) puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona transexual		
19	La mayoría de personas transexuales sufre violencia de género		
20	Es necesario reivindicar un tratamiento médico adecuado para aquellas personas que sufren Disforia de Género		
21	Los especialistas que tratan a las personas transexuales, mayoritariamente miran por el interés y bienestar del paciente		
22	"La finalidad primordial de la nomenclatura diagnóstica médica [refiriéndose a la Disforia de Género] es ofrecer tratamientos seguros y específicos a cada paciente". Nicholas Gorton		
23	La operación de cambio de sexo no debería estar cubierta por la seguridad social, sino que debería pagarse como cualquier otra operación de estética (por ejemplo, como un aumento de pecho		

racismo

		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
24	Si una persona negra sufre racismo y éste le provoca disforia/malestar, debería tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social (para que pudiera ser blanco).		
25	Un diagnóstico realizado a tiempo (sin demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento de cambio de color de piel) puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona negra.		



Ya casi estamos.

A continuación, marca con una X la o las respuestas que consideres oportunas.

26. Has estudiado el origen y desarrollo del género (masculino y femenino):

- ☐ No lo he trabajado/estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

27. Has estudiado el fenómeno transexual:

- ☐ No lo he trabajado/estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

28. Has estudiado la violencia de género que sufren las personas transexuales:

- ☐ No lo he trabajado/estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

29. Has estudiado acciones para combatir la violencia de género que sufren las personas transexuales:

- ☐ No lo he trabajado/estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia



¡Muchas gracias por formar parte de esta investigación!



Anexo 6. Cuestionario.

Versión prueba piloto



Universitat de Barcelona

Grado de Educación Social

El presente cuestionario, llevado a cabo en el marco del Trabajo de Fin de Grado de Educación Social de la Universidad de Barcelona (UB), forma parte de un proceso de investigación cuyo objetivo principal es conocer si, en el Grado de Educación Social de la UB, sería conveniente introducir una asignatura que tratase el género y el fenómeno transexual.

Responde con sinceridad sabiendo que no hay respuestas correctas o incorrectas, son opiniones anónimas y se tratarán con absoluta confidencialidad.

Tu participación no es una fase más de las que se compone el proceso, pues sin ella, éste no sería posible, así que GRACIAS por hacerlo posible.

Instrucciones para rellenar el cuestionario:

- Ante las siguientes afirmaciones, marca con una X si estas mayoritariamente de acuerdo o mayoritariamente en desacuerdo.
- Es muy importante responder las preguntas por el orden en que están numeradas: No avances sin contestar ni retrocedas para modificar una respuesta.



		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
1	"La anatomía ha sido una de las más importantes bases para la clasificación de las personas, [así] tenemos dos géneros que corresponden a los machos y a las hembras de la especie: el masculino y el femenino" Marta Lamas		
2	Los varones son hombres		
3	Las hembras son mujeres		
4	Existen sexos masculinos y sexos femeninos		
5	Existen rasgos físicos masculinos		
6	Existen rasgos físicos femeninos		
7	El género del bebé se conoce, en la mayoría de casos, cuando la madre está embarazada		
8	Nacemos con un género determinado		
9	El sexo determina el género de las personas		
10	El pene es un atributo masculino		
11	Los hombres pueden tener la regla		



		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
12	Hay personas que, por iniciativa propia, sienten necesidad de cambiar de sexo		
13	Existen personas cuyo género es incongruente con su sexo		
14	Las personas que sufren Disforia de Género, entendida como el malestar que sufre la persona cuyo sexo no se corresponde con el género asignado, deben tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social		
15	Es todo un avance, desde una perspectiva de derechos, que las intervenciones de cambio de sexo las cubra la seguridad social		
16	La persona que sufre Disforia/malestar de Género debe ser correctamente diagnosticada por un especialista		
17	La disforia/malestar es algo inherente a muchas personas transexuales		
18	Un diagnóstico realizado a tiempo, sin demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento hormonal y/o quirúrgico, puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona transexual		
19	La mayoría de personas transexuales sufre violencia de género		
20	Es necesario reivindicar un tratamiento médico adecuado para aquellas personas que sufren Disforia/malestar de Género		
21	Los especialistas que tratan a las personas transexuales, mayoritariamente miran por el interés y bienestar del paciente		
22	"La finalidad primordial de la nomenclatura diagnóstica médica [refiriéndose a la Disforia de Género] es ofrecer tratamientos seguros y específicos a cada paciente". Nicholas Gorton		
23	La operación de cambio de sexo no debería estar cubierta por la seguridad social, sino que debería pagarse como cualquier otra operación de estética (por ejemplo, como un aumento de pecho		

el racismo

		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
24	Si una persona negra sufre racismo y éste le provoca disforia/malestar, debería tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social, para que pudiera ser blanco		
25	Un diagnóstico realizado a tiempo, sin demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento de cambio de color de piel, puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona negra		



Ya casi estamos.

A continuación, marca con una X la o las respuestas que consideres oportunas.

26. Has estudiado el origen y desarrollo del género (masculino y femenino):

- ☐ No lo he trabajado/estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

27. Has estudiado el fenómeno transexual:

- ☐ No lo he trabajado/estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

28. Has estudiado la violencia de género que sufren las personas transexuales:

- ☐ No lo he trabajado/estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

29. Has estudiado acciones para combatir la violencia de género que sufren las personas transexuales:

- ☐ No lo he trabajado/estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

¡Muchas gracias por formar parte de esta investigación!



Tiempo invertido en la cumplimentación del cuestionario:

1 Aspectos relacionados con las preguntas

1.1 ¿Hay alguna pregunta que te haya costado comprender (ya sea por el vocabulario utilizado, por su forma de redacción, etc.)?

En este caso, señala el número de la o las preguntas y anota al lado las observaciones que consideres oportunas.

1.2 ¿Hay alguna pregunta que te haya incomodado?

En este caso, señala el número de la o las preguntas y anota al lado las observaciones que consideres oportunas.



2.2 Otras observaciones relacionadas con las alternativas de respuesta

3. Diseño del cuestionario

3.1 ¿Consideras que el tamaño (número de preguntas) del cuestionario es adecuado?

3.2 Valora el aspecto formal del cuestionario (¿Es atractivo? ¿Presta a confusión? Etc.)



1.3 Otras observaciones relacionadas con las preguntas

2 Aspectos relacionados con las alternativas de respuesta

2.1 ¿Consideras que las alternativas de respuesta son acertadas en todas las preguntas?

En caso contrario, señala el número de la o las preguntas y anota al lado las observaciones que consideres oportunas.



Anexo 7. Consideraciones de los encuestado en la prueba piloto para la validación del cuestionario



	Preguntas			Alternativas Respuesta	Diseño		Tiempo
	Comprensión	Incomodidad	Otras Observaciones	Otras Observaciones	Tamaño	Aspecto Formal	
Piloto 1	Pregunta 17 -La palabra "inherente" no se entiende Pregunta 26-29 -La palabra "trabajo" confunde		"Se debería buscar una forma más simple de redactar las preguntas".	"Incluiría una tercera opción de respuesta: «Soy consciente de que mi opinión está condicionada socialmente y puede estar abierta a debate»"			4 min.
Piloto 2	Pregunta 16, 18, 20 -No entiende porqué deben ser diagnosticadas si no sufren ninguna enfermedad		"Hay algunas preguntas que pueden prestar a confusión puesto que hay personas que no tienen ni idea en cuanto a referencias concretas"		"Un poco más largo que los cuestionarios normales que he rellenado en la calle"		5 min.
Piloto 3	Pregunta 17 -La palabra "inherente" no se entiende Pregunta 13 -La palabra "incongruente" no se entiende Pregunta 24 -Cuesta de entender		"Hay alguna pregunta que tendría que ser más fácil de entender para no generar dudas"				8 min.
Piloto 4	Pregunta 17 -La palabra "inherente" no se entiende Pregunta 22 -No sabe qué responder		"Si no tens formació prèvia, hi ha paraules tècniques complicades"				4 min.
Piloto 5	Pregunta 18 -Propone reformularla	Pregunta 13 -La palabra "incongruencia" le incomoda				Propone, para las preguntas 26-29, un aspecto similar a las anteriores	7 min.
Piloto 6	Pregunta 16 -Le ha "sonado a enfermedad", y no ha sabido qué responder Pregunta 21 No sabe si es "el principio básico"	Pregunta 24 y 25 -Le han incomodado					8 min.



Anexo 8. Cuestionario.

Versión definitiva



Universitat de Barcelona
Grado de Educación Social

El presente cuestionario, llevado a cabo en el marco del Trabajo de Fin de Grado de Educación Social de la Universidad de Barcelona (UB), forma parte de un proceso de investigación cuyo objetivo principal es conocer si, en el Grado de Educación Social de la UB, sería conveniente introducir una asignatura que tratase el género y el fenómeno transexual.

Responde con sinceridad sabiendo que no hay respuestas correctas o incorrectas, son opiniones anónimas y se tratarán con absoluta confidencialidad.

Tu participación no es una fase más de las que se compone el proceso, pues sin ella, éste no sería posible, así que ¡GRACIAS!

Aclaraciones/Instrucciones para rellenar el cuestionario:

- La Disforia/Malestar de Género es el nombre con el que se diagnostica clínicamente a las personas cuyo sexo no se corresponde con el género asignado para así ofrecerles un tratamiento.
- Ante las siguientes afirmaciones, marca con una X si estas mayoritariamente de acuerdo o mayoritariamente en desacuerdo.
- Es muy importante responder las preguntas por el orden en que están numeradas: No avances sin contestar ni retrocedas para modificar una respuesta.
- Dispones de 6 minutos para responder a las preguntas



		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
1	"La anatomía [el sexo] ha sido una de las más importantes bases para la clasificación de las personas, [así] tenemos dos géneros que corresponden a los machos y a las hembras de la especie: el masculino y el femenino" Marta Lamas		
2	Las hembras de la especie humana son mujeres		
3	Los machos de la especie humana son hombres		
4	Existen sexos masculinos y sexos femeninos		
5	Existen rasgos físicos masculinos		
6	Existen rasgos físicos femeninos		
7	El género del bebé se conoce, en la mayoría de casos, cuando la madre está embarazada		
8	Nacemos con un género determinado		
9	El sexo determina el género de las personas		



		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
10	El pene es un atributo masculino		
11	Los hombres pueden tener la regla		
12	Hay personas que, por iniciativa propia, sienten necesidad de cambiar de sexo		
13	Existen personas cuyo género es incongruente con su sexo		
14	Las personas que sufren Disforia/Malestar de Género, deben tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social		
15	Es todo un avance, desde una perspectiva de derechos, que las intervenciones de cambio de sexo para las personas que sufren Disforia/Malestar de Género, las cubra la seguridad social		
16	La persona que sufre Disforia/malestar de Género debe ser correctamente diagnosticada por un especialista para su posterior tratamiento		
17	La disforia/malestar es algo innato a la mayoría de personas transexuales		
18	Se puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona transexual si se realiza un diagnóstico a tiempo y no hay demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento hormonal y/o quirúrgico		
19	La mayoría de personas transexuales sufre violencia de género		
20	Es necesario reivindicar un tratamiento médico adecuado para aquellas personas que sufren Disforia/Malestar de Género		
21	Los especialistas que tratan a las personas transexuales, mayoritariamente miran por el interés y bienestar del paciente		
22	“La finalidad primordial de la nomenclatura diagnóstica médica [refiriéndose a la Disforia/Malestar de Género] es ofrecer tratamientos seguros y específicos a cada paciente”. Nicholas Gorton		
23	La operación de cambio de sexo no debería estar cubierta por la seguridad social, sino que debería pagarse como cualquier otra operación de estética (por ejemplo, como un aumento de pecho)		



		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
24	Si una persona negra sufre racismo y éste le provoca disforia/malestar, debería tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social, para que pudiera ser blanco		
25	Un diagnóstico realizado a tiempo, sin demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento de cambio de color de piel, puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona negra		



Ya casi estamos.

A continuación, marca con una X la o las respuestas que consideres oportunas.

26. Has estudiado el origen y desarrollo del género (masculino y femenino):

- ☐ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

27. Has estudiado el fenómeno transexual:

- ☐ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

28. Has estudiado la violencia de género que sufren las personas transexuales:

- ☐ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

29. Has estudiado acciones para combatir la violencia de género que sufren las personas transexuales:

- ☐ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia



30. Deseas añadir algún comentario?

¡Muchas gracias por formar parte de esta investigación!



Anexo 9. Cuestionarios cumplimentados



Universitat de Barcelona
Grado de Educación Social

El presente cuestionario, llevado a cabo en el marco del Trabajo de Fin de Grado de Educación Social de la Universidad de Barcelona (UB), forma parte de un proceso de investigación cuyo objetivo principal es conocer si, en el Grado de Educación Social de la UB, sería conveniente introducir una asignatura que tratase el género y el fenómeno transexual.

Responde con sinceridad sabiendo que no hay respuestas correctas o incorrectas, son opiniones anónimas y se tratarán con absoluta confidencialidad.

Tu **participación** no es una fase más de las que se compone el proceso, pues sin ella, éste no sería posible, así que ¡GRACIAS!

Aclaraciones/Instrucciones para rellenar el cuestionario:

- La Disforia/Malestar de Género es el nombre con el que se diagnostica clínicamente a las personas cuyo sexo no se corresponde con el género asignado para así ofrecerles un tratamiento.
- Ante las siguientes afirmaciones, marca con una X si estas mayoritariamente de acuerdo o mayoritariamente en desacuerdo.
- Es muy importante responder las preguntas por el orden en que están numeradas: No avances sin contestar ni retrocedas para modificar una respuesta.
- Dispones de 6 minutos para responder a las preguntas

		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
1	"La anatomía [el sexo] ha sido una de las más importantes bases para la clasificación de las personas, [así] tenemos dos géneros que corresponden a los machos y a las hembras de la especie: el masculino y el femenino" Marta Lamas		X
2	Las hembras de la especie humana son mujeres	X	
3	Los machos de la especie humana son hombres	X	
4	Existen sexos masculinos y sexos femeninos	X	
5	Existen rasgos físicos masculinos	X	
6	Existen rasgos físicos femeninos	X	
7	El género del bebé se conoce, en la mayoría de casos, cuando la madre está embarazada	X	
8	Nacemos con un género determinado	X	
9	El sexo determina el género de las personas		X



		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
10	El pene es un atributo masculino	X	
11	Los hombres pueden tener la regla		X
12	Hay personas que, por iniciativa propia, sienten necesidad de cambiar de sexo	X	
13	Existen personas cuyo género es incongruente con su sexo	X	
14	Las personas que sufren <u>Disforia/Malestar de Género</u> , deben tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social	X	
15	Es todo un avance, desde una perspectiva de derechos, que las intervenciones de cambio de sexo para las personas que sufren Disforia/Malestar de Género, las cubra la seguridad social	X	
16	La persona que sufre Disforia/malestar de Género debe ser correctamente diagnosticada por un especialista para su posterior tratamiento	X	
17	La disforia/malestar es algo innato a la mayoría de personas transexuales		X
18	Se puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona transexual si se realiza un diagnóstico a tiempo y no hay demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento hormonal y/o quirúrgico	X	
19	La mayoría de personas transexuales sufre violencia de género	X	
20	Es necesario reivindicar un tratamiento médico adecuado para aquellas personas que sufren Disforia/Malestar de Género	X	
21	Los especialistas que tratan a las personas transexuales, mayoritariamente miran por el interés y bienestar del paciente	X	
22	"La finalidad primordial de la nomenclatura diagnóstica médica [refiriéndose a la Disforia/Malestar de Género] es ofrecer tratamientos seguros y específicos a cada paciente". Nicholas Gorton	X	
23	La operación de cambio de sexo no debería estar cubierta por la seguridad social, sino que debería pagarse como cualquier otra operación de estética (por ejemplo, como un aumento de pecho)		X

Estadística

		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
24	Si una persona negra sufre racismo y éste le provoca disforia/malestar, debería tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social, para que pudiera ser blanco	X	
25	Un diagnóstico realizado a tiempo, sin demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento de cambio de color de piel, puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona negra	X	



Ya casi estamos.

A continuación, marca con una X la o las respuestas que consideres oportunas.

26. Has estudiado el origen y desarrollo del género (masculino y femenino):

- ☐ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☒ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

27. Has estudiado el fenómeno transexual:

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

28. Has estudiado la violencia de género que sufren las personas transexuales:

- ☐ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☒ Por cuenta propia

29. Has estudiado acciones para combatir la violencia de género que sufren las personas transexuales:

- ☐ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☒ Por cuenta propia



30. Deseas añadir algún comentario?

¡Muchas gracias por formar parte de esta investigación!



Universitat de Barcelona
Grado de Educación Social

El presente cuestionario, llevado a cabo en el marco del Trabajo de Fin de Grado de Educación Social de la Universidad de Barcelona (UB), forma parte de un proceso de investigación cuyo objetivo principal es conocer si, en el Grado de Educación Social de la UB, sería conveniente introducir una asignatura que tratase el género y el fenómeno transexual.

Responde con sinceridad sabiendo que no hay respuestas correctas o incorrectas, son opiniones anónimas y se tratarán con absoluta confidencialidad.

Tu **participación** no es una fase más de las que se compone el proceso, pues sin ella, éste no sería posible, así que ¡GRACIAS!

Aclaraciones/Instrucciones para rellenar el cuestionario:

- La **Disforia/Malestar de Género** es el nombre con el que se diagnostica clínicamente a las personas cuyo sexo no se corresponde con el género asignado para así ofrecerles un tratamiento.
- Ante las siguientes afirmaciones, marca con una X si estas mayoritariamente de acuerdo o mayoritariamente en desacuerdo.
- Es muy importante responder las preguntas por el orden en que están numeradas: No avances sin contestar ni retrocedas para modificar una respuesta.
- Dispones de 6 minutos para responder a las preguntas

El género

		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
1	"La anatomía [el sexo] ha sido una de las más importantes bases para la clasificación de las personas, [así] tenemos dos géneros que corresponden a los machos y a las hembras de la especie: el masculino y el femenino" Marta Lamas	X	
2	Las hembras de la especie humana son mujeres		X
3	Los machos de la especie humana son hombres		X
4	Existen sexos masculinos y sexos femeninos		X
5	Existen rasgos físicos masculinos	X	
6	Existen rasgos físicos femeninos	X	
7	El género del bebé se conoce, en la mayoría de casos, cuando la madre está embarazada	X	
8	Nacemos con un género determinado		X
9	El sexo determina el género de las personas		X



		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
10	El pene es un atributo masculino	X	
11	Los hombres pueden tener la regla		X
12	Hay personas que, por iniciativa propia, sienten necesidad de cambiar de sexo	X	
13	Existen personas cuyo género es incongruente con su sexo	X	
14	Las personas que sufren <u>Disforia/Malestar de Género</u> , deben tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social	X	
15	Es todo un avance, desde una perspectiva de derechos, que las intervenciones de cambio de sexo para las personas que sufren Disforia/Malestar de Género, las cubra la seguridad social	X	
16	La persona que sufre Disforia/malestar de Género debe ser correctamente diagnosticada por un especialista para su posterior tratamiento		X
17	La disforia/malestar es algo innato a la mayoría de personas transexuales		X
18	Se puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona transexual si se realiza un diagnóstico a tiempo y no hay demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento hormonal y/o quirúrgico		X
19	La mayoría de personas transexuales sufre violencia de género	X	
20	Es necesario reivindicar un tratamiento médico adecuado para aquellas personas que sufren Disforia/Malestar de Género		X
21	Los especialistas que tratan a las personas transexuales, mayoritariamente miran por el interés y bienestar del paciente		X
22	"La finalidad primordial de la nomenclatura diagnóstica médica [refiriéndose a la Disforia/Malestar de Género] es ofrecer tratamientos seguros y específicos a cada paciente". Nicholas Gorton		X
23	La operación de cambio de sexo no debería estar cubierta por la seguridad social, sino que debería pagarse como cualquier otra operación de estética (por ejemplo, como un aumento de pecho)		X

Estadística

		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
24	Si una persona negra sufre racismo y éste le provoca disforia/malestar, debería tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social, para que pudiera ser blanco		X
25	Un diagnóstico realizado a tiempo, sin demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento de cambio de color de piel, puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona negra		X



Ya casi estamos.

A continuación, marca con una X la o las respuestas que consideres oportunas.

26. Has estudiado el origen y desarrollo del género (masculino y femenino):

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

27. Has estudiado el fenómeno transexual:

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

28. Has estudiado la violencia de género que sufren las personas transexuales:

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

29. Has estudiado acciones para combatir la violencia de género que sufren las personas transexuales:

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia



30. Deseas añadir algún comentario?

¡Muchas gracias por formar parte de esta investigación!



Universitat de Barcelona
Grado de Educación Social

El presente cuestionario, llevado a cabo en el marco del Trabajo de Fin de Grado de Educación Social de la Universidad de Barcelona (UB), forma parte de un proceso de investigación cuyo objetivo principal es conocer si, en el Grado de Educación Social de la UB, sería conveniente introducir una asignatura que tratase el género y el fenómeno transexual.

Responde con sinceridad sabiendo que no hay respuestas correctas o incorrectas, son opiniones anónimas y se tratarán con absoluta confidencialidad.

Tu **participación** no es una fase más de las que se compone el proceso, pues sin ella, éste no sería posible, así que ¡GRACIAS!

Aclaraciones/Instrucciones para rellenar el cuestionario:

- La Disforia/Malestar de Género es el nombre con el que se diagnostica clínicamente a las personas cuyo sexo no se corresponde con el género asignado para así ofrecerles un tratamiento.
- Ante las siguientes afirmaciones, marca con una X si estas mayoritariamente de acuerdo o mayoritariamente en desacuerdo.
- Es muy importante responder las preguntas por el orden en que están numeradas: No avances sin contestar ni retrocedas para modificar una respuesta.
- Dispones de 6 minutos para responder a las preguntas

[Handwritten signature]

		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
1	"La anatomía [el sexo] ha sido una de las más importantes bases para la clasificación de las personas, [así] tenemos dos géneros que corresponden a los machos y a las hembras de la especie: el masculino y el femenino" Marta Lamas	X	
2	Las hembras de la especie humana son mujeres	X	
3	Los machos de la especie humana son hombres	X	
4	Existen sexos masculinos y sexos femeninos	X	
5	Existen rasgos físicos masculinos		X
6	Existen rasgos físicos femeninos		X
7	El género del bebé se conoce, en la mayoría de casos, cuando la madre está embarazada	X	
8	Nacemos con un género determinado	X	
9	El sexo determina el género de las personas		X



		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
10	El pene es un atributo masculino	X	
11	Los hombres pueden tener la regla		X
12	Hay personas que, por iniciativa propia, sienten necesidad de cambiar de sexo	X	
13	Existen personas cuyo género es incongruente con su sexo	X	
14	Las personas que sufren <u>Disforia/Malestar de Género</u> , deben tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social	X	
15	Es todo un avance, desde una perspectiva de derechos, que las intervenciones de cambio de sexo para las personas que sufren Disforia/Malestar de Género, las cubra la seguridad social	X	
16	La persona que sufre Disforia/malestar de Género debe ser correctamente diagnosticada por un especialista para su posterior tratamiento	X	
17	La disforia/malestar es algo innato a la mayoría de personas transexuales	X	
18	Se puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona transexual si se realiza un diagnóstico a tiempo y no hay demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento hormonal y/o quirúrgico	X	
19	La mayoría de personas transexuales sufre violencia de género	X	
20	Es necesario reivindicar un tratamiento médico adecuado para aquellas personas que sufren Disforia/Malestar de Género	X	
21	Los especialistas que tratan a las personas transexuales, mayoritariamente miran por el interés y bienestar del paciente	X	
22	"La finalidad primordial de la nomenclatura diagnóstica médica [refiriéndose a la Disforia/Malestar de Género] es ofrecer tratamientos seguros y específicos a cada paciente". Nicholas Gorton	X	
23	La operación de cambio de sexo no debería estar cubierta por la seguridad social, sino que debería pagarse como cualquier otra operación de estética (por ejemplo, como un aumento de pecho)		X

racismo

		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
24	Si una persona negra sufre racismo y éste le provoca disforia/malestar, debería tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social, para que pudiera ser blanco	X	
25	Un diagnóstico realizado a tiempo, sin demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento de cambio de color de piel, puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona negra	X	



Ya casi estamos.

A continuación, marca con una X la o las respuestas que consideres oportunas.

26. Has estudiado el origen y desarrollo del género (masculino y femenino):

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

27. Has estudiado el fenómeno transexual:

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

28. Has estudiado la violencia de género que sufren las personas transexuales:

- ☐ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☒ Por cuenta propia

29. Has estudiado acciones para combatir la violencia de género que sufren las personas transexuales:

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia



30. Deseas añadir algún comentario?

¡Muchas gracias por formar parte de esta investigación!



Universitat de Barcelona
Grado de Educación Social

El presente cuestionario, llevado a cabo en el marco del Trabajo de Fin de Grado de Educación Social de la Universidad de Barcelona (UB), forma parte de un proceso de investigación cuyo objetivo principal es conocer si, en el Grado de Educación Social de la UB, sería conveniente introducir una asignatura que tratase el género y el fenómeno transexual.

Responde con sinceridad sabiendo que no hay respuestas correctas o incorrectas, son opiniones anónimas y se tratarán con absoluta confidencialidad.

Tu **participación** no es una fase más de las que se compone el proceso, pues sin ella, éste no sería posible, así que ¡GRACIAS!

Aclaraciones/Instrucciones para rellenar el cuestionario:

- La Disforia/Malestar de Género es el nombre con el que se diagnostica clínicamente a las personas cuyo sexo no se corresponde con el género asignado para así ofrecerles un tratamiento.
- Ante las siguientes afirmaciones, marca con una X si estas mayoritariamente de acuerdo o mayoritariamente en desacuerdo.
- Es muy importante responder las preguntas por el orden en que están numeradas: No avances sin contestar ni retrocedas para modificar una respuesta.
- Dispones de 6 minutos para responder a las preguntas

		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
1	"La anatomía [el sexo] ha sido una de las más importantes bases para la clasificación de las personas, [así] tenemos dos géneros que corresponden a los machos y a las hembras de la especie: el masculino y el femenino" Marta Lamas		X
2	Las hembras de la especie humana son mujeres		X
3	Los machos de la especie humana son hombres		X
4	Existen sexos masculinos y sexos femeninos		X
5	Existen rasgos físicos masculinos		X
6	Existen rasgos físicos femeninos		X
7	El género del bebé se conoce, en la mayoría de casos, cuando la madre está embarazada	X	
8	Nacemos con un género determinado		X
9	El sexo determina el género de las personas		X



		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
10	El pene es un atributo masculino	X	
11	Los hombres pueden tener la regla		X
12	Hay personas que, por iniciativa propia, sienten necesidad de cambiar de sexo	X	
13	Existen personas cuyo género es incongruente con su sexo	X	
14	Las personas que sufren Disforia/Malestar de Género , deben tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social	X	
15	Es todo un avance, desde una perspectiva de derechos, que las intervenciones de cambio de sexo para las personas que sufren Disforia/Malestar de Género, las cubra la seguridad social	X	
16	La persona que sufre Disforia/malestar de Género debe ser correctamente diagnosticada por un especialista para su posterior tratamiento		X
17	La disforia/malestar es algo innato a la mayoría de personas transexuales		X
18	Se puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona transexual si se realiza un diagnóstico a tiempo y no hay demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento hormonal y/o quirúrgico		X
19	La mayoría de personas transexuales sufre violencia de género	X	
20	Es necesario reivindicar un tratamiento médico adecuado para aquellas personas que sufren Disforia/Malestar de Género		X
21	Los especialistas que tratan a las personas transexuales, mayoritariamente miran por el interés y bienestar del paciente	X	
22	"La finalidad primordial de la nomenclatura diagnóstica médica (refiriéndose a la Disforia/Malestar de Género) es ofrecer tratamientos seguros y específicos a cada paciente". Nicholas Gorton	X	
23	La operación de cambio de sexo no debería estar cubierta por la seguridad social, sino que debería pagarse como cualquier otra operación de estética (por ejemplo, como un aumento de pecho)		X

El racismo

		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
24	Si una persona negra sufre racismo y éste le provoca disforia/malestar, debería tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social, para que pudiera ser blanco	X	
25	Un diagnóstico realizado a tiempo, sin demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento de cambio de color de piel, puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona negra		X



Ya casi estamos.

A continuación, marca con una X la o las respuestas que consideres oportunas.

26. Has estudiado el origen y desarrollo del género (masculino y femenino):

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

27. Has estudiado el fenómeno transexual:

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

28. Has estudiado la violencia de género que sufren las personas transexuales:

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

29. Has estudiado acciones para combatir la violencia de género que sufren las personas transexuales:

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia



30. Deseas añadir algún comentario?

¡Muchas gracias por formar parte de esta investigación!



Universitat de Barcelona
Grado de Educación Social

El presente cuestionario, llevado a cabo en el marco del Trabajo de Fin de Grado de Educación Social de la Universidad de Barcelona (UB), forma parte de un proceso de investigación cuyo objetivo principal es conocer si, en el Grado de Educación Social de la UB, sería conveniente introducir una asignatura que tratase el género y el fenómeno transexual.

Responde con sinceridad sabiendo que no hay respuestas correctas o incorrectas, son opiniones anónimas y se tratarán con absoluta confidencialidad.

Tu **participación** no es una fase más de las que se compone el proceso, pues sin ella, éste no sería posible, así que ¡GRACIAS!

Aclaraciones/Instrucciones para rellenar el cuestionario:

- La Disforia/Malestar de Género es el nombre con el que se diagnostica clínicamente a las personas cuyo sexo no se corresponde con el género asignado para así ofrecerles un tratamiento.
- Ante las siguientes afirmaciones, marca con una X si estas mayoritariamente de acuerdo o mayoritariamente en desacuerdo.
- Es muy importante responder las preguntas por el orden en que están numeradas: No avances sin contestar ni retrocedas para modificar una respuesta.
- Dispones de 6 minutos para responder a las preguntas

El género

		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
1	"La anatomía [el sexo] ha sido una de las más importantes bases para la clasificación de las personas, [así] tenemos dos géneros que corresponden a los machos y a las hembras de la especie: el masculino y el femenino" Marta Lamas	X	
2	Las hembras de la especie humana son mujeres	X	
3	Los machos de la especie humana son hombres	X	
4	Existen sexos masculinos y sexos femeninos	X	
5	Existen rasgos físicos masculinos	X	
6	Existen rasgos físicos femeninos	X	
7	El género del bebé se conoce, en la mayoría de casos, cuando la madre está embarazada	X	
8	Nacemos con un género determinado	X	
9	El sexo determina el género de las personas	X	



		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
10	El pene es un atributo masculino	X	
11	Los hombres pueden tener la regla		X
12	Hay personas que, por iniciativa propia, sienten necesidad de cambiar de sexo	X	
13	Existen personas cuyo género es incongruente con su sexo	X	
14	Las personas que sufren <u>Disforia/Malestar de Género</u> , deben tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social	X	
15	Es todo un avance, desde una perspectiva de derechos, que las intervenciones de cambio de sexo para las personas que sufren Disforia/Malestar de Género, las cubra la seguridad social	X	
16	La persona que sufre Disforia/malestar de Género debe ser correctamente diagnosticada por un especialista para su posterior tratamiento	X	
17	La disforia/malestar es algo innato a la mayoría de personas transexuales	X	
18	Se puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona transexual si se realiza un diagnóstico a tiempo y no hay demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento hormonal y/o quirúrgico	X	
19	La mayoría de personas transexuales sufre violencia de género	X	
20	Es necesario reivindicar un tratamiento médico adecuado para aquellas personas que sufren Disforia/Malestar de Género	X	
21	Los especialistas que tratan a las personas transexuales, mayoritariamente miran por el interés y bienestar del paciente		X
22	"La finalidad primordial de la nomenclatura diagnóstica médica [refiriéndose a la Disforia/Malestar de Género] es ofrecer tratamientos seguros y específicos a cada paciente". Nicholas Gorton	X	
23	La operación de cambio de sexo no debería estar cubierta por la seguridad social, sino que debería pagarse como cualquier otra operación de estética (por ejemplo, como un aumento de pecho)		X

El racismo

		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
24	Si una persona negra sufre racismo y éste le provoca disforia/malestar, debería tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social, para que pudiera ser blanco	X	
25	Un diagnóstico realizado a tiempo, sin demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento de cambio de color de piel, puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona negra	X	



Ya casi estamos.

A continuación, marca con una X la o las respuestas que consideres oportunas.

26. Has estudiado el origen y desarrollo del género (masculino y femenino):

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

27. Has estudiado el fenómeno transexual:

- ☐ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☒ Por cuenta propia

28. Has estudiado la violencia de género que sufren las personas transexuales:

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

29. Has estudiado acciones para combatir la violencia de género que sufren las personas transexuales:

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia



30. Deseas añadir algún comentario?

Considero interesante este cuestionario ya que es un tema que siempre se escucha pero realmente es como que aún está apartado y es importante que se de a conocer.

¡Muchas gracias por formar parte de esta investigación!



Universitat de Barcelona
Grado de Educación Social

El presente cuestionario, llevado a cabo en el marco del Trabajo de Fin de Grado de Educación Social de la Universidad de Barcelona (UB), forma parte de un proceso de investigación cuyo objetivo principal es conocer si, en el Grado de Educación Social de la UB, sería conveniente introducir una asignatura que tratase el género y el fenómeno transexual.

Responde con sinceridad sabiendo que no hay respuestas correctas o incorrectas, son opiniones anónimas y se tratarán con absoluta confidencialidad.

Tu participación no es una fase más de las que se compone el proceso, pues sin ella, éste no sería posible, así que ¡GRACIAS!

Aclaraciones/Instrucciones para rellenar el cuestionario:

- La **Disforia/Malestar de Género** es el nombre con el que se diagnostica clínicamente a las personas cuyo sexo no se corresponde con el género asignado para así ofrecerles un tratamiento.
- Ante las siguientes afirmaciones, marca con una X si estas mayoritariamente de acuerdo o mayoritariamente en desacuerdo.
- Es muy importante responder las preguntas por el orden en que están numeradas: No avances sin contestar ni retrocedas para modificar una respuesta.
- Dispones de 6 minutos para responder a las preguntas



		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
1	"La anatomía [el sexo] ha sido una de las más importantes bases para la clasificación de las personas, [así] tenemos dos géneros que corresponden a los machos y a las hembras de la especie: el masculino y el femenino" Marta Lamas	X	
2	Las hembras de la especie humana son mujeres	X	
3	Los machos de la especie humana son hombres	X	
4	Existen sexos masculinos y sexos femeninos	X	
5	Existen rasgos físicos masculinos		X
6	Existen rasgos físicos femeninos		X
7	El género del bebé se conoce, en la mayoría de casos, cuando la madre está embarazada	X	
8	Nacemos con un género determinado		X
9	El sexo determina el género de las personas		X



		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
10	El pene es un atributo masculino	X	
11	Los hombres pueden tener la regla		X
12	Hay personas que, por iniciativa propia, sienten necesidad de cambiar de sexo	X	
13	Existen personas cuyo género es incongruente con su sexo	X	
14	Las personas que sufren <u>Disforia/Malestar de Género</u> , deben tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social	X	
15	Es todo un avance, desde una perspectiva de derechos, que las intervenciones de cambio de sexo para las personas que sufren Disforia/Malestar de Género, las cubra la seguridad social	X	
16	La persona que sufre Disforia/malestar de Género debe ser correctamente diagnosticada por un especialista para su posterior tratamiento	X	
17	La disforia/malestar es algo innato a la mayoría de personas transexuales	X	
18	Se puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona transexual si se realiza un diagnóstico a tiempo y no hay demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento hormonal y/o quirúrgico	X	
19	La mayoría de personas transexuales sufre violencia de género	X	
20	Es necesario reivindicar un tratamiento médico adecuado para aquellas personas que sufren Disforia/Malestar de Género		X
21	Los especialistas que tratan a las personas transexuales, mayoritariamente miran por el interés y bienestar del paciente		X
22	"La finalidad primordial de la nomenclatura diagnóstica médica [refiriéndose a la Disforia/Malestar de Género] es ofrecer tratamientos seguros y específicos a cada paciente". Nicholas Gorton	X	
23	La operación de cambio de sexo no debería estar cubierta por la seguridad social, sino que debería pagarse como cualquier otra operación de estética (por ejemplo, como un aumento de pecho)		X

racismo

		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
24	Si una persona negra sufre racismo y éste le provoca disforia/malestar, debería tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social, para que pudiera ser blanco		X
25	Un diagnóstico realizado a tiempo, sin demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento de cambio de color de piel, puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona negra		X



Ya casi estamos.

A continuación, marca con una X la o las respuestas que consideres oportunas.

26. Has estudiado el origen y desarrollo del género (masculino y femenino):

- ☐ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☒ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

27. Has estudiado el fenómeno transexual:

- ☐ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☒ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

28. Has estudiado la violencia de género que sufren las personas transexuales:

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

29. Has estudiado acciones para combatir la violencia de género que sufren las personas transexuales:

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia



30. Deseas añadir algún comentario?

¡Muchas gracias por formar parte de esta investigación!



Universitat de Barcelona
Grado de Educación Social

El presente cuestionario, llevado a cabo en el marco del Trabajo de Fin de Grado de Educación Social de la Universidad de Barcelona (UB), forma parte de un proceso de investigación cuyo objetivo principal es conocer si, en el Grado de Educación Social de la UB, sería conveniente introducir una asignatura que tratase el género y el fenómeno transexual.

Responde con sinceridad sabiendo que no hay respuestas correctas o incorrectas, son opiniones anónimas y se tratarán con absoluta confidencialidad.

Tu **participación** no es una fase más de las que se compone el proceso, pues sin ella, éste no sería posible, así que ¡GRACIAS!

Aclaraciones/Instrucciones para rellenar el cuestionario:

- La **Disforia/Malestar de Género** es el nombre con el que se diagnostica clínicamente a las personas cuyo sexo no se corresponde con el género asignado para así ofrecerles un tratamiento.
- Ante las siguientes afirmaciones, marca con una X si estas mayoritariamente de acuerdo o mayoritariamente en desacuerdo.
- Es muy importante responder las preguntas por el orden en que están numeradas: No avances sin contestar ni retrocedas para modificar una respuesta.
- Dispones de 6 minutos para responder a las preguntas

El género

		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
1	"La anatomía [el sexo] ha sido una de las más importantes bases para la clasificación de las personas, [así] tenemos dos géneros que corresponden a los machos y a las hembras de la especie: el masculino y el femenino" Marta Lamas		X
2	Las hembras de la especie humana son mujeres		X
3	Los machos de la especie humana son hombres		X
4	Existen sexos masculinos y sexos femeninos		X
5	Existen rasgos físicos masculinos		X
6	Existen rasgos físicos femeninos		X
7	El género del bebé se conoce, en la mayoría de casos, cuando la madre está embarazada	X	
8	Nacemos con un género determinado		X
9	El sexo determina el género de las personas		X



		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
10	El pene es un atributo masculino		X
11	Los hombres pueden tener la regla		X
12	Hay personas que, por iniciativa propia, sienten necesidad de cambiar de sexo	X	
13	Existen personas cuyo género es incongruente con su sexo	X	
14	Las personas que sufren <u>Disforia/Malestar de Género</u> , deben tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social	X	
15	Es todo un avance, desde una perspectiva de derechos, que las intervenciones de cambio de sexo para las personas que sufren Disforia/Malestar de Género, las cubra la seguridad social	X	
16	La persona que sufre Disforia/malestar de Género debe ser correctamente diagnosticada por un especialista para su posterior tratamiento		X
17	La disforia/malestar es algo innato a la mayoría de personas transexuales		X
18	Se puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona transexual si se realiza un diagnóstico a tiempo y no hay demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento hormonal y/o quirúrgico		X
19	La mayoría de personas transexuales sufre violencia de género		X
20	Es necesario reivindicar un tratamiento médico adecuado para aquellas personas que sufren Disforia/Malestar de Género	X	
21	Los especialistas que tratan a las personas transexuales, mayoritariamente miran por el interés y bienestar del paciente		X
22	"La finalidad primordial de la nomenclatura diagnóstica médica [refiriéndose a la Disforia/Malestar de Género] es ofrecer tratamientos seguros y específicos a cada paciente". Nicholas Gorton		X
23	La operación de cambio de sexo no debería estar cubierta por la seguridad social, sino que debería pagarse como cualquier otra operación de estética (por ejemplo, como un aumento de pecho)		X

El racismo

		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
24	Si una persona negra sufre racismo y éste le provoca disforia/malestar, debería tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social, para que pudiera ser blanco	X	
25	Un diagnóstico realizado a tiempo, sin demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento de cambio de color de piel, puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona negra		X



Ya casi estamos.

A continuación, marca con una X la o las respuestas que consideres oportunas.

26. Has estudiado el origen y desarrollo del género (masculino y femenino):

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

27. Has estudiado el fenómeno transexual:

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

28. Has estudiado la violencia de género que sufren las personas transexuales:

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

29. Has estudiado acciones para combatir la violencia de género que sufren las personas transexuales:

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia



30. Deseas añadir algún comentario?

¡Muchas gracias por formar parte de esta investigación!



Universitat de Barcelona
Grado de Educación Social

El presente cuestionario, llevado a cabo en el marco del Trabajo de Fin de Grado de Educación Social de la Universidad de Barcelona (UB), forma parte de un proceso de investigación cuyo objetivo principal es conocer si, en el Grado de Educación Social de la UB, sería conveniente introducir una asignatura que tratase el género y el fenómeno transexual.

Responde con sinceridad sabiendo que no hay respuestas correctas o incorrectas, son opiniones anónimas y se tratarán con absoluta confidencialidad.

Tu **participación** no es una fase más de las que se compone el proceso, pues sin ella, éste no sería posible, así que ¡GRACIAS!

Aclaraciones/Instrucciones para rellenar el cuestionario:

- La **Disforia/Malestar de Género** es el nombre con el que se diagnostica clínicamente a las personas cuyo sexo no se corresponde con el género asignado para así ofrecerles un tratamiento.
- Ante las siguientes afirmaciones, marca con una X si estas mayoritariamente de acuerdo o mayoritariamente en desacuerdo.
- Es muy importante responder las preguntas por el orden en que están numeradas: No avances sin contestar ni retrocedas para modificar una respuesta.
- Dispones de 6 minutos para responder a las preguntas

		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
1	"La anatomía [el sexo] ha sido una de las más importantes bases para la clasificación de las personas, [así] tenemos dos géneros que corresponden a los machos y a las hembras de la especie: el masculino y el femenino" Marta Lamas	X	
2	Las hembras de la especie humana son mujeres		X
3	Los machos de la especie humana son hombres		X
4	Existen sexos masculinos y sexos femeninos	X	
5	Existen rasgos físicos masculinos	X	
6	Existen rasgos físicos femeninos	X	
7	El género del bebé se conoce, en la mayoría de casos, cuando la madre está embarazada	X	
8	Nacemos con un género determinado	X	
9	El sexo determina el género de las personas		X



		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
10	El pene es un atributo masculino	X	
11	Los hombres pueden tener la regla		X
12	Hay personas que, por iniciativa propia, sienten necesidad de cambiar de sexo	X	
13	Existen personas cuyo género es incongruente con su sexo	X	
14	Las personas que sufren <u>Disforia/Malestar de Género</u> , deben tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social	X	
15	Es todo un avance, desde una perspectiva de derechos, que las intervenciones de cambio de sexo para las personas que sufren Disforia/Malestar de Género, las cubra la seguridad social	X	
16	La persona que sufre Disforia/malestar de Género debe ser correctamente diagnosticada por un especialista para su posterior tratamiento		X
17	La disforia/malestar es algo innato a la mayoría de personas transexuales		X
18	Se puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona transexual si se realiza un diagnóstico a tiempo y no hay demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento hormonal y/o quirúrgico		X
19	La mayoría de personas transexuales sufre violencia de género		X
20	Es necesario reivindicar un tratamiento médico adecuado para aquellas personas que sufren Disforia/Malestar de Género		X
21	Los especialistas que tratan a las personas transexuales, mayoritariamente miran por el interés y bienestar del paciente	X	
22	"La finalidad primordial de la nomenclatura diagnóstica médica [refiriéndose a la Disforia/Malestar de Género] es ofrecer tratamientos seguros y específicos a cada paciente". Nicholas Gorton	X	
23	La operación de cambio de sexo no debería estar cubierta por la seguridad social, sino que debería pagarse como cualquier otra operación de estética (por ejemplo, como un aumento de pecho)		X

Estadísticas

		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
24	Si una persona negra sufre racismo y éste le provoca disforia/malestar, debería tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social, para que pudiera ser blanco		X
25	Un diagnóstico realizado a tiempo, sin demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento de cambio de color de piel, puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona negra		X



Ya casi estamos.

A continuación, marca con una X la o las respuestas que consideres oportunas.

26. Has estudiado el origen y desarrollo del género (masculino y femenino):

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

27. Has estudiado el fenómeno transexual:

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

28. Has estudiado la violencia de género que sufren las personas transexuales:

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

29. Has estudiado acciones para combatir la violencia de género que sufren las personas transexuales:

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia



30. Deseas añadir algún comentario?

¡Muchas gracias por formar parte de esta investigación!



Universitat de Barcelona
Grado de Educación Social

El presente cuestionario, llevado a cabo en el marco del Trabajo de Fin de Grado de Educación Social de la Universidad de Barcelona (UB), forma parte de un proceso de investigación cuyo objetivo principal es conocer si, en el Grado de Educación Social de la UB, sería conveniente introducir una asignatura que tratase el género y el fenómeno transexual.

Responde con sinceridad sabiendo que no hay respuestas correctas o incorrectas, son opiniones anónimas y se tratarán con absoluta confidencialidad.

Tu **participación** no es una fase más de las que se compone el proceso, pues sin ella, éste no sería posible, así que ¡GRACIAS!

Aclaraciones/Instrucciones para rellenar el cuestionario:

- La **Disforia/Malestar de Género** es el nombre con el que se diagnostica clínicamente a las personas cuyo sexo no se corresponde con el género asignado para así ofrecerles un tratamiento.
- Ante las siguientes afirmaciones, marca con una X si estas mayoritariamente de acuerdo o mayoritariamente en desacuerdo.
- Es muy importante responder las preguntas por el orden en que están numeradas: No avances sin contestar ni retrocedas para modificar una respuesta.
- Dispones de 6 minutos para responder a las preguntas

ma g e n e r o

	Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
1 "La anatomía [el sexo] ha sido una de las más importantes bases para la clasificación de las personas, [así] tenemos dos géneros que corresponden a los machos y a las hembras de la especie: el masculino y el femenino" Marta Lamas		X
2 Las hembras de la especie humana son mujeres		X
3 Los machos de la especie humana son hombres		X
4 Existen sexos masculinos y sexos femeninos		X
5 Existen rasgos físicos masculinos	X	
6 Existen rasgos físicos femeninos	X	
7 El género del bebé se conoce, en la mayoría de casos, cuando la madre está embarazada	X	
8 Nacemos con un género determinado		X
9 El sexo determina el género de las personas		X



		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
10	El pene es un atributo masculino		X
11	Los hombres pueden tener la regla		X
12	Hay personas que, por iniciativa propia, sienten necesidad de cambiar de sexo	X	
13	Existen personas cuyo género es incongruente con su sexo	X	
14	Las personas que sufren <u>Disforia/Malestar de Género</u> , deben tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social	X	
15	Es todo un avance, desde una perspectiva de derechos, que las intervenciones de cambio de sexo para las personas que sufren Disforia/Malestar de Género, las cubra la seguridad social	X	
16	La persona que sufre Disforia/malestar de Género debe ser correctamente diagnosticada por un especialista para su posterior tratamiento		X
17	La disforia/malestar es algo innato a la mayoría de personas transexuales	X	
18	Se puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona transexual si se realiza un diagnóstico a tiempo y no hay demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento hormonal y/o quirúrgico		X
19	La mayoría de personas transexuales sufre violencia de género	X	
20	Es necesario reivindicar un tratamiento médico adecuado para aquellas personas que sufren Disforia/Malestar de Género	X	
21	Los especialistas que tratan a las personas transexuales, mayoritariamente miran por el interés y bienestar del paciente	X	
22	"La finalidad primordial de la nomenclatura diagnóstica médica [refiriéndose a la Disforia/Malestar de Género] es ofrecer tratamientos seguros y específicos a cada paciente". Nicholas Gorton	X	
23	La operación de cambio de sexo no debería estar cubierta por la seguridad social, sino que debería pagarse como cualquier otra operación de estética (por ejemplo, como un aumento de pecho)		X

Estadística

		Mayoritariamente de acuerdo	Mayoritariamente en desacuerdo
24	Si una persona negra sufre racismo y éste le provoca disforia/malestar, debería tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social, para que pudiera ser blanco		X
25	Un diagnóstico realizado a tiempo, sin demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento de cambio de color de piel, puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona negra		X



Ya casi estamos.

A continuación, marca con una X la o las respuestas que consideres oportunas.

26. Has estudiado el origen y desarrollo del género (masculino y femenino):

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

27. Has estudiado el fenómeno transexual:

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

28. Has estudiado la violencia de género que sufren las personas transexuales:

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia

29. Has estudiado acciones para combatir la violencia de género que sufren las personas transexuales:

- ☒ No lo he estudiado
- ☐ En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema
- ☐ En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas
- ☐ En otro tipo de formación reglada
- ☐ Mediante formación complementaria
- ☐ Por cuenta propia



30. Deseas añadir algún comentario?

¡Muchas gracias por formar parte de esta investigación!



Anexo 10. Codificación del cuestionario



Pregunta	Codificación	Corresponde a una Visión crítica
Número de cuestionario		
Universidad	1= Universitat de Barcelona	
Grado	1= Educación Social	
Curso académico	1= 1er Curso, 2= 4ºCurso	
Turno	1=Mañana, 2=Tarde	
Bloque 1 1. “La anatomía [el sexo] ha sido una de las más importantes bases para la clasificación de las personas, [así] tenemos dos géneros que corresponden a los machos y a las hembras de la especie: el masculino y el femenino” Marta Lamas	1=Mayoritariamente de acuerdo, 2=Mayoritariamente en desacuerdo	2=Mayoritariamente en desacuerdo
2. Las hembras de la especie humana son mujeres	1=Mayoritariamente de acuerdo, 2=Mayoritariamente en desacuerdo	2=Mayoritariamente en desacuerdo
3. Los machos de la especie humana son hombres	1=Mayoritariamente de acuerdo, 2=Mayoritariamente en desacuerdo	2=Mayoritariamente en desacuerdo
4. Existen sexos masculinos y sexos femeninos	1=Mayoritariamente de acuerdo, 2=Mayoritariamente en desacuerdo	2=Mayoritariamente en desacuerdo
5. Existen rasgos físicos masculinos	1=Mayoritariamente de acuerdo, 2=Mayoritariamente en desacuerdo	2=Mayoritariamente en desacuerdo
6. Existen rasgos físicos femeninos	1=Mayoritariamente de acuerdo, 2=Mayoritariamente en desacuerdo	2=Mayoritariamente en desacuerdo
7. El género del bebé se conoce, en la mayoría de casos, cuando la madre está embarazada	1=Mayoritariamente de acuerdo, 2=Mayoritariamente en desacuerdo	2=Mayoritariamente en desacuerdo
8. Nacemos con un género determinado	1=Mayoritariamente de acuerdo, 2=Mayoritariamente en desacuerdo	2=Mayoritariamente en desacuerdo
9. El sexo determina el género de las personas	1=Mayoritariamente de acuerdo, 2=Mayoritariamente en desacuerdo	2=Mayoritariamente en desacuerdo
10. El pene es un atributo masculino	1=Mayoritariamente de acuerdo, 2=Mayoritariamente en desacuerdo	2=Mayoritariamente en desacuerdo
11. Los hombres pueden tener la regla	1=Mayoritariamente de acuerdo, 2=Mayoritariamente en desacuerdo	1=Mayoritariamente de acuerdo
12. Hay personas que, por iniciativa propia, sienten necesidad de cambiar de sexo	1=Mayoritariamente de acuerdo, 2=Mayoritariamente en desacuerdo	2=Mayoritariamente en desacuerdo
13. Existen personas cuyo género es incongruente con su sexo	1=Mayoritariamente de acuerdo, 2=Mayoritariamente en desacuerdo	2=Mayoritariamente en desacuerdo



14. Las personas que sufren Disforia/Malestar de Género, deben tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social	1=Mayoritariamente de acuerdo, 2=Mayoritariamente en desacuerdo	2=Mayoritariamente en desacuerdo
15. Es todo un avance, desde una perspectiva de derechos, que las intervenciones de cambio de sexo para las personas que sufren Disforia/Malestar de Género, las cubra la seguridad social	1=Mayoritariamente de acuerdo, 2=Mayoritariamente en desacuerdo	2=Mayoritariamente en desacuerdo
16. La persona que sufre Disforia/malestar de Género debe ser correctamente diagnosticada por un especialista para su posterior tratamiento	1=Mayoritariamente de acuerdo, 2=Mayoritariamente en desacuerdo	2=Mayoritariamente en desacuerdo
17. La disforia/malestar es algo innato a la mayoría de personas transexuales	1=Mayoritariamente de acuerdo, 2=Mayoritariamente en desacuerdo	2=Mayoritariamente en desacuerdo
18. Se puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona transexual si se realiza un diagnóstico a tiempo y no hay demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento hormonal y/o quirúrgico	1=Mayoritariamente de acuerdo, 2=Mayoritariamente en desacuerdo	2=Mayoritariamente en desacuerdo
19. La mayoría de personas transexuales sufre violencia de género	1=Mayoritariamente de acuerdo, 2=Mayoritariamente en desacuerdo	1=Mayoritariamente de acuerdo
20. Es necesario reivindicar un tratamiento médico adecuado para aquellas personas que sufren Disforia/Malestar de Género	1=Mayoritariamente de acuerdo, 2=Mayoritariamente en desacuerdo	2=Mayoritariamente en desacuerdo
21. Los especialistas que tratan a las personas transexuales, mayoritariamente miran por el interés y bienestar del paciente	1=Mayoritariamente de acuerdo, 2=Mayoritariamente en desacuerdo	2=Mayoritariamente en desacuerdo
22. “La finalidad primordial de la nomenclatura diagnóstica médica [refiriéndose a la Disforia/Malestar de Género] es ofrecer tratamientos seguros y específicos a cada paciente”. Nicholas Gorton	1=Mayoritariamente de acuerdo, 2=Mayoritariamente en desacuerdo	2=Mayoritariamente en desacuerdo



23. La operación de cambio de sexo no debería estar cubierta por la seguridad social, sino que debería pagarse como cualquier otra operación de estética (por ejemplo, como un aumento de pecho)	1=Mayoritariamente de acuerdo, 2=Mayoritariamente en desacuerdo	1=Mayoritariamente de acuerdo
26. Has estudiado el origen y desarrollo del género (masculino y femenino):	1=No lo he estudiado, 2=En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema, 3=En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas, 4=En otro tipo de formación reglada, 5=Mediante formación complementaria, 6=Por cuenta propia	
27. Has estudiado el fenómeno transexual:	1=No lo he estudiado, 2=En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema, 3=En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas, 4=En otro tipo de formación reglada, 5=Mediante formación complementaria, 6=Por cuenta propia	
28. Has estudiado la violencia de género que sufren las personas transexuales:	1=No lo he estudiado, 2=En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema, 3=En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas, 4=En otro tipo de formación reglada, 5=Mediante formación complementaria, 6=Por cuenta propia	
29. Has estudiado acciones para combatir la violencia de género que sufren las personas transexuales:	1=No lo he estudiado, 2=En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema, 3=En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas, 4=En otro tipo de formación reglada, 5=Mediante formación complementaria, 6=Por cuenta propia	
Bloque 2 24. Si una persona negra sufre racismo y éste le provoca disforia/malestar, debería tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social, para que pudiera ser blanco	1=Mayoritariamente de acuerdo, 2=Mayoritariamente en desacuerdo	2=Mayoritariamente en desacuerdo



25. Un diagnóstico realizado a tiempo, sin demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento de cambio de color de piel, puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona negra	1=Mayoritariamente de acuerdo, 2=Mayoritariamente en desacuerdo	2=Mayoritariamente en desacuerdo
Bloque 1 y 2 30. Deseas añadir algún comentario?		



Anexo 11. Detalle de las variables



Información de las variables				
Variable	Posición	Etiqueta	Nivel de medición	Valores
Cuest	1	Nº de cuestionario	Escala	
Univers	2	Universidad	Nominal	1. Universitat de Barcelona
Grado	3	Grado	Nominal	1. Educación Social
Curso	4	Curso	Nominal	1. Primer curso 2. Segundo curso
Turno	5	Turno	Nominal	1. Mañana 2. Tarde
Sg1	6	Binarismo de género	Nominal	1. Mayoritariamente de acuerdo 2. Mayoritariamente en desacuerdo
Hem2	7	Correspondencia sexo/género	Nominal	1. Mayoritariamente de acuerdo 2. Mayoritariamente en desacuerdo
Mach3	8	Correspondencia sexo/género	Nominal	1. Mayoritariamente de acuerdo 2. Mayoritariamente en desacuerdo
Sexos4	9	Naturalización del género	Nominal	1. Mayoritariamente de acuerdo 2. Mayoritariamente en desacuerdo
Ras5	10	Naturalización del género	Nominal	1. Mayoritariamente de acuerdo 2. Mayoritariamente en desacuerdo
Ras6	11	Naturalización del género	Nominal	1. Mayoritariamente de acuerdo 2. Mayoritariamente en desacuerdo
Bebe7	12	Adquisición del género	Nominal	1. Mayoritariamente de acuerdo 2. Mayoritariamente en desacuerdo
Nacer8	13	Adquisición del género	Nominal	1. Mayoritariamente de acuerdo 2. Mayoritariamente en desacuerdo
Sexo9	14	Correspondencia sexo/género	Nominal	1. Mayoritariamente de acuerdo 2. Mayoritariamente en desacuerdo
Pene10	15	Naturalización del género	Nominal	1. Mayoritariamente de acuerdo 2. Mayoritariamente en desacuerdo
Regla11	16	Correspondencia sexo/género	Nominal	1. Mayoritariamente de acuerdo 2. Mayoritariamente en desacuerdo
Cam12	17	Naturaleza de la disforia	Nominal	1. Mayoritariamente de acuerdo 2. Mayoritariamente en desacuerdo
Incon13	18	Correspondencia sexo/género	Nominal	1. Mayoritariamente de acuerdo 2. Mayoritariamente en desacuerdo
Coste14	19	Tratamiento del malestar	Nominal	1. Mayoritariamente de acuerdo 2. Mayoritariamente en desacuerdo
Avan15	20	Tratamiento del malestar	Nominal	1. Mayoritariamente de acuerdo 2. Mayoritariamente en desacuerdo
Tra16	21	Patologización	Nominal	1. Mayoritariamente de acuerdo 2. Mayoritariamente en desacuerdo



Inna17	22	Naturaleza de la disforia	Nominal	1. Mayoritariamente de acuerdo 2. Mayoritariamente en desacuerdo
Sufrir18	23	Tratamiento del malestar	Nominal	1. Mayoritariamente de acuerdo 2. Mayoritariamente en desacuerdo
Vio19	24	Violencia de género	Nominal	1. Mayoritariamente de acuerdo 2. Mayoritariamente en desacuerdo
Rei20	25	Patologización	Nominal	1. Mayoritariamente de acuerdo 2. Mayoritariamente en desacuerdo
Inter21	26	Patologización	Nominal	1. Mayoritariamente de acuerdo 2. Mayoritariamente en desacuerdo
Pac22	27	Patologización	Nominal	1. Mayoritariamente de acuerdo 2. Mayoritariamente en desacuerdo
Este23	28	Tratamiento del malestar	Nominal	1. Mayoritariamente de acuerdo 2. Mayoritariamente en desacuerdo
Raci24	29	Racismo	Nominal	1. Mayoritariamente de acuerdo 2. Mayoritariamente en desacuerdo
Piel25	30	Racismo	Nominal	1. Mayoritariamente de acuerdo 2. Mayoritariamente en desacuerdo
Ori26	31	Elementos	Nominal	1. No lo he estudiado 2. En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema 3. En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas 4. En otro tipo de formación reglada 5. Mediante formación complementaria 6. Por cuenta propia
Trans27	32	Elementos	Nominal	1. No lo he estudiado 2. En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema 3. En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas 4. En otro tipo de formación reglada 5. Mediante formación complementaria 6. Por cuenta propia
Viol28	33	Elementos	Nominal	1. No lo he estudiado 2. En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema 3. En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas 4. En otro tipo de formación reglada 5. Mediante formación complementaria 6. Por cuenta propia
com29	34	Elementos	Nominal	1. No lo he estudiado 2. En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema 3. En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas 4. En otro tipo de formación reglada 5. Mediante formación complementaria 6. Por cuenta propia



Anexo 12. Primer nivel de análisis

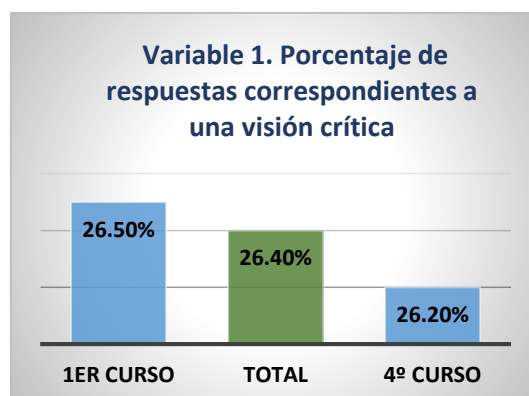


Variable 1. “La anatomía [el sexo] ha sido una de las más importantes bases para la clasificación de las personas, [así] tenemos dos géneros que corresponden a los machos y a las hembras de la especie: el masculino y el femenino” Marta Lamas

			Mayoritariamente de acuerdo (corresponde a una visión normativa)	Mayoritariamente en desacuerdo (corresponde a una visión crítica)	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	72	26	1	98
		% dentro de Curso	73,5%	26,5%	1%	100,0%
	4º Curso	Recuento	31	11	0	42
		% dentro de Curso	73,8%	26,2%		100,0%
Total		Recuento	103	37	1	140
		% dentro de Curso	73,6%	26,4%	0'7%	100,0%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- El porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica, considerando ambos grupos, es del 26'4%.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en negativo, del 0'2% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero, la desviación es del 0'1% en positivo.
- La diferencia que hay entre la concepción de los estudiantes de primer curso (26'5% de respuestas correspondiente a una visión crítica) y los de cuarto (26'2% de respuestas correspondientes a una visión crítica), es prácticamente inexistente.



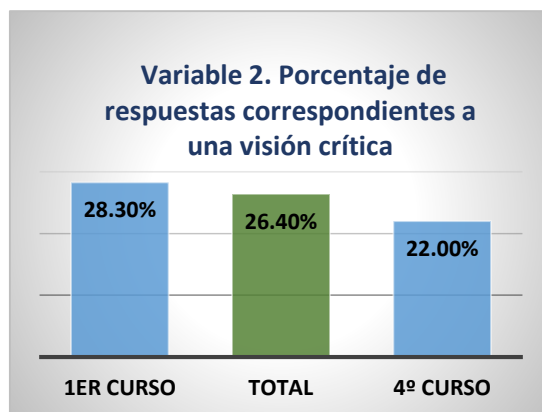


Variable 2. Las hembras de la especie humana son mujeres

			Mayoritariamente de acuerdo (corresponde a una visión normativa)	Mayoritariamente en desacuerdo (corresponde a una visión crítica)	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	71	28	0	99
		% dentro de Curso	71'7%	28'3%		100%
	4º Curso	Recuento	32	9	1	41
		% dentro de Curso	78'0%	22'0%	2'4%	100%
Total		Recuento	103	37	1	140
		% dentro de Curso	73'6%	26'4%	0'7%	100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- El porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica, considerando ambos grupos, es del 26'4%.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en negativo, del 4'4% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero, la desviación es del 1'9% en positivo.
- Existe una ligera diferencia entre la concepción que tienen los estudiantes de primer curso (28'3% de respuestas correspondientes a una visión crítica) y los de cuarto (22'0% de respuestas correspondientes a una visión crítica).



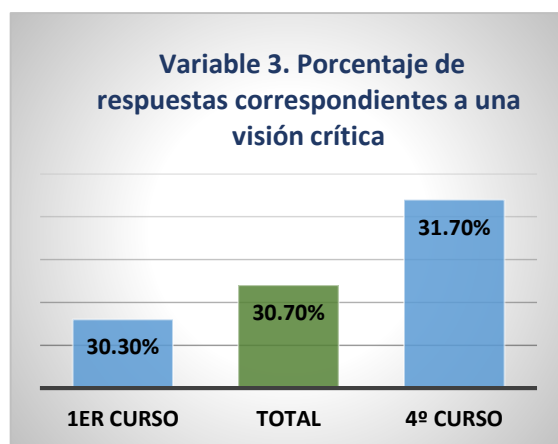


Variable 3. Los machos de la especie humana son hombres

			Mayoritariamente de acuerdo (corresponde a una visión normativa)	Mayoritariamente en desacuerdo en (corresponde a una visión crítica)	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	69	30	0	99
		% dentro de Curso	69,7%	30,3%		100%
	4º Curso	Recuento	28	13	1	41
		% dentro de Curso	68,3%	31,7%	2,4%	100%
Total		Recuento	97	43	1	140
		% dentro de Curso	69.3%	30'7%	0'7%	100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- El porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica, considerando ambos grupos, es del 30'7%.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en positivo, del 1'0% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero, la desviación es del 0'4% en negativo.
- La diferencia entre la concepción que tienen los estudiantes de primer curso (30'3% de respuestas correspondientes a una visión crítica) y los de cuarto (31'7% de respuestas correspondientes a una visión crítica) es mínima.



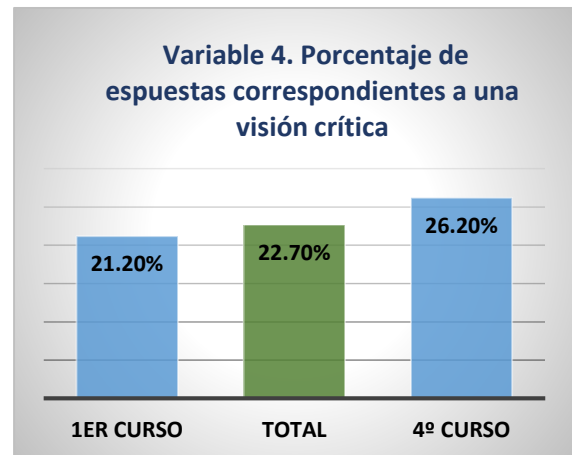


Variable 4. Existen sexos masculinos y sexos femeninos

			Mayoritariamente de acuerdo (corresponde a una visión normativa)	Mayoritariamente en desacuerdo (corresponde a una visión crítica)	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	83	16	0	99
		% dentro de Curso	83,8%	16,2%		100%
	4º Curso	Recuento	30	12	0	42
		% dentro de Curso	71,4%	28,6%		100%
Total		Recuento	113	28	0	141
		% dentro de Curso	80,1%	19,9%		100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- El porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica, considerando ambos grupos, es del 19'9%.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en positivo, del 8'7% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero, la desviación es del 3'7% en negativo.
- Existe una diferencia clara entre la concepción que tienen los estudiantes de primer curso (16'2% de respuestas correspondientes a una visión crítica) y los de cuarto (28'6% de respuestas correspondientes a una visión crítica).



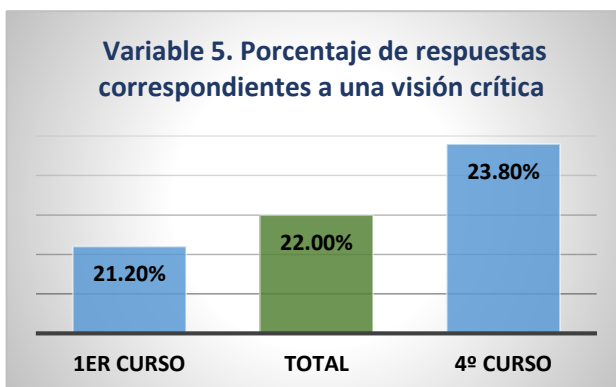


Variable 5. Existen rasgos físicos masculinos

			Mayoritariamente de acuerdo (corresponde a una visión normativa)	Mayoritariamente en desacuerdo en (corresponde a una visión crítica)	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	78	21	0	99
		% dentro de Curso	78,8%	21,2%		100%
	4º Curso	Recuento	32	10	0	42
		% dentro de Curso	76,2%	23,8%		100%
Total		Recuento	110	31	0	141
		% dentro de Curso	78.0%	22.0%		100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- El porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica, considerando ambos grupos, es del 22'0%.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en positivo, del 1'8% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero, la desviación es del 0'8% en negativo.
- La diferencia entre la concepción que tienen los estudiantes de primer curso (21'2% de respuestas correspondientes a una visión crítica) y los de cuarto (23'8% de respuestas correspondientes a una visión crítica) es mínima.



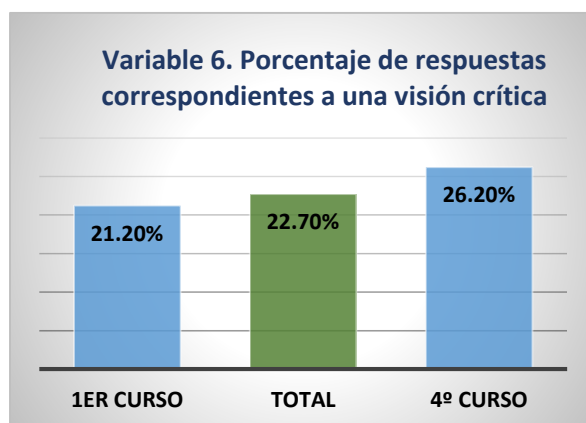


Variable 6. Existen rasgos físicos femeninos

			Mayoritariamente de acuerdo (corresponde a una visión normativa)	Mayoritariamente en desacuerdo en (corresponde a una visión crítica)	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	78	21	0	99
		% dentro de Curso	78,8%	21,2%		100%
	4º Curso	Recuento	31	11	0	42
		% dentro de Curso	73,8%	26,2%		100%
Total		Recuento	109	32	0	141
		% dentro de Curso	77.3%	22.7%		100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- El porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica, considerando ambos grupos, es del 22'7%.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en positivo, del 3'5% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero, la desviación es del 1'5% en negativo.
- La diferencia entre la concepción que tienen los estudiantes de primer curso (21'2% de respuestas correspondientes a una visión crítica) y los de cuarto (26'2% de respuestas correspondientes a una visión crítica) es mínima.



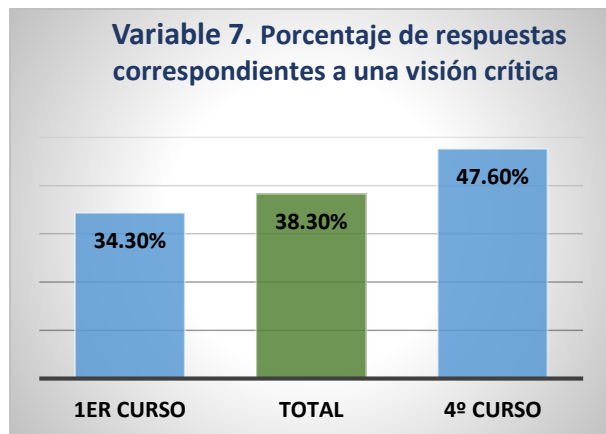


Variable 7. El género del bebé se conoce, en la mayoría de casos, cuando la madre está embarazada

			Mayoritariamente de acuerdo (corresponde a una visión normativa)	Mayoritariamente en desacuerdo (corresponde a una visión crítica)	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	65	34	0	99
		% dentro de Curso	65,7%	34,3%		100%
	4º Curso	Recuento	22	20	0	42
		% dentro de Curso	52,4%	47,6%		100%
Total		Recuento	87	54	0	141
		% dentro de Curso	61,7%	38,3%		100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- El porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica, considerando ambos grupos, es del 38'3%.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en positivo, del 9'3% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero, la desviación es del 4'0% en negativo.
- La diferencia entre la concepción que tienen los estudiantes de primer curso (34'3% de respuestas correspondientes a una visión crítica) y los de cuarto (47'6% de respuestas correspondientes a una visión crítica) es notoria.



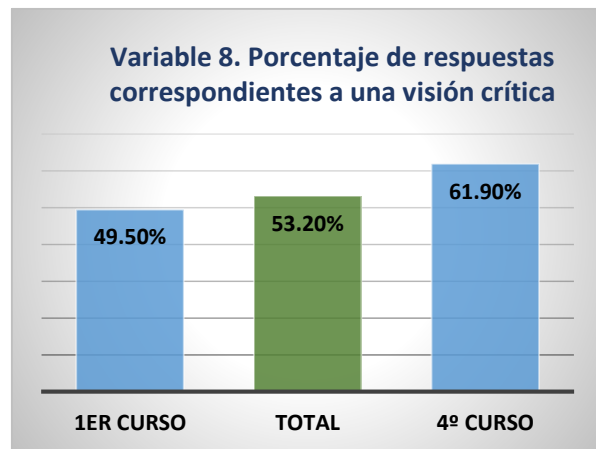


Variable 8. Nacemos con un género determinado

			Mayoritariamente de acuerdo (corresponde a una visión normativa)	Mayoritariamente en desacuerdo (corresponde a una visión crítica)	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	50	49	0	99
		% dentro de Curso	50,5%	49,5%		100%
	4º Curso	Recuento	16	26	0	42
		% dentro de Curso	38,1%	61,9%		100%
Total		Recuento	66	75	0	141
		% dentro de Curso	46,8%	53,2%		100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- El porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica, considerando ambos grupos, es del 53,2%.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en positivo, del 8'7% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero, la desviación es del 3'7% en negativo.
- Destaca la diferencia entre la concepción que tienen los estudiantes de primer curso (49'5% de respuestas correspondientes a una visión crítica) y los de cuarto (61'9% de respuestas correspondientes a una visión crítica).



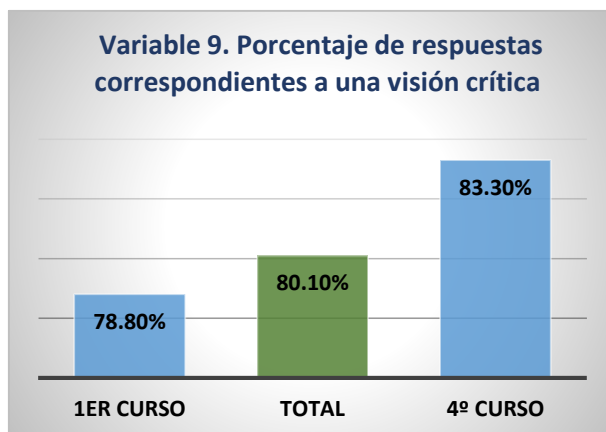


Variable 9. El sexo determina el género de las personas

			Mayoritariamente de acuerdo (corresponde a una visión normativa)	Mayoritariamente en desacuerdo en (corresponde a una visión crítica)	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	21	78	0	99
		% dentro de Curso	21,2%	78,8%		100%
	4º Curso	Recuento	7	35	0	42
		% dentro de Curso	16,7%	83,3%		100%
Total		Recuento	28	113	0	141
		% dentro de Curso	19.9%	80,1%		100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- El porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica, considerando ambos grupos, es del 80'1%.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en positivo, del 3'2% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero, la desviación es del 1'3% en negativo.
- La diferencia entre la concepción que tienen los estudiantes de primer curso (78'8% de respuestas correspondientes a una visión crítica) y los de cuarto (83'3% de respuestas correspondientes a una visión crítica) es mínima.



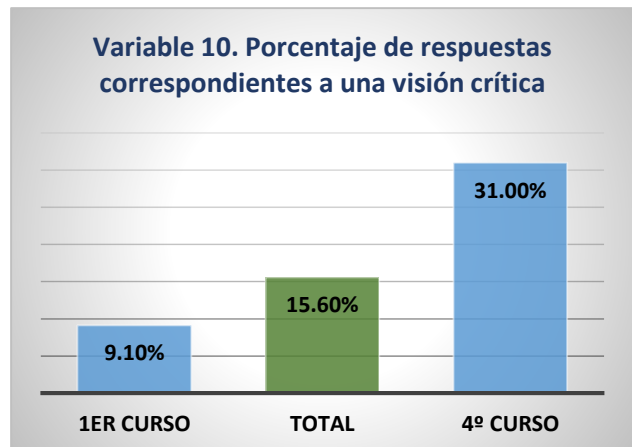


Variable 10. El pene es un atributo masculino

			Mayoritariamente de acuerdo (corresponde a una visión normativa)	Mayoritariamente en desacuerdo (corresponde a una visión crítica)	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	90	9	0	99
		% dentro de Curso	90,9%	9,1%		100%
	4º Curso	Recuento	29	13	0	42
		% dentro de Curso	69,0%	31,0%		100%
Total		Recuento	119	22	0	141
		% dentro de Curso	84,4%	15,6%		100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- El porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica, considerando ambos grupos, es del 15'6%.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en positivo, del 15'4% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero, la desviación es del 6'5% en negativo.
- Destaca una clara diferencia entre la concepción que tienen los estudiantes de primer curso (9'1% de respuestas correspondientes a una visión crítica) y los de cuarto (31'0% de respuestas correspondientes a una visión crítica).



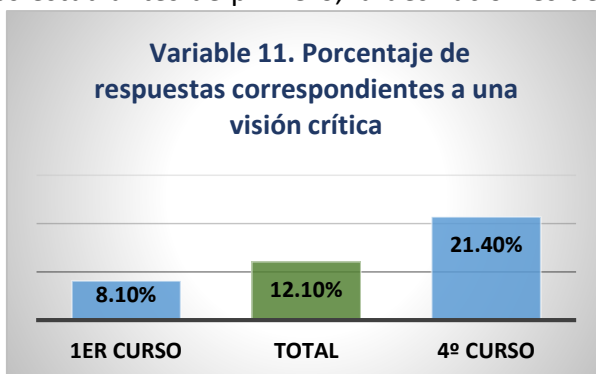


Variable 11. Los hombres pueden tener la regla

			Mayoritariamente de acuerdo (corresponde a una visión crítica)	Mayoritariamente en desacuerdo en (corresponde a una visión normativa)	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	8	91	0	99
		% dentro de Curso	8,1%	91,9%		100%
	4º Curso	Recuento	9	33	0	42
		% dentro de Curso	21,4%	78,6%		100%
Total		Recuento	17	124	0	141
		% dentro de Curso	12,1%	87,9%		100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- El porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica, considerando ambos grupos, es del 12'1%.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en positivo, del 9'3% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero, la desviación es del 4'0% en negativo.
- Existe una diferencia considerable entre la concepción que tienen los estudiantes de primer curso (8'1% de respuestas correspondientes a una visión crítica) y los de cuarto (21'4% de respuestas correspondientes a una visión crítica).



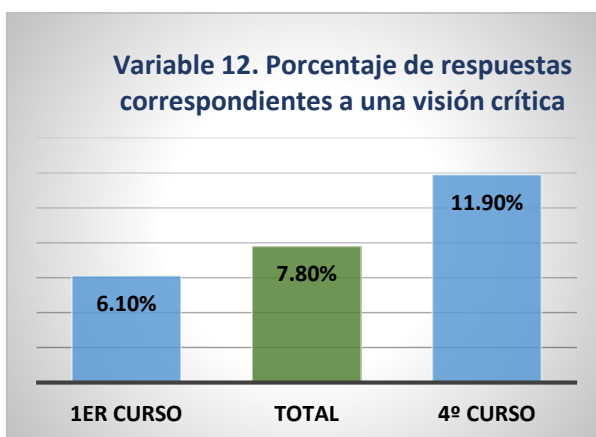


Variable 12. Hay personas que, por iniciativa propia, sienten necesidad de cambiar de sexo

			Mayoritariamente de acuerdo (corresponde a una visión normativa)	Mayoritariamente en desacuerdo en (corresponde a una visión crítica)	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	93	6	0	99
		% dentro de Curso	93,9%	6,1%		100%
	4º Curso	Recuento	37	5	0	42
		% dentro de Curso	88,1%	11,9%		100%
Total		Recuento	130	11	0	141
		% dentro de Curso	92,2%	7,8%		100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- El porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica, considerando ambos grupos, es del 7'8%.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en positivo, del 4'1% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero, la desviación es del 1'7% en negativo.
- Existe una ligera diferencia entre la concepción que tienen los estudiantes de primer curso (6'1% de respuestas correspondientes a una visión crítica) y los de cuarto (11'9% de respuestas correspondientes a una visión crítica).



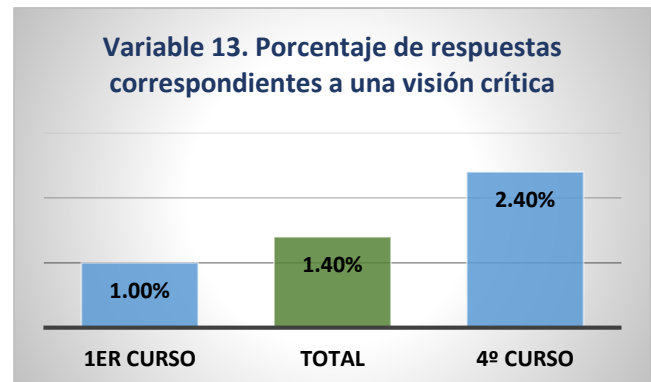


Variable 13. Existen personas cuyo género es incongruente con su sexo

			Mayoritariamente de acuerdo (corresponde a una visión normativa)	Mayoritariamente en desacuerdo (corresponde a una visión crítica)	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	98	1	0	99
		% dentro de Curso	99,0%8	1,0%		100%
	4º Curso	Recuento	41	1	0	42
		% dentro de Curso	97,6%	2,4%		100%
Total		Recuento	139	2	0	141
		% dentro de Curso	98,6%	1,4%		100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- El porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica, considerando ambos grupos, es del 1'4%.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en positivo, del 1'0% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero, la desviación es del 0'4% en negativo.
- La diferencia entre la concepción que tienen los estudiantes de primer curso (1'0% de respuestas correspondientes a una visión crítica) y los de cuarto (2'4% de respuestas correspondientes a una visión crítica) es prácticamente inexistente.



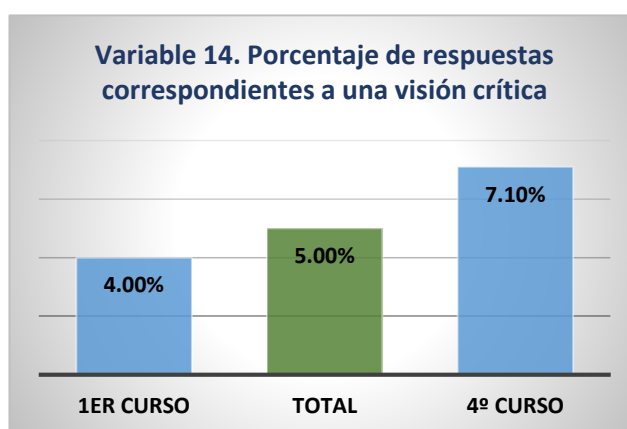


Variable 14. Las personas que sufren Disforia/Malestar de Género, deben tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social

			Mayoritariamente de acuerdo (corresponde a una visión normativa)	Mayoritariamente en desacuerdo en (corresponde a una visión crítica)	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	95	4	0	99
		% dentro de Curso	96,0%	4,0%		100%
	4º Curso	Recuento	39	3	0	42
		% dentro de Curso	92,9%	7,1%		100%
Total		Recuento	134	7	0	141
		% dentro de Curso	95.0%	5.0%		100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- El porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica, considerando ambos grupos, es del 5'0%.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en positivo, del 2'1% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero, la desviación es del 1% en negativo.
- Existe una diferencia mínima entre la concepción que tienen los estudiantes de primer curso (4'0% de respuestas correspondientes a una visión crítica) y los de cuarto (7'1% de respuestas correspondientes a una visión crítica).



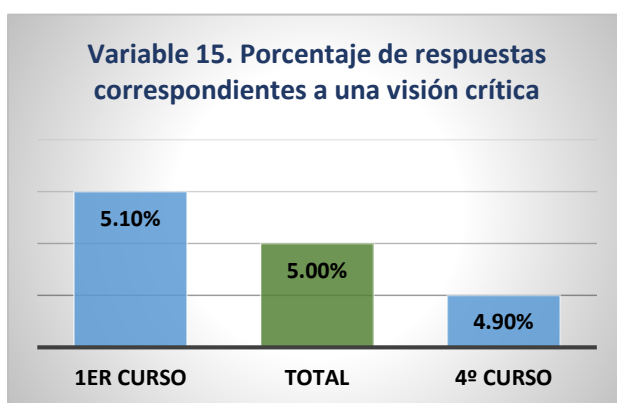


Variable 15. Es todo un avance, desde una perspectiva de derechos, que las intervenciones de cambio de sexo para las personas que sufren Disforia/Malestar de Género, las cubra la seguridad social.

			Mayoritariamente de acuerdo (corresponde a una visión normativa)	Mayoritariamente en desacuerdo en (corresponde a una visión crítica)	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	94	5	0	99
		% dentro de Curso	94,9%	5,1%		100%
	4º Curso	Recuento	39	2	1	41
		% dentro de Curso	95,1%	4,9%	2,4%	100%
Total		Recuento	133	7	1	140
		% dentro de Curso	95.0%	5.0%	0.7%	100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- El porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica, considerando ambos grupos, es del 5'0%.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en negativo, del 0'1% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero, la desviación es del 0'1% en positivo.
- La diferencia entre la concepción que tienen los estudiantes de primer curso (5'1% de respuestas correspondientes a una visión crítica) y los de cuarto (4'9% de respuestas correspondientes a una visión crítica) es prácticamente inexistente.



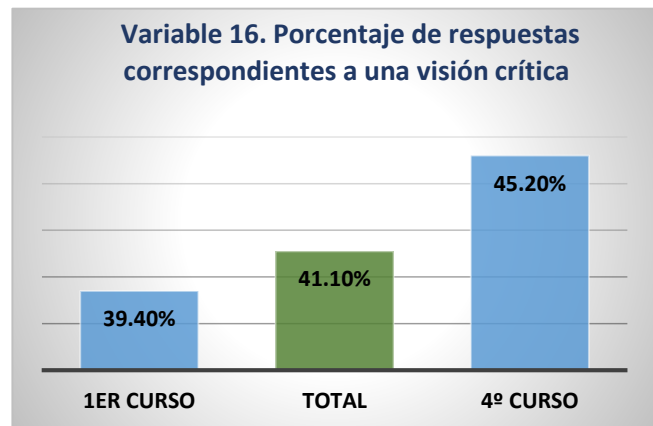


Variable 16. La persona que sufre Disforia/malestar de Género debe ser correctamente diagnosticada por un especialista para su posterior tratamiento

			Mayoritariamente de acuerdo (corresponde a una visión normativa)	Mayoritariamente en desacuerdo (corresponde a una visión crítica)	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	60	39	0	99
		% dentro de Curso	60,6%	39,4%		100%
	4º Curso	Recuento	23	19	0	42
		% dentro de Curso	54,8%	45,2%		100%
Total		Recuento	83	58	0	141
		% dentro de Curso	58,9%	41,1%		100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- El porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica, considerando ambos grupos, es del 41'1%.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en positivo, del 4'1% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero, la desviación es del 1'7% en negativo.
- Existe una ligera diferencia entre la concepción que tienen los estudiantes de primer curso (39'4% de respuestas correspondientes a una visión crítica) y los de cuarto (45'2% de respuestas correspondientes a una visión crítica).



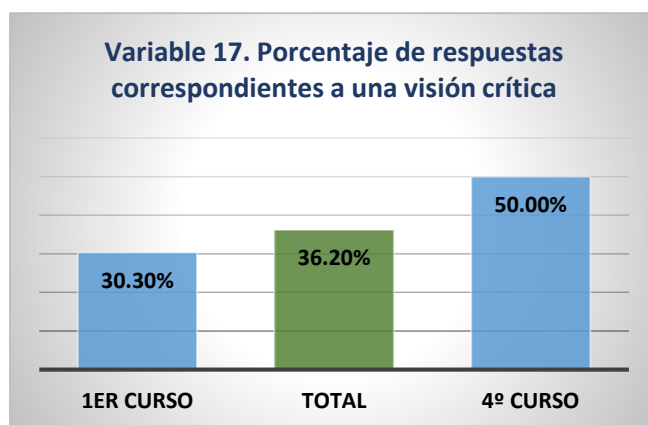


Variable 17. La disforia/malestar es algo innato a la mayoría de personas transexuales

			Mayoritariamente de acuerdo (corresponde a una visión normativa)	Mayoritariamente en desacuerdo en (corresponde a una visión crítica)	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	69	30	0	99
		% dentro de Curso	69,7%	30,3%		100%
	4º Curso	Recuento	21	21	0	42
		% dentro de Curso	50,0%	50,0%		100%
Total		Recuento	90	51	0	141
		% dentro de Curso	63,8%	36,2%		100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- El porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica, considerando ambos grupos, es del 36'2%.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en positivo, del 13'8% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero, la desviación es del 5'9% en negativo.
- Existe una marcada diferencia entre la concepción que tienen los estudiantes de primer curso (30'3% de respuestas correspondientes a una visión crítica) y los de cuarto (50'0% de respuestas correspondientes a una visión crítica).



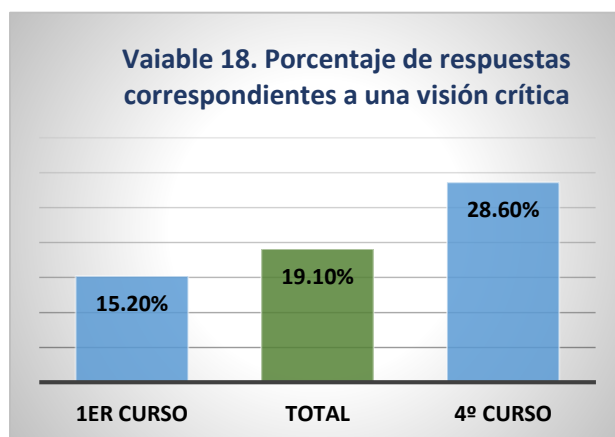


Variable 18. Se puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona transexual si se realiza un diagnóstico a tiempo y no hay demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento hormonal y/o quirúrgico

			Mayoritariamente de acuerdo (corresponde a una visión normativa)	Mayoritariamente en desacuerdo en (corresponde a una visión crítica)	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	84	15	0	99
		% dentro de Curso	84,8%	15,2%		100%
	4º Curso	Recuento	30	12	0	42
		% dentro de Curso	71,4%	28,6%		100%
Total		Recuento	114	27	0	141
		% dentro de Curso	80.9%	19.1%		100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- El porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica, considerando ambos grupos, es del 19'1%.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en positivo, del 9'5% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero, la desviación es del 3'9% en negativo.
- La diferencia entre la concepción que tienen los estudiantes de primer curso (15'2% de respuestas correspondientes a una visión crítica) y los de cuarto (28'6% de respuestas correspondientes a una visión crítica) es considerable.



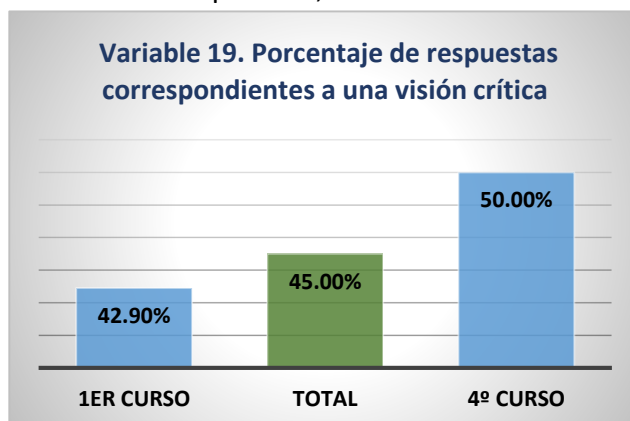


Variable 19. La mayoría de personas transexuales sufre violencia de género

			Mayoritariamente de acuerdo (corresponde a una visión crítica)	Mayoritariamente en desacuerdo en (corresponde a una visión normativa)	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	42	56	1	98
		% dentro de Curso	42,9%	57,1%	1%	100%
	4º Curso	Recuento	21	21	0	42
		% dentro de Curso	50,0%	50,0%		100%
Total		Recuento	63	77	1	140
		% dentro de Curso	45.0%	55.0%	0.7%	100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- El porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica, considerando ambos grupos, es del 45'0%.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en positivo, del 5'0% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero, la desviación es del 2'1% en negativo.
- Existe una leve diferencia entre la concepción que tienen los estudiantes de primer curso (42'9% de respuestas correspondientes a una visión crítica) y los de cuarto (50'0% de respuestas correspondientes a una visión crítica).



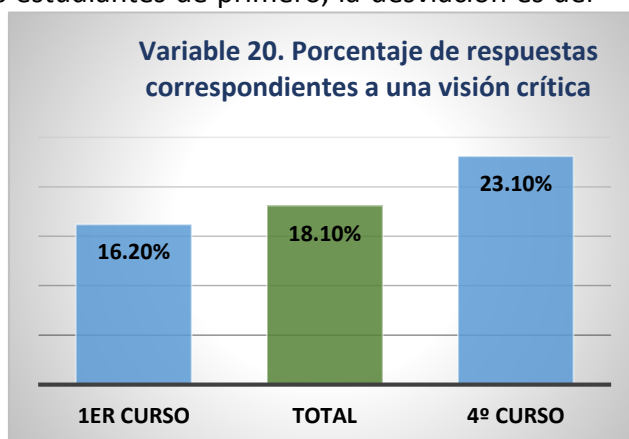


Variable 20. Es necesario reivindicar un tratamiento médico adecuado para aquellas personas que sufren Disforia/Malestar de Género

			Mayoritariamente de acuerdo (corresponde a una visión normativa)	Mayoritariamente en desacuerdo en (corresponde a una visión crítica)	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	83	16	0	99
		% dentro de Curso	83,8%	16,2%		100%
	4º Curso	Recuento	30	9	3	39
		% dentro de Curso	76,9%	23,1%	7,1%	100%
Total		Recuento	113	25	3	138
		% dentro de Curso	81,9%	18,1%	2,1%	100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- En base a los resultados expuestos, se observa:
- El porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica, considerando ambos grupos, es del 18'1%.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en positivo, del 5'0% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero, la desviación es del 1'9% en negativo.
- La diferencia entre la concepción que tienen los estudiantes de primer curso (16'2% de respuestas correspondientes a una visión crítica) y los de cuarto (23'1% de respuestas correspondientes a una visión crítica) es mínima.



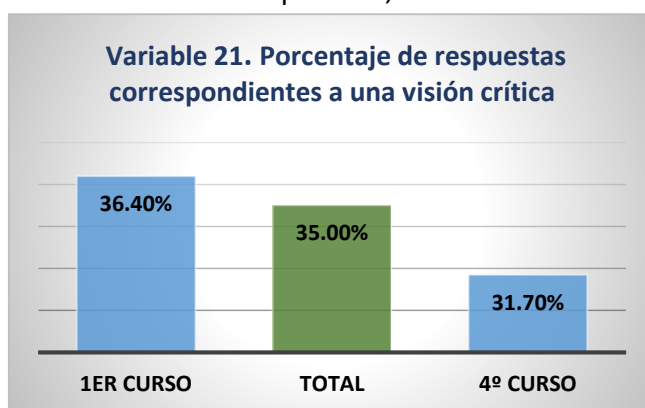


Variable 21. Los especialistas que tratan a las personas transexuales, mayoritariamente miran por el interés y bienestar del paciente

			Mayoritariamente de acuerdo (corresponde a una visión normativa)	Mayoritariamente en desacuerdo (corresponde a una visión crítica)	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	63	36	0	99
		% dentro de Curso	63,6%	36,4%		100%
	4º Curso	Recuento	28	13	1	41
		% dentro de Curso	68,3%	31,7%	2,4%	100%
Total		Recuento	91	49	1	140
		% dentro de Curso	65.0%	35.0%	0.7%	100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- El porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica, considerando ambos grupos, es del 35'0%.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en negativo, del 3'3% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero, la desviación es del 1'4% en positivo.
- La diferencia entre la concepción que tienen los estudiantes de primer curso (36'4% de respuestas correspondientes a una visión crítica) y los de cuarto (31'7% de respuestas correspondientes a una visión crítica) es mínima.



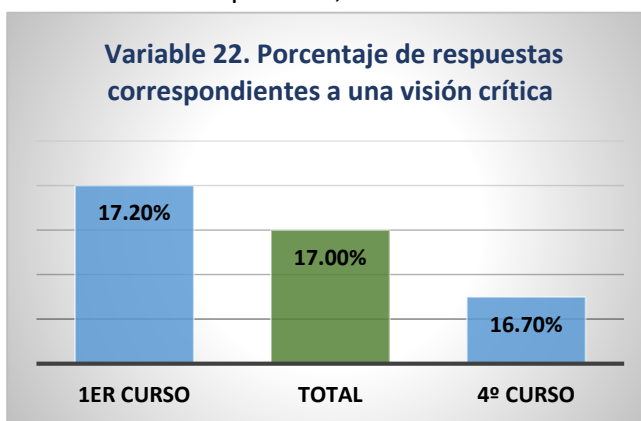


Variable 22. “La finalidad primordial de la nomenclatura diagnóstica médica [refiriéndose a la Disforia/Malestar de Género] es ofrecer tratamientos seguros y específicos a cada paciente”. Nicholas Gorton

			Mayoritariamente de acuerdo (corresponde a una visión normativa)	Mayoritariamente en desacuerdo (corresponde a una visión crítica)	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	82	17	0	99
		% dentro de Curso	82,8%	17,2%		100%
	4º Curso	Recuento	35	7	0	42
		% dentro de Curso	83,3%	16,7%		100%
Total		Recuento	117	24	0	141
		% dentro de Curso	83,0%	17,0%		100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- El porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica, considerando ambos grupos, es del 17'0%.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en negativo, del 0'3% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero, la desviación es del 0'2% en positivo.
- La diferencia entre la concepción que tienen los estudiantes de primer curso (17'2% de respuestas correspondientes a una visión crítica) y los de cuarto (16'7% de respuestas correspondientes a una visión crítica) es ínfima.



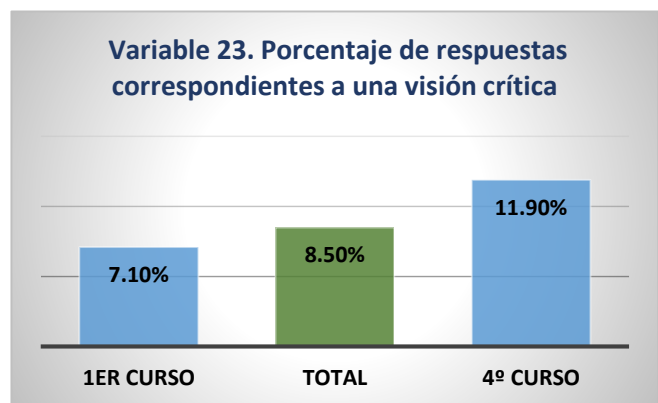


Variable 23. La operación de cambio de sexo no debería estar cubierta por la seguridad social, sino que debería pagarse como cualquier otra operación de estética (por ejemplo, como un aumento de pecho)

			Mayoritariamente de acuerdo (corresponde a una visión crítica)	Mayoritariamente en desacuerdo (corresponde a una visión normativa)	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	7	92	0	99
		% dentro de Curso	7,1%	92,9%		100%
	4º Curso	Recuento	5	37	0	42
		% dentro de Curso	11,9%	88,1%		100%
Total		Recuento	12	129	0	141
		% dentro de Curso	8,5%	91,5%		100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- El porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica, considerando ambos grupos, es del 8'5%.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en positivo, del 3'4% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero, la desviación es del 1'4% en negativo.
- Existe una sutil diferencia entre la concepción que tienen los estudiantes de primer curso (7'1% de respuestas correspondientes a una visión crítica) y los de cuarto (11'9% de respuestas correspondientes a una visión crítica).



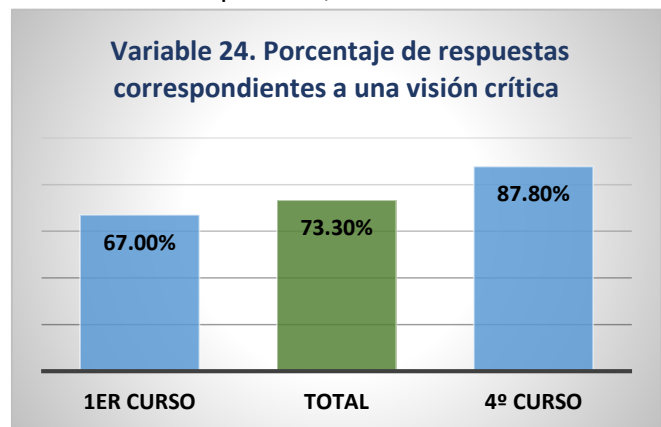


Variable 24. Si una persona negra sufre racismo y éste le provoca disforia/malestar, debería tener derecho a acceder a intervenciones quirúrgicas costeadas por la seguridad social, para que pudiera ser blanco

			Mayoritariamente de acuerdo (corresponde a una visión normativa)	Mayoritariamente en desacuerdo (corresponde a una visión crítica)	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	31	63	5	94
		% dentro de Curso	33,0%	67,0%	5,31%	100%
	4º Curso	Recuento	5	36	1	41
		% dentro de Curso	12,2%	87,8%	2,3%	100%
Total		Recuento	36	99	6	135
		% dentro de Curso	26,7%	73,3%	4,2%	100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- El porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica, considerando ambos grupos, es del 73'3%.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en positivo, del 14'5% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero, la desviación es del 6'3% en negativo.
- La diferencia entre la concepción que tienen los estudiantes de primer curso (67'0% de respuestas correspondientes a una visión crítica) y los de cuarto (87'8% de respuestas correspondientes a una visión crítica) es evidente.



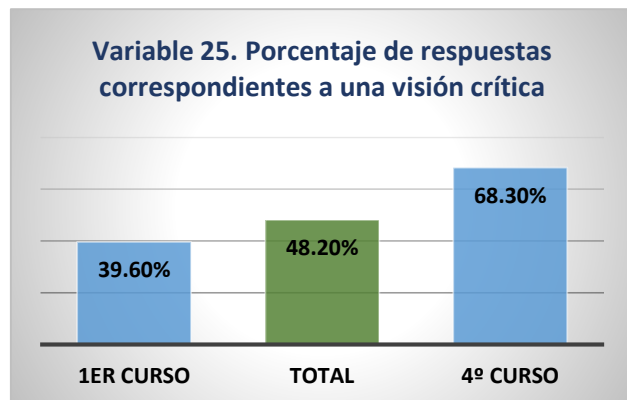


Variable 25. Un diagnóstico realizado a tiempo, sin demasiado espacio entre la primera visita del paciente y su tratamiento de cambio de color de piel, puede evitar tiempo de sufrimiento a la persona negra

			Mayoritariamente de acuerdo (corresponde a una visión normativa)	Mayoritariamente en desacuerdo (corresponde a una visión crítica)	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	58	38	3	96
		% dentro de Curso	60,4%	39,6%	3,1%	100%
	4º Curso	Recuento	13	28	1	41
		% dentro de Curso	31,7%	68,3%	2,3%	100%
Total		Recuento	71	66	4	137
		% dentro de Curso	51,8%	48,2%	2,8%	100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- El porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica, considerando ambos grupos, es del 48'2%.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en positivo, del 20'1% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero la desviación es del 8'6% en negativo.
- Existe una pronunciada diferencia entre la concepción que tienen los estudiantes de primer curso (39'6% de respuestas correspondientes a una visión crítica) y los de cuarto (68'3% de respuestas correspondientes a una visión crítica).



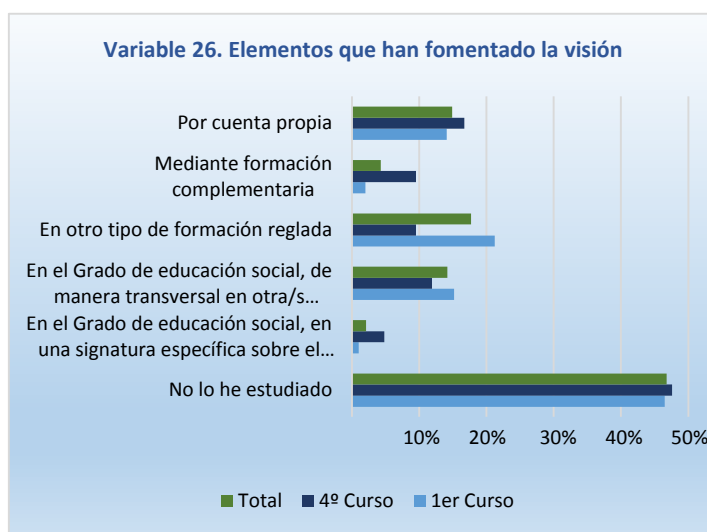


Variable 26. Has estudiado el origen y desarrollo del género (masculino y femenino):

			No lo he estudiado	En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema	En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas	En otro tipo de formación reglada	Mediante formación complementaria	Por cuenta propia	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	46	1	15	21	2	14	0	99
		% dentro de Curso	46,5%	1,0%	15,2%	21,2%	2,0%	14,1%		100%
	4º Curso	Recuento	20	2	5	4	4	7	0	42
		% dentro de Curso	47,6%	4,8%	11,9%	9,5%	9,5%	16,7%		100%
Total		Recuento	66	3	20	25	6	21	0	141
		% dentro de Curso	46,8%	2,1%	14,2%	17,7%	4,3%	14,9%		100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- En términos generales, predomina, con un 46'8% de respuestas, la opción “no lo he estudiado”.
- La desviación respecto al total, en ambos grupos, es prácticamente inexistente.
- Cobra relevancia la opción “En otro tipo de formación reglada”, con un 21'2% de respuestas marcadas por los estudiantes de primer curso y un 9'5% por los de cuarto.
- Un 15'2% de respuestas marcadas por los estudiantes de primero corresponden a la opción “lo he estudiado en el grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas”, frente al 11'9% en el caso de los de cuarto curso.





- En cuanto a la opción “lo he estudiado en el En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema”, un 1% de estudiantes de primer curso se ha decantado por ésta, mientras que, en el caso de los de cuarto, el porcentaje ha sido del 4’8%.

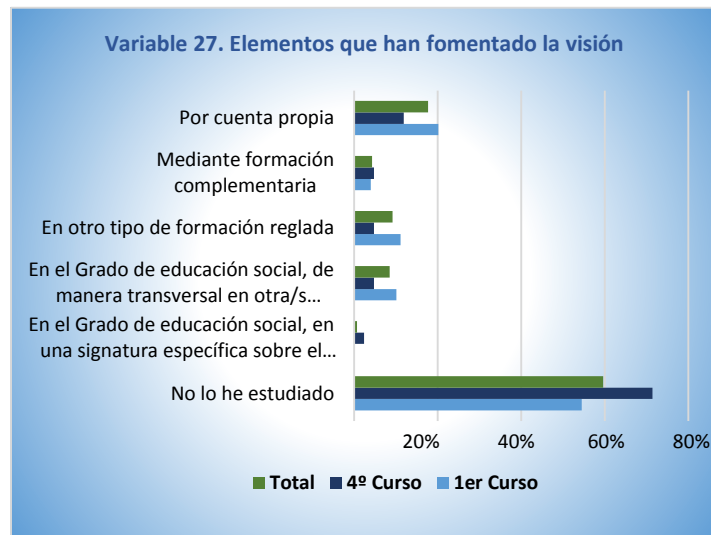


Variable 27. Has estudiado el fenómeno transexual:

			No lo he estudiado	En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema	En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas	En otro tipo de formación reglada	Mediante formación complementaria	Por cuenta propia	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	54	0	10	11	4	20	0	99
		% dentro de Curso	54,5%	0,0%	10,1%	11,1%	4,0%	20,2%		100%
	4º Curso	Recuento	30	1	2	2	2	5	0	42
		% dentro de Curso	71,4%	2,4%	4,8%	4,8%	4,8%	11,9%		100%
Total		Recuento	84	1	12	13	6	25	0	141
		% dentro de Curso	59,6%	0,7%	8,5%	9,2%	4,3%	17,7%		100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- En términos generales, predomina, con un 59'6% de respuestas, la opción “no lo he estudiado”.
- Los estudiantes de cuarto curso presentan una desviación, en positivo, del 11'8% respecto al total, mientras que, en los estudiantes de primero, la desviación es del 5'1% en negativo.
- Cobra relevancia la opción “por cuenta propia”, con un 20'2% de respuestas marcadas por los estudiantes de primer curso y un 11'9% por los de cuarto.





- Un 10'1% de respuestas marcadas por los estudiantes de primero corresponden a la opción "lo he estudiado en el grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas", frente al 4'8% en el caso de los de cuarto curso.
- En cuanto a la opción "lo he estudiado en el En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema", un 0'0% de estudiantes de primer curso se ha decantado por ésta, mientras que, en el caso de los de cuarto, el porcentaje ha sido del 2'4%.

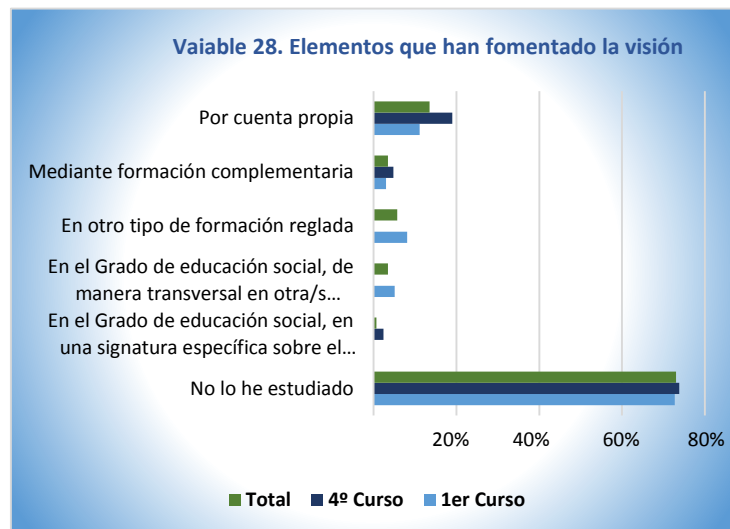


Variable 28. Has estudiado la violencia de género que sufren las personas transexuales:

			No lo he estudiado	En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema	En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas	En otro tipo de formación reglada	Mediante formación complementaria	Por cuenta propia	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	72	0	5	8	3	11	0	99
		% dentro de Curso	72,7%	0,0%	5,1%	8,1%	3,0%	11,1%		100%
	4º Curso	Recuento	31	1	0	0	2	8	0	42
		% dentro de Curso	73,8%	2,4%	0,0%	0,0%	4,8%	19,0%		100%
Total		Recuento	103	1	5	8	5	19	0	141
		% dentro de Curso	73,0%	0,7%	3,5%	5,7%	3,5%	13,5%		100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- En términos generales, predomina, con un 73'0% de respuestas marcadas, la opción “no lo he estudiado”.
- La desviación respecto al total, en ambos grupos, es prácticamente inexistente.
- Cobra relevancia la opción “por cuenta propia”, con un 11'1% de respuestas marcadas por los estudiantes de primer curso y un 19'0% por los de cuarto.
- Un 5'1% de respuestas marcadas por los estudiantes de primero corresponden a la opción “lo he estudiado en el grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas”, frente al 0'0% en el caso de los de cuarto curso.
- En cuanto a la opción “lo he estudiado en el En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema”, un 0'0% de estudiantes de primer curso se ha





decantado por ésta, mientras que, en el caso de los de cuarto, el porcentaje ha sido del 2'4%.

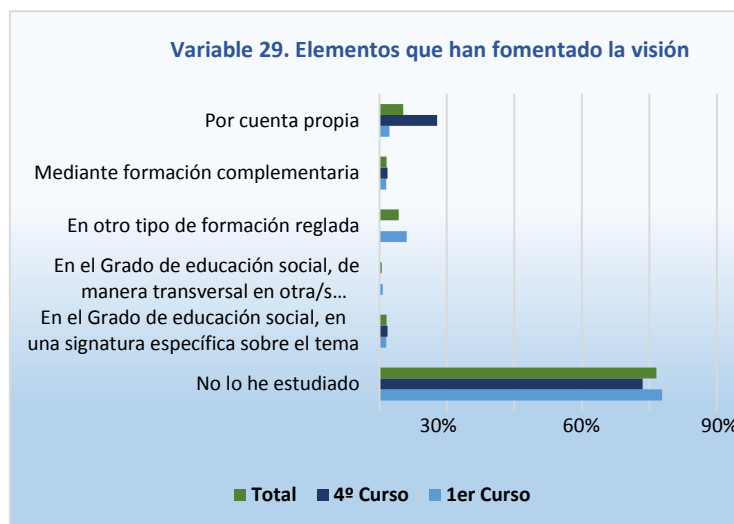


Variable 29. Has estudiado acciones para combatir la violencia de género que sufren las personas transexuales:

			No lo he estudiado	En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema	En el Grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas	En otro tipo de formación reglada	Mediante formación complementaria	Por cuenta propia	Perdidos	Total
Curso	1er Curso	Recuento	83	2	1	8	2	3	0	99
		% dentro de Curso	83,8%	2,0%	1,0%	8,1%	2,0%	3,0%		100%
	4º Curso	Recuento	32	1	0	0	1	7	0	42
		% dentro de Curso	78,0%	2,4%	0,0%	0,0%	2,4%	17,1%		100%
Total		Recuento	115	3	1	8	3	10	0	141
		% dentro de Curso	82,1%	2,1%	0,7%	5,7%	2,1%	7,1%		100%

En base a los resultados expuestos, se observa:

- En términos generales, predomina, con un 82'1% de respuestas marcadas, la opción “no lo he estudiado”.
- La desviación respecto al total, en ambos grupos, es mínima.
- Un 1'0% de respuestas marcadas por los estudiantes de primero corresponden a la opción “lo he estudiado en el grado de educación social, de manera transversal en otra/s asignaturas”, frente al 0'0% en el caso de los de cuarto curso.



- En cuanto a la opción “lo he estudiado en el En el Grado de educación social, en una signatura específica sobre el tema”, un 2'0% de estudiantes de primer curso se ha decantado por ésta, mientras que, en el caso de los de cuarto, el porcentaje ha sido del 2'4%.



Anexo 13. 1er Curso. Tabla valoración dimensiones y subdimensiones



Eje temático	Dimensión	Subdimen- sión	Variable s	Porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica. 1r curso	Valoración Subdimensió n 1r curso	Valoració n Dimensió n 1r curso
Género y Transexuali- dad	Concepción del género	Adquisición del género	7	34'3%	41'9%	28'6%
			8	49'5%		
		Binarismo de género	1	26'5%	26'5%	
		Correspon- dencia sexo/géner o	2	28'3%	29'3%	
			3	30'3%		
			9	78'8%		
			13	1'0%		
			11	8'1%		
		Naturaliza- ción del género	4	16'2%	16'9%	
			5	21'2%		
			6	21'2%		
			10	9'1%		
	Concepción de la transexualid ad	Naturaleza de la disforia (malestar)	12	6'1%	18'2%	24'0%
			17	30'3%		
		Patologiza- ción	16	39'4%	27'3%	
			20	16'2%		
			21	36'4%		
			22	17'2%		
		Tratamient o del malestar	14	4'0%	7'8%	
			15	5'1%		
			18	15'2%		
			23	7'1%		
		Violencia de género	19	42'9%	42'9%	
Racismo	Concepción de las personas de piel oscura	Racismo	24	67'0%	53'3%	53'3%
			25	39'6%		



Anexo 14. 4º Curso. Tabla valoración dimensiones y subdimensiones



Eje temático	Dimensión	Subdimen- sión	Variables	Porcentaje de respuestas correspondientes a una visión crítica. 4º curso	Valoración Subdimensión 4º curso	Valoración Dimensión 4º curso
Género y Transexuali- dad	Concepción del género	Adquisición del género	7	47'6%	54'7%	35'1%
			8	61'9%		
		Binarismo de género	1	26'2%	26'2%	
		Correspon- dencia sexo/género	2	22'0%	32'1%	
			3	31'7%		
			9	83'3%		
			13	2'4%		
			11	21'4%		
		Naturaliza- ción del género	4	28'6%	27'4%	
			5	23'8%		
			6	26'2%		
			10	31'0%		
	Concepción de la transexualidad	Naturaleza de la disforia (malestar)	12	11'9%	30'9%	30'7%
			17	50'0%		
		Patologiza- ción	16	45'2%	29'1%	
			20	23'1%		
			21	31'7%		
			22	16'7		
		Tratamiento del malestar	14	7'1%	13'12%	
			15	4'9%		
			18	28'6%		
			23	11'9%		
		Violencia de género	19	50'0%	50%	
Racismo	Concepción de las personas de piel oscura	Racismo	24	87'8%	78'0%	78'0%
			25	68'3%		